Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

ESTUDIO DESCRIPTIVO-EXPLICATIVO ACERCA DE LA GEOGRAFÍA DE OPORTUNIDADES, COMO CAUSA DE LA RADICACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO PRECARIO EL VERGEL, CERRO LA CRUZ, COMUNA DE VALPARAÍSO.

"INFORME FINAL DE SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL"

ALUMNA:
JENNIFER MACARENA VÁSQUEZ CUADRO

PROFESORA GUÍA:
MARÍA TERESA SÁNCHEZ ALEN

2013

RESUMEN EJECUTIVO

1. Información técnica:

- Seminario de Título: "Estudio Descriptivo-Explicativo acerca de la Geografía de Oportunidades, como causa de la radicación del Asentamiento Humano Precario El Vergel, Cerro La Cruz, comuna de Valparaíso"
- Seminarista: Jennifer Vásquez Cuadro
- Docente Guía: María Teresa Sánchez Alen
- Institución Patrocinante: Secretaría Ejecutiva de Campamentos, Servicio de Vivienda y Urbanización (V Región), Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

2. Fundamentación:

El presente informe da cuenta de la experiencia de trabajo desarrollado por la alumna seminarista en el año 2013 sobre la Geografía de Oportunidades como causa de la radicación del Asentamiento Humano Precario El Vergel ubicado en Cerro La Cruz, comuna de Valparaíso.

3. Referentes teóricos:

- Asentamientos Humanos Precarios
- Política Pública Habitacional
- Geografía de Oportunidades

4. Preguntas de Investigación:

- ¿Por qué si hay una Política Pública de Erradicación de campamentos estos subsisten por más de 20 años?
- Existiendo y teniendo la posibilidad de emigrar de los asentamientos, ¿por qué las familias que habitan y componen El Vergel, deciden radicarse en el lugar?
- La Geografía de Oportunidades ¿influye en la radicación del asentamiento El Vergel en el sector?

5. Objetivos Generales:

- ✓ "Conocer el contexto geosociodemográfico de los habitantes del asentamiento El Vergel, ubicado en Cº La Cruz, comuna de Valparaíso"
- ✓ "Conocer desde la política habitacional de erradicación las soluciones habitacionales que ha tenido el asentamiento El Vergel, en Cº La Cruz, comuna de Valparaíso"
- ✓ "Conocer e interpretar las significaciones que los sujetos le otorgan a vivir en el asentamiento El Vergel, ubicado en Cº La Cruz, comuna de Valparaíso"

5. Metodología de investigación:

Se realizó bajo un enfoque Mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo del tipo Descriptivo-Explicativo, que busca comprender la radicación del asentamiento El Vergel en el Cerro La Cruz. La investigación tuvo como muestra a jefes y jefas de hogar como también residentes de El Vergel. Para la recogida de información se utilizó la encuesta, las entrevistas semiestructuradas, la observación y la lectura de archivos y documentos.

6. Resultados:

Los resultados del estudio, permitirán comprender la realidad en cuanto a una de las causas de radicación del asentamiento, la Geografía de Oportunidades del sector.

Para finalizar se elabora una propuesta programática a partir de una de las problemáticas identificadas en el estudio que indirectamente impiden la erradicación del asentamiento.

INTRODUCCIÓN

Los asentamientos humanos precarios en Chile son de larga data y han asumido características distintas en función de los estándares de lo que en cada momento es considerado como una habitabilidad adecuada, por lo mismo, han recibido distintas denominaciones: Callampas, en la de década de 1950; Tomas de Terreno, en la década de 1960; y Campamentos, desde la década de 1970 hasta hoy. Cada término expresa la forma en que han surgido y como se ha entendido la pobreza y su manifestación en el territorio, dando cuenta de las tendencias sociales y económicas de distintos momentos de la historia.

No obstante, tienen como elemento común el referirse a un conjunto de viviendas que están agrupadas geográficamente y que dan cuenta de un poblamiento espontáneo de familias y personas que no han podido acceder a la vivienda formal y que encuentran en la autogestión y organización comunitaria la forma de satisfacer sus necesidades básicas. Los asentamientos que surgen de esta forma están conformados por viviendas y servicios inadecuados, se caracterizan por la inseguridad en la tenencia de vivienda, altos índices de pobreza y por estar ubicados en zonas de riesgos, entre otros rasgos.

Debido a lo anterior, surge el interés de quien suscribe el presente Seminario de Título, de abordar la temática de Campamentos o mejor dicho Asentamientos Humanos Precarios, con el fin de conocer la problemática y entender su formación, consolidación y expansión a partir de una investigación realizada durante el año 2013 y patrocinada por la Secretaría Ejecutiva de Campamentos, entidad dependiente del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Valparaíso, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

A continuación, el estudio y resultado del proceso investigativo.

INDICE DE CONTENIDOS

- **RESUMEN EJECUTIVO**……..…… 2
- **INTRODUCCIÓN**…….…….... 4
- **INDICE**…….…… 5
- **CAPITULO 1 "MARCO INSTITUCIONAL"**..... 8

Presentación……..…… 9
I. CONTEXTO INSTITUCIONAL..... 9
I.1. Misión Ministerial……..…. 9
I.2. Objetivos Estratégicos……. 9
I.3. Política Ministerial……..…… 10
I.4. Organización Interna……..…… 12
I.5. Servicios Dependientes……. 12
I.6. Organigrama……... 15
II. CONTEXTO PROGRAMATICO……..…… 15
II.1. Servicio de Vivienda y Urbanización, Valparaíso…….... 15
II.2. Programa Campamentos en Chile: 2010-2013……..…. 17
III. CONTEXTO TERRITORIAL……..…… 20
III.1. Campamentos en Chile……..…… 20
III.2. Campamentos en la Región de Valparaíso…… 22
III.3. Campamentos en la Comuna de Valparaíso……..…… 23
III.4. Campamento El Vergel Alto, Cerro La Cruz……..…… 23
IV. CONTEXTO TEMATICO…… 23

- **CAPITULO 2 "INVESTIGACION DIAGNOSTICA"**……..…. 25

Presentación……..…. 26
Item I. MARCO DE REFERENCIA……. 26
Presentación……..…. 26
I. GEOGRAFÍA DE OPORTUNIDADES……. 26
II. ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS (CAMPAMENTOS)..… 30
II.1. Características Generales……..…….. 30
II.2. Plan Integral de Campamentos (PIC)……..…… 35
II.3. Asentamiento Humano Precario El Vergel……..…… 38
III. POLITICA HABITACIONAL……..... 40
III.1. Antecedentes del Subsidio Habitacional……..…… 41
III.2. Definición del Subsidio Habitacional…… 41
III.3. Inicio de la Aplicación del Subsidio a la Oferta……..…… 43
III.4. Gobierno del Presidente Sebastián Piñera……..…. 46
IV. DEFICIT URBANO-HABITACIONAL……..... 47
IV.1. Antecedentes y perspectiva histórica……..…… 47
IV.2. Comprensión Integral del Déficit Urbano-Habitacional..…… 48
Item II. DISEÑO METODOLÓGICO..... 51
Presentación……... 51
I. FUNDAMENTACION DE LA TEMATICA……..…….. 51
II. ENFOQUE METODOLOGICO…… 52
III. PREGUNTAS DE INVESTIGACION…….…… 53
IV. SISTEMA DE OBJETIVOS……..…….. 53
IV.1. Objetivo General Nº 1……..…. 53
IV.2. Objetivo General Nº 2……..…. 53
IV.3. Objetivo General Nº 3……..…. 53
V. OBJETIVO GENERAL Nº 1 y Nº 2……. 54
V.1. Enfoque……..…… 54
V.2. Diseño Muestral……..... 54
V.3. Técnicas de Recogida de Información…… 54
V.4. Plan de Análisis y Criterios de Rigor……..…. 56
VI. OBJETIVO GENERAL Nº 3……... 56
VI.1. Enfoque……. 56
VI.2. Diseño Muestral……..…. 56

VI.3. Técnicas de Recogida de Información…….... 57
VI.4. Plan de Análisis y Criterios de Rigor……..…. 58
VII. RESUMEN ANALISIS OBJETIVOS……. 60
VIII. RESUMEN DISEÑO METODOLOGICO……... 61
Item III. ANALISIS LEVANTAMIENTO DE INFORMACION..... 62
Presentación……..…. 62
I. CARACTERIZACION DE LOS INFORMANTES OBJ. Nº 1 y Nº 2…… 62
I.1. Análisis e interpretación de datos: Obj. General Nº 1……..…. 63
I.2. Análisis e interpretación de datos: Obj. General Nº 2……..…. 89
II. CARACTERIZACION DE LOS INFORMANTES OBJ. Nº 3……..…. 93
II.1. Análisis e interpretación de datos: Obj. General Nº 3……..…. 94
III. ANÁLISIS INTEGRADO DE OBJETIVOS……..…. 102
III.1. Contexto Geosociodemográfico……..…. 102
III.2. Política Habitacional……... 104
III.3. Vivir en campamento……..…. 105
IV. SÍNTESIS DIAGNÓSTICA Y PRINCIPALES HALLAZGOS……. 108
- **CAPITULO 3 "PROPUESTA PROGRAMATICA"……..** 112
Presentación…….. 113
I. PROPUESTA PROGRAMATICA…… 113
II. MATERIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL……..…. 115
- **CONCLUSIONES GENERALES……..…** 116
Presentación……..…. 117
I. CONCLUSIONES DEL PROCESO……. 117
II. CONCLUSIONES METODOLOGICAS……. 118
III. REFELEXIONES Y APRENDIZAJES……..…. 119
- **FUENTES BIBLIOGRAFICAS……....** 121
- **ANEXOS……..** 125
Anexo Nº 1: Operacionalización de Variables……..…. 126
Anexo Nº 2: Formato Encuesta……..…. 129
Anexo Nº 3: Formato Entrevista en profundidad……..…. 133

INDICE DE GRÁFICOS, TABLAS Y FIGURAS

- **GRÁFICOS**

Nº 1: Distribución de Campamentos a nivel nacional…….. 20
Nº 2: Movilización de preferencia……... 63
Nº 3: Sensación de seguridad como residentes……... 64
Nº 4: Ayuda entre vecinos en emergencias…….. 65
Nº 5: Riesgos Medioambientales…… 66
Nº 6: Redes Sociales y Espacios Públicos…….. 67
Nº 7: Factores de Riesgo…….. 69
Nº 8: Inscripción en consultorio……... 70
Nº 9: Beneficios Ayuda Social……..…. 71
Nº 10: FPS Actualizada…… 72
Nº11: Vecinos familiares…….. 73
Nº 12: Vecinos amigos…….. 74
Nº 13: Participación en Centros Comunitarios…….. 75
Nº14: Participación en Comité de Vivienda y/o Directiva……. 76
Nº15: Sexo jefe o jefa de hogar……... 77
Nº16: Edad jefe o jefa de hogar…….. 78
Nº 17: Educación jefe o jefa de hogar…… 80
Nº 18: Ocupación jefe o jefa de hogar…… 81
Nº 19: Ingreso Económico Mensual…… 82
Nº 20: Tipo de hogar……..…. 83
Nº 21: Número de integrantes del grupo familiar……. 84
Nº 22: Tipo de Vivienda…… 85
Nº 23: Número de Habitaciones……..…. 86

Nº 24: Allegamiento……..…. 87
Nº 25: Materialidad de la vivienda……..…. 88
Nº 26: Instituciones colaboradoras…… 89
Nº 27: Familia Postulante a Subsidio Habitacional……..…. 90
Nº 28: Familias con Subsidio Habitacional…….... 91
Nº 29: Secretaría Ejecutiva de Campamentos…….…… 92

- **TABLAS**

Nº 1: Número de campamentos en cada región…….. 20
Nº 2: Fases de ocupación en Asentamientos Humanos Precarios…..… 34
Nº 3: Criterios de Rigor…… 59
Nº 4: Análisis objetivos generales……..…. 60
Nº 5: Movilización de preferencia……..…. 63
Nº 6: Sensación de seguridad como residentes..... 64
Nº 7: Ayuda entre vecinos en emergencias……..…. 65
Nº 8: Riesgos Medioambientales……..…. 66
Nº 9: Redes Sociales y Espacios Públicos……... 67
Nº 10: Factores de Riesgo……..…. 69
Nº 11: Inscripción en consultorio…….. 70
Nº 12: Beneficios Ayuda Social……... 71
Nº 13: FPS Actualizada…….. 72
Nº 14: Vecinos familiares……..…. 73
Nº 15: Vecinos amigos……..…. 74
Nº 16: Participación en Centros Comunitarios…….. 75
Nº 17: Participación en Comité de Vivienda y/o Directiva……..…. 76
Nº 18: Sexo jefe o jefa de hogar……... 77
Nº 19: Edad jefe o jefa de hogar…… 78
Nº 20: Educación jefe o jefa de hogar……... 80
Nº 21: Ocupación jefe o jefa de hogar…… 81
Nº 22: Ingreso Económico Mensual…… 82
Nº 23: Tipo de hogar…… 83
Nº 24: Número de integrantes del grupo familiar…….. 84
Nº 25: Tipo de Vivienda…… 85
Nº 26: Número de Habitaciones……... 86
Nº 27: Allegamiento……... 87
Nº 28: Materialidad de la vivienda……... 88
Nº 29: Instituciones colaboradoras…… 89
Nº 30: Familias postulantes a Subsidio Habitacional…….. 90
Nº 31: Familias con Subsidio Habitacional…… 91
Nº 32: Secretaría Ejecutiva de Campamentos…….. 92
Nº 33: Características entrevistados…….. 93
Nº 34: Categorización según puntaje…….. 128

- **FIGURAS**

Nº 1: Mapa Estratégico MINVU 2010…….. 11
Nº 2: Organigrama MINVU……... 15
Nº 3: Balance familiar de opciones de vivienda…… 28
Nº 4: Ubicación del El Vergel, respecto de la comuna de Valparaíso….. 39
Nº 5: Mapa del Asentamiento El Vergel…….. 39
Nº 6: Definición, dimensiones y componentes del DUH…….. 49
Nº 7: Diagrama de Diseño Metodológico…….. 61

CAPÍTULO I

"MARCO INSTITUCIONAL"

PRESENTACION DEL CAPITULO

El capítulo que a continuación se presenta, dará a conocer el contexto en el cual se enmarca el presente Seminario de Título, el cual proporciona el sustento y respaldo para poder llevar a cabo esta investigación.

El contexto institucional al cual se hace alusión corresponde al Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de Valparaíso, el cual pertenece al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) del Gobierno de Chile. El Serviu de Valparaíso es el organismo ejecutor de las políticas, planes y programas que disponga desarrollar el Minvu.

La información contenida en este capítulo proporcionará los principales lineamientos y normativas de acción, las que enmarcaran y regirán la presente investigación.

En primer lugar, se abordará el Contexto Institucional, en segundo lugar se conocerá el Contexto Programático, para luego presentar el Contexto Territorial y finalmente el Contexto Temático.

I. Contexto Institucional

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
GOBIERNO DE CHILE

I.1. Misión Ministerial

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres que habitan el país, especialmente de los sectores más vulnerables, respetando su diversidad, favoreciendo la integración social, reduciendo inequidades y fortaleciendo la participación ciudadana a través de políticas, programas e iniciativas destinadas a asegurar viviendas de mejor calidad, barrios equipados y ciudades integradas social y territorialmente, competitivas y sustentables (Gobierno de Chile, 2010).

I.2. Objetivos Estratégicos (Gobierno de Chile, 2010)

- Disminuir el déficit habitacional de los sectores más vulnerables, reduciendo la inequidad y fomento la integración social a través de la entrega de soluciones habitacionales.

- Recuperar barrios, con énfasis en los vulnerables, con deterioro habitacional y/o urbano, generando inversiones, que disminuyan el déficit, en los espacios comunes, fortaleciendo las redes sociales y posibilitando una equilibrada inserción de éstos en las ciudades.
- Asegurar el desarrollo de las ciudades, promoviendo su planificación, aumentando la inversión en infraestructura para la conectividad y espacios públicos que fomenten la integración social.
- Proveer a la ciudadanía productos y servicios de calidad en los ámbitos de vivienda, barrio y ciudad, a través de la implementación de un sistema de gestión de calidad.
- Asegurar una adecuada y oportuna información estandarizada a los ciudadanos/as y fortalecer las instancias de participación responsable en la gestión y uso de las inversiones en vivienda, barrio y ciudad.
- Consolidar una gestión participativa y comprometida de los funcionarios con los desafíos Institucionales, basada en la entrega de información oportuna y de calidad a través de canales de información validados, y fortaleciendo las competencias, climas laborales, trabajo en equipo y los sustentos tecnológicos apropiados para la entrega de un buen

I.3. Política Ministerial (Gobierno de Chile, 2010)

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo se ha propuesto disminuir el déficit de vivienda –incrementado inesperadamente a raíz del terremoto de febrero pasado– y conformar barrios integrales, ciudades sustentables y competitivas, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población.

Para cumplirlo se necesita construir un ministerio mejor organizado, más eficaz y eficiente, que a través de procesos simples, participativos y transparentes entregue bienes y servicios de excelencia.

Habrá especial cuidado en otorgar viviendas dignas y de calidad, con diseño y tamaño adecuados a las necesidades de la gente y en focalizar la atención y recursos en los grupos vulnerables, fomentando la inclusión social y el acceso sin discriminación a los programas y la información.

Asimismo, se ampliará la mirada sobre las ciudades, donde es necesario estar a la altura de nuevos desafíos. Cumpliendo con el Programa de Gobierno, se asumirá la tarea de abordar integralmente el

déficit urbano-habitacional de las ciudades, con el diseño de soluciones que compatibilicen el desarrollo con las necesidades de las personas, sin perder de vista su identidad y requerimientos específicos.

Este compromiso supone comprender a las ciudades como motores del desarrollo de la nación. Un paso decisivo es disponer de mejores diagnósticos de las carencias urbanas y habitacionales de barrios y ciudades, que restringen las oportunidades de las personas en cuatro aspectos que resultan críticos: vivienda, infraestructura, servicios y espacios públicos.

En tal sentido, se requiere que el país produzca soluciones en cantidad suficiente, de calidad adecuada, y accesibles para todos. Es necesario impulsar con mayor énfasis la coordinación entre ministerios y otros actores relevantes en la reconstrucción y el desarrollo de nuestras ciudades, complementando criterios y recursos en la atención de estos requerimientos. Sólo así se podrá contar con propuestas adecuadas a cada lugar, que consideren las opiniones y necesidades de quienes habitan los territorios para construir consensos que permitan avanzar en este desafío.

Figura Nº 1: Mapa Estratégico MINVU 2010.

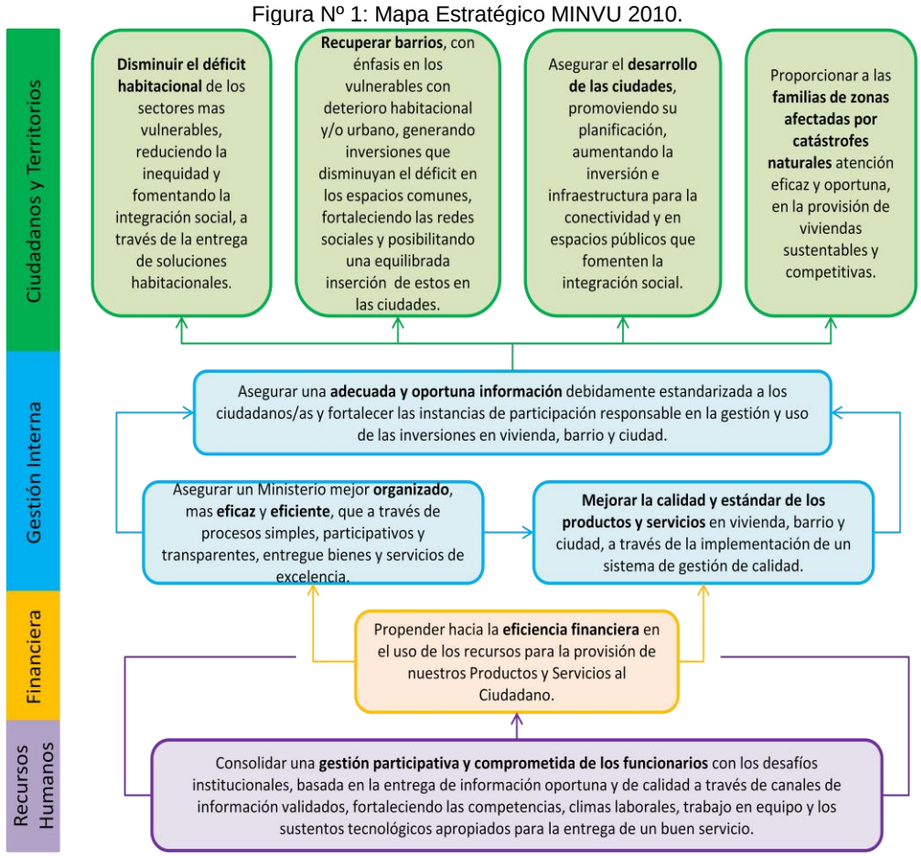

Fuente: Política Ministerial MINVU 2010, Gobierno de Chile. (Gobierno de Chile, 2010)

I.4. Organización Interna

I.4.1. Divisiones

I.4.1.1. División Técnica

I.4.1.2. División de Política Habitacional

I.4.1.3. División de Desarrollo Urbano

I.4.1.4. División Jurídica

I.4.1.5. División Administrativa

I.4.1.6. División de Informática

I.4.1.7. División Financiera

I.4.2. Direcciones y Departamentos

I.4.2.1. Dirección Ejecutiva Línea de Atención a Campamentos

I.4.2.2. Departamento de Comunicación

I.4.3. Unidades

I.4.3.1. Contraloría Interna Ministerial

I.4.3.2. Auditoría Interna Ministerial

I.4.3.3. Sistema Integrado de Atención a la Ciudadanía

I.5. Servicios Dependientes

I.5.1. SEREMI

Secretarías Regionales Ministeriales

La Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en su Artículo 61, señala que "los ministerios se desconcentrarán territorialmente mediante secretarías regionales ministeriales, de acuerdo con sus respectivas leyes orgánicas, con excepción de los Ministerios del Interior, Secretaría General de la Presidencia, de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores".

"Cada secretaría regional ministerial estará a cargo de un secretario regional ministerial, quien, sin perjuicio de su condición de representante del o de los ministerios respectivos en la región, será colaborador directo del intendente, al que estará subordinado en todo lo relativo a la elaboración, ejecución y coordinación de las políticas, planes, presupuestos, proyectos de desarrollo y demás materias que sean de competencia del gobierno regional" (Artículo 62) (Ley Nº 19.175).

Atribuciones de Secretarios Regionales Ministeriales:

A las secretarías regionales ministeriales corresponderá las atribuciones que señala el Artículo 64 (Ley Nº 19.175) de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional:

a. Elaborar y ejecutar las políticas, planes y proyectos regionales, pudiendo adoptar las medidas de coordinación necesarias para dicho fin respecto de los órganos que integren el respectivo sector;
b. Estudiar, conjuntamente con los organismos correspondientes, los planes de desarrollo sectoriales;
c. Preparar el anteproyecto de presupuesto regional en la esfera de su competencia, en coordinación con el ministerio respectivo;
d. Informar permanentemente al gobierno regional del cumplimiento del programa de trabajo del respectivo sector;
e. Llevar a cabo las tareas que sean propias de su respectivo ministerio, de acuerdo con las instrucciones del ministro del ramo;
f. Realizar tareas de coordinación, supervigilancia o fiscalización sobre todos los organismos de la Administración del Estado que integren su respectivo sector;
g. Cumplir las demás funciones que contemplen las leyes y reglamentos, y
h. Ejercer las atribuciones que se les deleguen por los ministros respectivos.

Es importante mencionar que, según el Artículo 65 de la Ley antes mencionada, “habrá un Gabinete Regional, órgano auxiliar del intendente, integrado por los gobernadores y los secretarios regionales ministeriales. El intendente podrá disponer que integren, además, este gabinete o que concurran a él en calidad de invitados, jefes regionales de organismos de la Administración del Estado. Integrará también el gabinete regional, por derecho propio, el respectivo director regional del Servicio Nacional de la Mujer”.

I.5.2. SERVIU

Servicios de Vivienda y Urbanización

Son Instituciones Autónomas del Estado, relacionadas con el Gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con personalidad jurídica de derecho público, con patrimonio distinto del Fisco, y de duración indefinida. Pueden utilizar la sigla “SERVIU” para

su denominación, agregando la mención relativa a la región correspondiente.

Hay un Servicio de Vivienda y Urbanización en cada una de las regiones. Los Servicios de Vivienda y Urbanización son sucesores legales de las Corporaciones de Servicios Habitacionales, de Mejoramiento Urbano, de la Vivienda y de Obras Urbanas, y, por tanto, tienen todas las facultades y obligaciones de dichas Corporaciones en el ámbito de su jurisdicción. El SERVIU será en su jurisdicción, el organismo ejecutor de las políticas, planes y programas que disponga desarrollar el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y, como tal, no tendrá facultades de planificación.

El SERVIU estará encargado de adquirir terrenos, efectuar subdivisiones prediales, formar loteos, proyectar y ejecutar urbanizaciones, proyectar y llevar a cabo remodelaciones, construir viviendas individuales, poblaciones, conjuntos habitacionales y barrios, obras de equipamiento comunitario, formación de áreas verdes y parques industriales, vías y obras de infraestructura y, en general, cumplir toda otra función de preparación o ejecución que permita materializar las políticas de vivienda y urbanismo y los planes y programas aprobados por el Ministerio.

El SERVIU estará constituido por un Director, que será el Jefe Superior del Servicio, un Consejo Asesor y las Unidades Técnicas de Construcciones y Urbanización, de Operaciones Habitacionales, de Finanzas, Jurídica, de Administración, de Programación Física y Control, y de Contraloría Interna Regional.

Cada SERVIU tendrá la estructura orgánica que apruebe por resolución el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de tal modo que las Unidades podrán, según la región que corresponda, tener carácter de Subdirecciones, Departamentos, Subdepartamentos, Asesorías, Secciones u Oficinas.

I.5.3. Parque Metropolitano

El **Parque Metropolitano de Santiago** es el parque urbano dentro de la ciudad más grande de Chile y uno de los más grandes del mundo.

Es de servicio público que depende del **Ministerio de Vivienda y Urbanismo** con una extensión de 722 hectáreas con los cerros San Cristóbal, Chacarillas, Pirámide y Bosque Santiago.

Tiene una altura máxima de 860 metros sobre el nivel del mar y 288 metros sobre la Plaza Baquedano. Está en las comunas de: Huechuraba, Recoleta, Providencia y Vitacura.

I.6. Organigrama

Figura Nº 2: Organigrama MINVU.

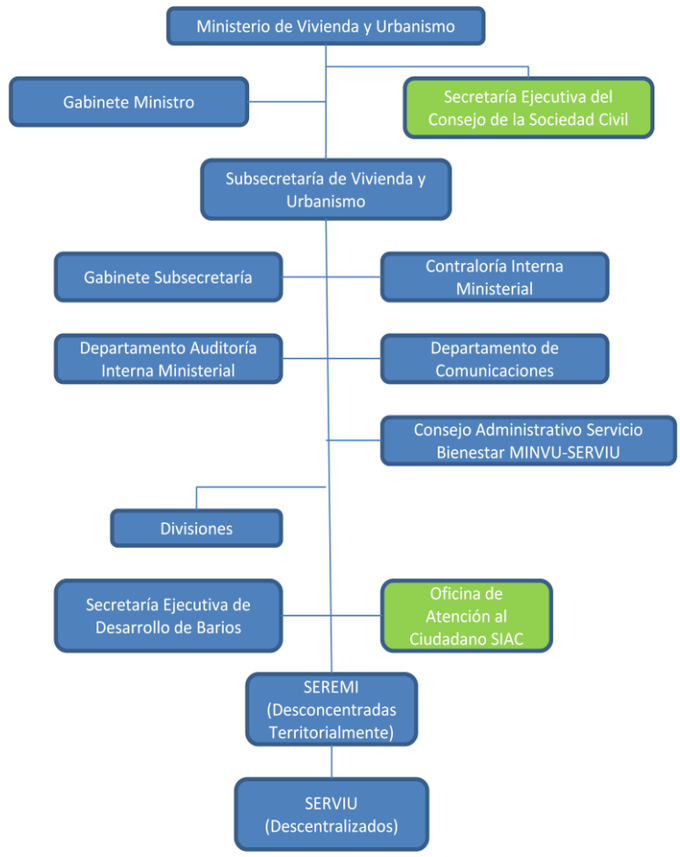

Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Gobierno de Chile. (Gobierno de Chile)

II. Contexto Programático

II.1. Servicio de Vivienda y Urbanización, Delegación Valparaíso (SERVIU)

II.1.1. Misión

Materializar los planes y programas derivados de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, desarrollando proyectos y construyendo viviendas de calidad, barrios, y ciudades integradas, seguras y sustentables, que permitan a las personas, principalmente las más vulnerables, mejorar su calidad de vida, la de sus familias y entorno

II.1.2. Objetivos Estratégicos

1. Ejecutar eficaz y eficientemente los programas y proyectos de vivienda, contribuyendo a aumentar la cantidad y calidad de soluciones habitacionales, especialmente en los sectores vulnerables de la región.
2. Ejecutar eficaz y eficientemente programas y proyectos para desarrollar y recuperar barrios, con deterioro habitacional y urbano, generando inversiones que posibiliten una adecuada inserción de éstos en las ciudades.
3. Ejecutar eficaz y eficientemente los programas y proyectos de Ciudad, tendientes a asegurar el desarrollo de las ciudades, pueblos y

localidades, integradas, seguras y sustentables, promoviendo la conectividad y espacios públicos.

4. Proveer productos y servicios de calidad en los ámbitos de vivienda, barrio y ciudad, con procesos simples, participativos y transparentes, a través de la implementación de un sistema de gestión de calidad.

5. Asegurar una adecuada y oportuna información a los usuarios/as y fortalecer las instancias de participación responsable en la gestión y uso de las inversiones en vivienda, barrio y ciudad.

II.1.3. Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

II.1.3.1. Programas y Proyectos de Vivienda.

- ✓ Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda – D.S. Nº 49
- ✓ Subsidio para Grupos Emergentes Clase Media – D.S. Nº 1 (Llamado en Condiciones Especiales, Titulo 0 / Titulo I /Titulo II)
- ✓ Subsidio Habitacional (D.S. Nº 40 y D.S. Nº 4)
- ✓ Subsidio Programa Protección del Patrimonio Familiar – PPPF
- ✓ Llamado Especial de Ampliación de Vivienda Adultos Mayores
- ✓ Subsidio Leasing
- ✓ Programa de Vivienda Adulto Mayor (Viviendas Tuteladas y de larga Estadía)
- ✓ Inversión Complementaria de Viviendas, Saneamiento de Títulos, Saneamiento de Poblaciones

II.1.3.2. Proyectos de Barrio.

- ✓ Programa Aldeas y Campamentos
- ✓ Programa de Mejoramiento de Condominios Sociales
- ✓ Programa de Pavimentos Participativos
- ✓ Programa de Recuperación de Barrios

II.1.3.3. Proyectos de Ciudad.

- ✓ Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos
- ✓ Programa de Vialidad
- ✓ Programa de Proyectos Urbano Integrales
- ✓ Infraestructura Sanitaria

II.1.4. Clientes, Usuarios y Beneficiarios

- ➢ Clientes demandantes y/o Reguladores Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, Mideplan,

Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAMA, CONADI, SECTRA, SERNAM, Gobiernos Regionales y Provinciales y Municipalidades.

- Universidades que acceden a la información del sector.
- Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector.
- Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector.
- Familias que acceden a los Programas Habitacionales del Sector.
- Familias que viven en aldeas y campamentos.
- Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.
- Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social

II.2. Programa Campamentos en Chile: 2010 – 2013

A partir del año 2010, reconociendo el problema de los campamentos como un fenómeno estructural, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo realizó ciertos cambios para dar un nuevo énfasis en el trabajo con campamentos. Para ello, el programa de Campamentos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo se instaló dentro de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios con el objetivo de abordar el problema de los campamentos desde una perspectiva urbana integral, con un fuerte énfasis en la participación de los habitantes, el trabajo en terreno y estrategias de cierre asociadas. Para lo anterior se desarrolló el "Programa de Campamentos 2010-2013", el cual tiene como objetivo general "superar la condición de campamento mediante la obtención de soluciones habitacionales por medio de relocalizaciones y radicaciones, procurando aplicar estrategias integrales que contemplen el cierre de campamentos, en coordinación con entidades públicas y privadas".

A continuación se explicará a grandes rasgos en qué consiste el Programa de Campamentos 2010-2013 en base a la información disponible en la página web del MINVU, explicando sus principales características (Gobierno de Chile).

II.2.1. Campamentos en Chile

La problemática de los asentamientos precarios y campamentos en Chile ha sido abordada históricamente por el MINVU a través de

diferentes programas con el objetivo de mejorar la condición habitacional de las familias más vulnerables de nuestro país.

Esta línea de atención ha tenido avances significativos a través del tiempo, pero aun existen más de 20.000 familias que viven en situación de campamentos. Es decir, en "grupos de 8 o más familias que habitan en posesión irregular de un terreno, con carencia de al menos de uno de los servicios básicos (electricidad, agua potable y alcantarillado)".

II.2.2. Programas de vivienda utilizados para erradicar campamentos

II.2.2.1. Chile Barrio (1997-2005)

A comienzos del año 1996 el MINVU encargó a la Universidad de Chile realizar el primer "Catastro de Campamentos y Asentamientos Irregulares", actividad enmarcada dentro del Programa Nacional de la Superación de la Pobreza en colaboración con FOSIS, SUBDERE y MIDEPLAN. Este catastro buscó identificar hábitats precarios en Chile, es decir campamentos y barrios precarios.

El catastro realizado arrojó un total de 972 asentamientos precarios en todo Chile y 93.457 viviendas habitadas por 445.943 personas. Los resultados del catastro y la necesidad del Ministerio de atender a estas familias dieron origen al Programa Chile Barrio.

Ello explica que el objetivo de este programa sea mejorar la vivienda y barrios precarios (construcción o mejoramiento de viviendas, infraestructura sanitaria y equipamiento comunitario), lo que constituye el eje articulador para el desarrollo comunitario y la intervención social. A su vez, reconoce que el problema de barrios precarios y campamentos es diferente, por lo que debían ser abordados por programas distintos. Es por esto que, con anterioridad, una parte del programa Chile Barrio se transformó en Línea de Atención a Campamentos, el cual mantuvo el foco de su labor en las familias que en ellos habitaban en razón de la nueva política y su situación particular.

II.2.2.2. Línea de Atención a Campamentos (2006-2009)

El programa Línea de Atención a Campamentos (LAC) se enmarcó en un plan de emergencia para atención a familias que Vivian en situación de campamentos, las cuales no estaban siendo atendidas

por ninguna institución o programa público. Es por esto que el Ministerio asumió la responsabilidad de dar solución habitacional a estas familias por medio de un programa especial.

En este contexto, LAC realizó un nuevo catastro el año 2007 con el objetivo de identificar el universo de familias que se encontraban en situación de campamento a esa fecha y no estaban siendo atendidas para alcanzar una solución habitacional.

El resultado del catastro dio un total de 490 campamentos y 20.599 familias viviendo en esta situación, lo cual demostró una disminución importante respecto del número de familias que se registró en el primer catastro.

Durante el periodo 2006 – 2009 el programa LAC entregó soluciones a aproximadamente 12.500 de las familias catastradas.

II.2.3. Programa de Campamentos (2010-2013)

El actual programa de Campamentos de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios continúa con la misión de otorgar una solución habitacional de calidad a las familias que viven en dicha situación, pero con una perspectiva y estrategia diferente en vista de que la realidad de los campamentos ha cambiado significativamente en el último tiempo.

Ante ello el objetivo general del programa de Campamentos es “superar la condición de campamento mediante la obtención de soluciones habitacionales por medio de relocalizaciones y radicaciones, procurando aplicar estrategias integrales que contemplen el cierre de campamentos, en coordinación con entidades públicas y privadas”.

III. Contexto Territorial

III.1. Campamentos en Chile

El Mapa Social de Campamentos corresponde a un catastro de carácter censal para familias en campamentos. El trabajo en terreno fue realizado durante el año 2011 y permitió identificar a 27.378 familias viviendo en 657 campamentos distribuidos en todo el país.

Gráfico Nº 1: Distribución de Campamentos a nivel nacional.

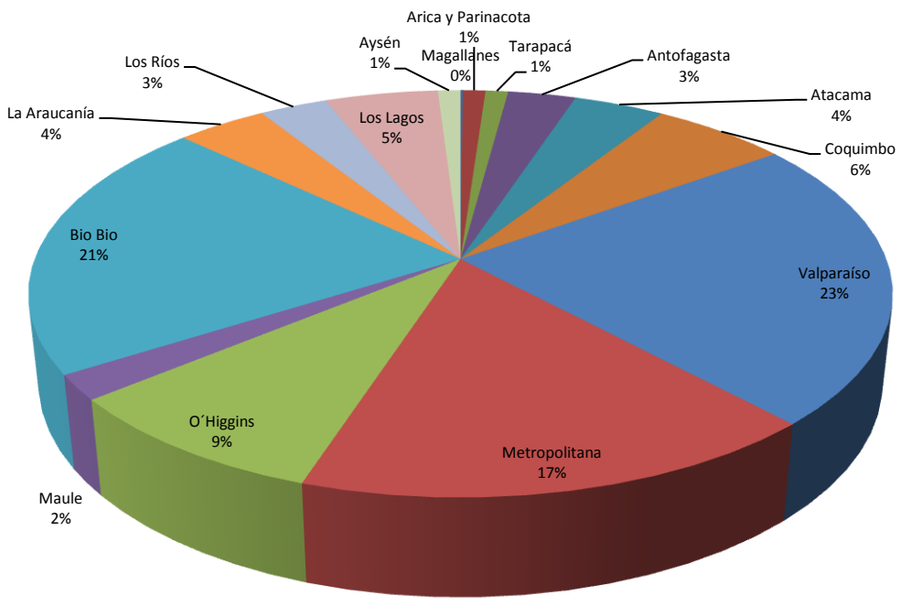

Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2011). (Secretaría Ejecutiva de Campamentos, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2011)

Tabla Nº 1: Número de campamentos en cada región.

Región	Número de Campamentos
Arica y Parinacota	6
Tarapacá	9
Antofagasta	21
Atacama	28
Coquimbo	45
Valparaíso	160
Metropolitana	120
O'Higgins	63
Maule	15
Bio Bio	151
La Araucanía	25
Los Ríos	21
Los Lagos	32
Aysén	9
Magallanes	1
TOTAL	**706**

Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2011).

Gracias a esta herramienta, y en alianza con la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social, se ha podido elaborar una caracterización social y territorial de las familias en campamentos, siendo este un insumo importante en el diseño del Plan Integral para Campamentos 2012-2013. El desafío es repetir este Mapa Social de Campamentos cada dos años para poder evaluar sistemáticamente la intervención realizada entre los periodos anteriores.

Entre los principales resultados obtenidos a partir del Mapa Social de Campamentos se encuentran:

- A la fecha, en Chile existen 657 campamentos, 27.378 familias viviendo en ellos y 83.863 personas.
- 32.541 menores de 18 años viven en estos asentamientos precarios correspondiendo al 39% del total. 3.500 niños menores de 6 años viven en campamentos.
- Las regiones de Valparaíso, Biobío y Metropolitana son las que concentran el mayor número de campamentos, con 146,145 y 117 respectivamente, agrupando el 65% del total de familias.
- El caso de la Región de Valparaíso es particularmente sensible: 7.531 familias habitan en campamentos, lo que equivale al 28% del total nacional. En las comunas de Valparaíso y Viña del Mar se encuentra el mayor número de campamentos, con 57 y 43, respectivamente.
- En Viña del Mar se ubican 3 de los 4 campamentos más grandes de Chile: los campamentos Manuel Bustos, Reñaca Alto y Parcela 11.
- 402 campamentos, que representan el 62% del total, presentan riesgos físicos como deslizamiento de terreno o inundación, existiendo peligro para las vidas de sus ocupantes.
- 56% de los campamentos se formaron antes del año 1996 y, en promedio, tienen 21 años de antigüedad. Entre el 2007 y 2011, se formaron 37 nuevos asentamientos precarios.
- 209 campamentos, equivalente al 32% del total, presentan altos riesgos de salubridad por encontrarse en áreas de concentración de basura.
- El 51% de las familias en campamentos reconoce a una mujer como jefa de hogar. El 24% de los hogares corresponden a mujeres sin cónyuge o pareja a cargo de un grupo familiar.
- El 32% de los jefes de hogar cuentan con educación básica incompleta.

- El 74% de los menores de 6 años no asiste a educación pre escolar o sala cuna y el 8,5% de los niños de entre 6 y 15 años no asiste a ningún tipo de establecimiento educacional. Como comparación y muestra de la extrema vulnerabilidad, según la Encuesta CASEN 2009, solo el 56% de los menores de 6 años no asiste a algún tipo de educación pre escolar, y solo el 1,4% de los niños de entre 6 y 15 años, según el Censo Nacional de 2002, no asisten al colegio.

III.2. Campamentos en la Quinta Región de Valparaíso

La región de Valparaíso se divide en 8 provincias y 38 comunas; en el 63% de ellas existen campamentos lo que obliga a mirar regionalmente el problema. En este contexto es el área urbana del gran Valparaíso con las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana las que concentran el 76% de los campamentos de la región. Siendo las primeras dos ciudades (Valparaíso y Viña del Mar) las con mayor número de campamentos de la región y del país, concentrando un 15% de los campamentos a nivel nacional. A nivel regional es importante señalar que las familias que habitan en campamentos corresponden a más del 2% de la población, lo cual es superior a la media nacional de 0.7%.

Más del 50% de los campamentos se localiza en terrenos estatales y municipales. Lo anterior debiese ser una oportunidad para el diseño de la estrategia regional de campamentos, sin embargo el desafío regional no sólo significa un mayor número de atenciones, sino también lidiar con la escasez de suelo apto para la el desarrollo de proyectos habitacionales y por los costos asociados al acceso al agua potable y alcantarillado dada las condiciones geográficas (por lo general son quebradas).

Cerca del 50% de los campamentos de la región centrará su estrategia en proyectos de urbanización y regulaciones de propiedad. A su vez, campamentos como el Parcela 11 significarán esfuerzos gigantescos y coordinados, donde deberán confluir recursos sectoriales y regionales para lograr soluciones.

III.3. Campamentos en la comuna de Valparaíso

La comuna de Valparaíso, tiene un total de 57 campamentos, los cuales en promedio tienen 36 familias por campamento. Un total de 6.156 personas viviendo en estas condiciones y un promedio de 108 personas por campamentos.

De los 57 campamentos, 19 se han formado desde el año 2000 en adelante, mientras que los demás no tienen más de 40 años de antigüedad.

Los riesgos más comunes a los cuales están expuestos los campamentos corresponden a derrumbes, inundaciones, concentración de basura, aguas contaminadas y contaminación ambiental.

III.4. Campamento El Vergel Alto, Cerro La Cruz

Según la última información del Mapa Social de Campamentos (CITA), El Vergel Alto tiene 94 familias, con un total de 251 personas. Se formó en el año 1987 y tiene una superficie de 27.939 m2. Sus propietarios son privados, es decir, ni el Muncipio ni Serviu son dueños del terreno, el cual es considerado como urbano y zona habitacional.

Los riesgos a los que está expuesto son inundaciones, derrumbe o deslizamiento, concentración de basura y tendido eléctrico de Alta Tensión.

IV. Contexto Temático

El déficit urbano-habitacional es una problemática que por años los gobiernos han querido solucionar a través de políticas habitacionales y el surgimiento y crecimiento de nuevos campamentos en el país no ayudan al cumplimiento de las políticas públicas para disminuir el déficit.

Considerando la urgencia a corto plazo, en muchos casos el problema habitacional es la calidad de la vivienda, pero levantando la cabeza e intentando pensar a largo plazo, el problema también es el acceso a la ciudad, a una mejor geografía de oportunidades y las implicancias que esto tiene en la vida real de las personas más vulnerables. Urge una política de desarrollo urbano que integre a diversos actores de la ciudadanía, del gobierno y de especialistas, para lograr ver que el problema no es solo de vivienda sino de accesos, significados y experiencias de ciudad que permitan construir una vida digna y sostenible en el tiempo. Las formas de la pobreza urbana actual complejizan el problema habitacional acoplándolo a un fenómeno

mayor: la democratización de la ciudad y la demanda ciudadana de ser protagonistas en la constitución de esta.

En virtud de lo anterior surge la necesidad de conocer más profundamente desde la mirada de los habitantes de campamento, la razón por la cual continúan en la lucha por la radicación en el territorio, a pesar de tener las facilidades del MINVU para obtener de manera rápida un subsidio que les permita adquirir una vivienda definitiva.

CAPÍTULO II

"INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA"

PRESENTACION DEL CAPITULO

El capítulo que a continuación se presenta es el llamado "Investigación Diagnóstica", el cual se ha dividido en tres ítems: el primero es el Marco de Referencia, que proporciona la teoría en la cual se basa la investigación, el segundo ítem es el Diseño Metodológico el cual contiene el enfoque que se utilizará, junto con las preguntas de investigación, el sistema de objetivos y todo lo que implica una metodología de investigación. El tercer ítem es el Análisis del levantamiento de Información, en donde se analizará la información recogida en terreno.

Item I.MARCO DE REFERENCIA

Presentación

El presente ítem corresponde al Marco de Referencia del Seminario de Título, el cual se configura como el sustento teórico de la presente investigación. Por medio del mismo se pretenden especificar teorías y/o conceptos que darán explicación a aquellas temáticas a tratar. Estas temáticas se han dividido en cuatro grandes áreas: I. Geografía de Oportunidades, II. Asentamientos Humanos Precarios (Campamentos), III. Política Habitacional y IV. Déficit Urbano-Habitacional.

De la misma manera, el Marco de Referencia permitirá dar un respaldo a todos aquellos hallazgos de la investigación, proporcionando los argumentos necesarios para dar significado a los antecedentes de mayor relevancia.

I. Geografía de Oportunidades

Los Asentamientos Humanos Precarios corresponden a una de las expresiones más relevantes de la pobreza urbana. A pesar de que no existen modelos teóricos o empíricos que den cuenta de su real complejidad, existe cierta evidencia reciente que sirve de base para investigar. Estos estudios dan a conocer la realidad de los campamentos que derrumba todas las ideas preconcebidas, es decir la **demanda** específica de los pobladores no sólo busca mejorar su precariedad habitacional, sino además tener un **acceso adecuado a la ciudad y a las oportunidades que ésta ofrece**. Vivir en un asentamiento informal aparece como una **estrategia** que los hogares movilizan para reducir su vulnerabilidad o riesgo de caer/permanecer en pobreza, **cediendo calidad de vivienda a cambio de mejor localización** (Domínguez, 2011).

La **decisión** de vivir en campamentos está orientada a **combinar** dos objetivos "generalmente excluyentes": mejorar la localización al interior de la ciudad y acceder a una vivienda formal en propiedad. **Una solución eficaz debiera tomar en cuenta el logro de ambos objetivos**. La pregunta para las políticas públicas orientadas a las personas que viven en campamentos no solo tiene que ver con como ofrecer una vivienda digna, sino como garantizar a la vez, un espacio y el acceso a las oportunidades al interior de la ciudad (Domínguez, 2011).

La eventual **pérdida de redes sociales y los costos de la formalización**, entre otros, son unos excelentes **incentivos** para que una familia siga viviendo en una vivienda precaria al interior de un campamento. Brain aporta una evidencia en este mismo sentido al afirmar que **los campamentos en Chile están mejor localizados que las viviendas sociales.** Utilizando datos de familias que vivían en viviendas sociales el 2009, encuentran no solo que quienes llegan a un campamento lo hacen desde una comuna con menos precio de suelo, sino además que, quienes provinieron desde un campamento (y fueron erradicados) hacia una vivienda social, se movieron desde una comuna de mejor precio de suelo a una de peor (Domínguez, 2011).

La relevancia de la localización para las familias de campamentos tendría además un contexto particular. Según Brain (Brain, 2010), en Chile habría un aumento de la demanda por mejor localización que surgiría en respuesta al modelo de desarrollo económico y sus respectivos "altos grados de inestabilidad laboral, precarización del empleo, y de segmentación de la calidad de la oferta educativa y de salud". Una buena localización "podría mejorar las oportunidades de trabajo en estos mercados flexibles".

La clave en este caso puede retratarse a través de la **geografía de oportunidades a la que tendría acceso una familia por el hecho de vivir en un sector de la ciudad en comparación con otro.** Las familias realizarían una especie de balance (Figura Nº3) de opciones entre una vivienda informal con acceso a una mejor geografía de oportunidades, versus el acceso a una vivienda formal, pero con una peor geografía de oportunidades.

Figura Nº 3: Balance familiar de opciones de vivienda.

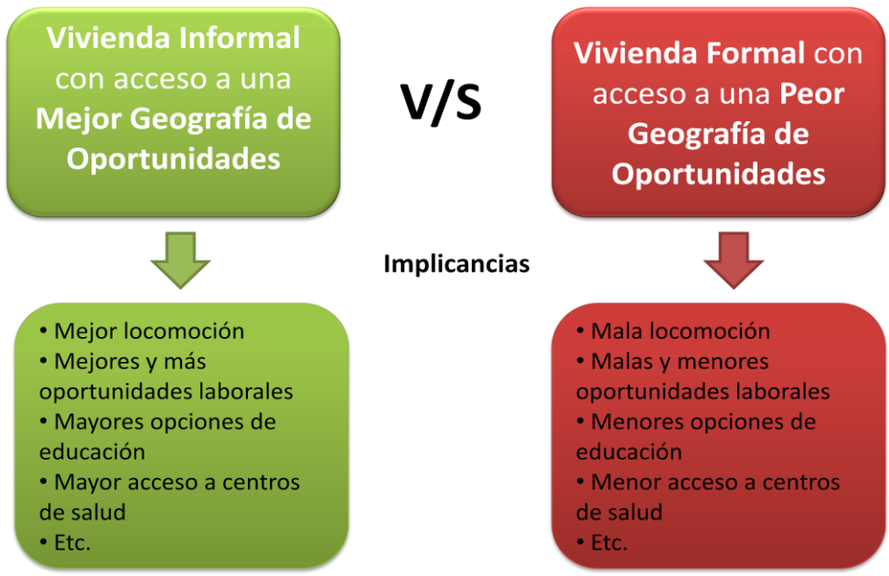

Fuente: Elaboración propia seminarista 2013.

- Vivir en un espacio más precario: Uno de los rasgos más evidentes de los asentamientos informales es la mala calidad de sus viviendas. Sobre este punto no solo parece influir la falta de recursos de las familias que ahí viven, sino además los bajos incentivos que estas familias tienen para mejorar su vivienda gradualmente en el tiempo. Muestran que ante la incertidumbre en la posesión de los títulos de propiedad, familias con iguales condiciones previas invierten bastante menos en su vivienda. En la entrega de títulos de propiedad en Argentina, encuentran que las familias que recibieron sus títulos de propiedad a lo largo del tiempo vivían en viviendas cuya calidad era un 40% mejor que las de sus vecinos que aun seguían esperando por sus títulos.
- Acceder a una mejor geografía de oportunidades: Lo relevante del lugar tiene que ver con la posibilidad de acceder a ciertas oportunidades – económicas, laborales, recreacionales, etc. – que no está repartida en forma homogénea al interior de la ciudad. Cuesta pensar que para las familias más vulnerables, el lugar que ocupen en la ciudad sea irrelevante. Vivir en un campamento parece precisamente una estrategia de reducción de vulnerabilidad que los hogares de los asentamientos informales movilizan a su favor. Los pobres de EEUU suelen vivir en las zonas centrales de la ciudad accediendo así a una mejor localización, que les permite compensar su baja calificación y disminuir los costos de transporte del hogar al trabajo (Brain, 2010).

El tema de la localización ha tomado fuerza en el debate urbano ya que añade una nueva perspectiva basada en lo territorial que ayuda a reinterpretar la pobreza urbana y la ciudad. A través del lente de la localización, la ciudad se mira como fuente de equidad y los concepto de ciudad justa y derecho a la ciudad dan cuerpo al discurso de los grupos populares más organizados que no sólo luchan por el acceso a la vivienda sino que también expresan el interés ciudadano por ser parte activa en la planificación de la ciudad.

La localización no es un mero capricho; ésta cobra sentido cuando se enmarca en el contexto de la geografía de oportunidades de cada ciudad. Este concepto se refiere a **los flujos y dinámicas de la economía urbana. La geografía de oportunidades es básicamente la distribución espacial de accesos a bienes, servicios y redes sociales de calidad, en la ciudad**. Tema fundamental al momento de pensar la ubicación de proyectos de vivienda social, ya que son los pobladores de viviendas precarias y las familias vulnerables, las primeras en quedar relegadas a las periferias de la ciudad como resultado de las especulaciones y vaivenes del mercado de suelos (Tabilo, 2012).

Por otro lado, desde una perspectiva más subjetivista, la distribución de las oportunidades y el acceso de las personas a éstas, inciden en la experiencia de ciudad y la percepción de las mismas acerca de sus posibilidades y oportunidades. Siguiendo las ideas de Rosenbaum, Reynolds y Deluca, la localización afecta también la "eficacia" de las personas, esto es, el sentido de los individuos acerca del control que tienen sobre los acontecimientos que les suceden. No se trata sólo de las limitaciones estructurales producidas por las condiciones económicas, sino también de las limitaciones percibidas. La geografía de oportunidades entonces, **nos ayuda a conocer la distribución espacial de los bienes y servicios** pero también **a comprender y distinguir las distintas formas en las que la geografía influencia las oportunidades percibidas por las personas**, y en consecuencia, como lo plantea Galster & Killen, **su capacidad para planear y construir un proyecto de vida futuro**. En este sentido, la experiencia de lejanía y segregación urbana, de pocos accesos y oportunidades, va conformando un marco de significados con el que las familias más desfavorecidas perciben mayores limitaciones y menor control sobre su contexto (Tabilo, 2012).

Cientos de familias vulnerables son segregadas de las dinámicas urbanas, y, a decir verdad, lo que "técnicamente" llamamos

vulnerabilidad, en la realidad es fragilidad: la fragilidad de los proyectos biográficos familiares y personales que al ser construidos sobre la precariedad laboral, la cotidiana incertidumbre del presupuesto del hogar y una experiencia de ciudad definida por la exclusión, impiden a las personas pensar a futuro y los aliena de una capacidad humana fundamental, a saber, poder transformar la realidad en la que se vive y ser agentes activos de la propia biografía (Tabilo, 2012).

II. Asentamientos Humanos Precarios (Campamentos)

(Castañeda, 2005)

II.1. Características Generales

En Chile, la intervención del Estado ha estado fuertemente orientado a congelar y revertir el déficit habitacional a partir de una producción habitacional que supera la formación de nuevos hogares, expresado en un aumento de la oferta y una activación de la demanda. Son grandes desafíos a abordar el déficit cualitativo, la segregación urbana y la igualdad de oportunidades de accesos a los bienes y servicios urbanos.

Esta manifestación cualitativa de la problemática habitacional se localiza principalmente en agrupaciones residenciales denominadas “asentamientos precarios y campamentos”, que son la forma visible de las múltiples expresiones de exclusión social que sufren sus habitantes.

Según Vicente Caruz (1983) se entiende por Asentamientos Precarios Urbanos “…un conjunto de viviendas construidas por los propios ocupantes, con métodos rudimentarios, en terrenos ocupados ilegalmente, que presentan deficientes condiciones ambientales y topográficas, ubicados en la periferia urbana, carentes de servicios básicos e infraestructura, al menos en sus fases iniciales y donde reside un importante contingente de la población urbana más pobre del país”.

Patrones de Localización de los Asentamientos Humanos Precarios. La ubicación geográfica obedece a dos patrones de localización:

- Ubicaciones en cordones periféricos de la ciudad
- Ubicados en sectores céntricos intersticiales de la ciudad

La razón central de las localizaciones obedece a la disponibilidad de paños de terreno susceptibles de ser ocupados y con relativo acceso a servicios básicos e infraestructura comunitaria y cercanía a otros núcleos poblacionales. Así, entonces se presiona- de hecho- por un forzado destino habitacional social que pudiera no haber sido posible

finalmente desde un punto de vista técnico en atención a la factibilidad y costos implicados en la dotación de servicios básicos.

II.1.1. Precariedad de la Vivienda

Las viviendas se encuentran ubicadas en zonas de quebradas o terrenos irregulares. Se construyen sobre rudimentarios esfuerzos de nivelación que comprenden rellenos y pilares de madera. Estos últimos, no siempre cuentan con bases de apoyo con material adecuado instalándose por lo general, directamente en la tierra.

Inicialmente la vivienda cuenta con una o dos piezas las que tienen una finalidad multiuso, siendo destinada indistintamente a comedor/cocina/dormitorio, de acuerdo a los horarios del día y/o las necesidades del grupo familiar. La distribución y privacidad de los espacios interiores de la vivienda, se alcanza con medios simples (cortinas de género). Estas características van modificándose en la medida que aumentan los años de la ocupación y se suman nuevas piezas a la vivienda, lo que permite una clara diferenciación y especialización de los espacios domésticos: cocina, comedor, dormitorios.

Los principales materiales observados en la construcción de las viviendas comprenden:

- Muros exteriores: tabiquería sin forro interior
- Piso: madera sobre vigas
- Techo: planchas de zinc, fonolas.

II.1.2. Precariedad de Servicios Básicos

Los Servicios Básicos comprenden el tipo de abastecimiento de agua, el sistema de eliminación de excretas, suministro eléctrico y pavimentación de calles y veredas. La situación observada en los Asentamientos Humanos Precarios es la siguiente:

- ✓ El abastecimiento de agua potable de las viviendas, en una primera etapa, se caracteriza por ser donada o vendida desde viviendas de poblaciones vecinas que cuentan con el servicio. Posteriormente, el suministro tiende a regularse en su acceso, ya sea por asistencia permanente de camiones aljibes municipales que permiten el abastecimiento de estanques domiciliarios construidas para tal fin, conexiones provisorias directas a las cañerías matrices del servicio de agua potable, o instalación de pilón o rifo de consumo comunitario.

- ✓ La eliminación de excretas es inicialmente a campo abierto. Posteriormente se construyen pozos negros cercanos a la vivienda, con destino de uso familiar exclusivo o compartido. Este sistema permanecerá en vigencia hasta la instalación definitiva del alcantarillado, que solo será factible cuando se produzca la regularización definitiva de la tenencia del terreno.
- ✓ El suministro eléctrico domiciliario es resuelto inicialmente por instalaciones artesanales que permiten conexiones fraudulentas al sistema púbico, o a viviendas vecinas que ya cuentan con el servicio y lo venden o ceden a los nuevos ocupantes. Posteriormente la gestión de los pobladores, ya sea en forma individual y organizada, permite la regularización del servicio en modalidad medidor domiciliario o medidos comunitario.
- ✓ En las ocupaciones, las calles, pasajes de acceso y vías de circulación interior generalmente, no se encuentran pavimentadas ni delimitadas.
- ✓ La regularización del suministro eléctrico sumado a la incorporación posterior de otros servicios complementarios como teléfono y televisión por cable, otorga a las familias una suerte de legitimación en la ocupación, ocasionando mayor presión para obtener la regularización, en atención a los adelantos ya obtenidos.
- ✓ Por no constituir asentamientos poblacionales consolidados no cuentan con establecimientos educacionales, centros de salud, comercio, ni rutas regulares de locomoción colectiva en el interior de las ocupaciones, lo que impulsa a los habitantes a recurrir a otros sectores que cuenten con los servicios señalados, para satisfacer estos requerimientos.

II.1.3. Precariedad de la Tenencia

Las principales expresiones de precariedad de la tenencia, corresponden a:

- ✓ La condición de ocupación de un terreno otorga inestabilidad al número de habitantes y a los límites geográficos y/o administrativos del asentamiento, e impide acciones de apoyo y aporte explicito desde los servicios públicos que permitan el mejoramiento de la infraestructura de la vivienda y servicios básicos.

- ✓ La permanencia en la ocupación otorga a los grupos familiares una actitud de confianza frente la posibilidad de que se concrete un desalojo, estimando que este no ocurrirá en el corto plazo.

II.1.4. Precariedad Socio Demográfica

La información socio demográfica de los Asentamientos Humanos Precarios puede considerarse de rápida obsolescencia, por cuanto el número de habitantes en las ocupaciones se incrementa constantemente. Estos incrementos tienen su origen en la llegada de nuevos grupos familiares por migración intra e intercomunal. Cuando los nuevos ocupantes mantienen una línea de parentesco con grupos familiares que ya se encuentran en el asentamiento, existe tendencia a instalarse juntos o en puntos cercanos a ellos, lo que da origen a una línea familiar en el sector y a relaciones de solidaridad y apoyo mutuo.

La tendencia socio demográfica de los Asentamientos Humanos Precarios permite caracterizarla como grupos familiares jóvenes, que concentran potenciales productivos y reproductivos de hogares en pleno proceso de formación y que buscan su consolidación y estabilidad definitiva. Ello, podría anticipar el aumento de la presión social que busca alcanzar una solución habitacional definitiva, representada en la regularización definitiva de la tenencia de las viviendas y terrenos que actualmente ocupan.

II.1.5. Precariedad Laboral Productiva

La situación laboral productiva de la población económicamente activa de los Asentamientos Humanos Precarios puede caracterizarse como una realidad laboral de empleos informales y eventuales con remuneraciones inestables y carentes de beneficios previsionales. La principal condicionante de esta situación, es atribuida a los niveles de educación formal de los habitantes, que fluctúan entre Enseñanza Básica Incompleta y Enseñanza Media Incompleta, los que, indudablemente, disminuye las posibilidades reales de acceder a puestos de trabajo que ofrezcan condiciones de estabilidad laboral, remuneración y beneficios previsionales favorables.

Las principales manifestaciones de precariedad en las condiciones laborales de la población, corresponden a estacionalidad en el empleo, subempleo y cesantía, a lo que se suma la vulnerabilidad social de hogares sustentados en jefatura de hogar femenina.

II.1.6. Precariedad Organizacional

La organización comunitaria al interior de los Asentamientos Humanos Precarios, se caracteriza por constituir una respuesta emergente y contingente, frente a las múltiples y urgentes necesidades que deben afrontar sus habitantes. En las etapas tempranas de la ocupación, se caracteriza por manifestarse de manera espontánea a través de la cooperación entre vecinos. Se suma a ello, como motivación inicial, la indiferencia, postergación o rechazo que manifiestan las organizaciones comunitarias existentes en los sectores que acogen a la población ocupante, respecto de las problemáticas comunitarias que los afligen.

Tabla Nº 2: Fases de ocupación en Asentamientos Humanos Precarios

FASES	TIEMPO OBSERVADO DE OCUPACION	TENENCIA	VIVIENDA	SERVICIOS BASICOS	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
1era	0-2 años	Ocupación silenciosa. Inestabilidad Resistencia al desalojo	Madera internit. 1 a 2 piezas habitaciones multiuso.	Soluciones contingentes. Donación o venta de viviendas cercanas con servicios.	Espontánea. Cooperación entre vecinos.
2da	3-15 años	Búsqueda de la regularización Contactos con dueños públicos o privados	Madera mixto aceptable	Electricidad con medidor comunitario. Agua y alcantarillado con soluciones provisorias (conexión directa a la matriz/colaboración municipal/pozo negro)	Organización incipiente en la búsqueda de la regularización.
3era	15-20 años	Regularización en proceso	Ampliaciones en la vivienda Materiales definitivos Cercos, jardines Árboles frutales	Proyectos de agua potable y alcantarillado en trámite de aprobación.	Sede (eventual). Organización comunitaria centrada en temas de regularización y complementarios. Agrupación por calles y/o pasajes. Iniciativas individuales.
4ta	Sobre los 20 o más años	Regularizado	Material solido Construcción definitiva y fachada puede mantener la calidad provisoria en algún sector de la vivienda	Postación publica. Electricidad con medidor domiciliario. Agua potable y alcantarillado con proyecto aprobado.	Gestiones centradas en dirigentes. Eventual interés en otros temas comunitarios.
5ta	Sobre los 20 o más años	Regularizado	Consolidada Eventualmente densificación	Programa de Mejoramiento de Barrios, Programa Chile Barrios.	Naturaleza de los proyectos e iniciativas dependiente del compromiso de los dirigentes.

Fuente: Castañeda, P. (2003), Caracterización General de los Asentamientos Humanos Precarios de las comunas de Viña del Mar y Quilpué.

II.2. Plan Integral de Campamentos

El actual Gobierno de Sebastián Piñera, ha desarrollado un Plan Integral para abordar las necesidades de las familias en campamentos, que reúne a distintos ministerios e instituciones, trabajando coordinadamente para enfrentar en forma colectiva este desafío.

A continuación se presenta el Plan Integral para Campamentos 2012-2013, que cuenta con líneas de trabajo en distintas dimensiones, donde destaca el trabajo de los diversos sectores del Gobierno, la nueva política habitacional para campamentos, la integración del sector privado, de la sociedad civil y el trabajo con dirigentes.

A través de los esfuerzos de esta estrategia y de la constante colaboración con dirigentes y con organizaciones de la sociedad civil, se espera cerrar en forma definitiva 200 campamentos, pudiendo hacer realidad en seis regiones de Chile el gran sueño de terminar con los asentamientos catastrados en el Mapa Social de Campamentos 2011 (Felipe Kast, Delegado Presidencial para Campamentos).

II.2.1. Objetivos del Plan Integral de Campamentos 2012-2013

La estrategia de atención integral para campamentos asume como objetivo la superación integral de la pobreza extrema de las 27 mil familias que se encuentran al interior de los 657 campamentos del país. Para lograr este objetivo de carácter multidimensional, es necesario convocar a distintos actores de la sociedad civil y del Estado, generando de esta forma, una red interministerial para entregar soluciones a los problemas sociales de diversa índole que afectan a estas familias.

En el ámbito de la vivienda, el desafío es revertir la tendencia observada entre el año 2007 y el 2010, donde se presentan un aumento sustantivo en el número de familias viviendo en campamentos y que se explica en parte por la caída en el numero de soluciones habitacionales asignadas a estas familias. Para lograr revertir esta tendencia, durante el 2011 duplicó el número de subsidios entregados a familias en campamentos, pasando desde un promedio de 1800 en los anteriores a 3600 durante el 2011. Para el 2012, el objetivo fue seguir profundizando el trabajo y llegar a asignar 9000 soluciones habitacionales a familias en campamentos.

A través de los esfuerzos del Plan Integral para Campamentos 2012-2013, y de la colaboración constante con dirigentes y la sociedad civil se espera poder cerrar en forma definitiva 200 campamentos

pudiendo hacer realidad en seis regiones de Chile el sueño de terminar con los campamentos catastrados en el Mapa Social de Campamentos 2011.

II.2.2. Nueva Política Habitacional de Campamentos

La nueva política que se pretende implementar, significa un cambio sobre la unidad de intervención. El foco de la política se encuentra en el campamento en su conjunto, lo que implica asumir un compromiso con respecto a todos sus habitantes. Este nuevo enfoque busca utilizar el capital social existente en las comunidades de campamentos para intentar que ninguna familia se quede atrás. La política actual – basada en una mirada de carácter individual – tiende a generar soluciones parciales, priorizando la solución a las familias con mayores capacidades. Bajo este modelo normalmente son las familias más vulnerables las que se quedan estancadas en los campamentos. Esta dinámica genera una fractura del tejido social porque avanzan las familias que tienen más capacidades y se quedan atrás las que tienen más problemas. Al mismo tiempo, imposibilita el cierre estructural de campamentos.

Bajo el nuevo esquema de trabajo se busca priorizar la entrega de soluciones al campamento en forma colectiva y se incentiva el desarrollo de una estrategia de inclusión social para las familias más vulnerables. Al considerar a la comunidad en su conjunto se promueve la toma de decisiones colectivas canalizadas a través de los dirigentes.

II.2.3. Institucionalidad para la Implementación del Plan Integral de Campamentos

El Plan Integral para Campamentos también incorpora una reforma de carácter institucional, que consiste en volver a asumir la responsabilidad como Estado de generar soluciones habitacionales para familias de campamentos, particularmente cuando las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) no son capaces de cumplir esta tarea. Para esta función se crea la Secretaría Ejecutiva de Campamentos, encargada de dar atención integral y directa a las familias de campamentos y de proponer políticas habitacionales y sociales para avanzar en la erradicación de ellos.

Adicionalmente, se busca fortalecer el carácter regional de la tarea generando la figura del Director Regional de Campamentos, con equipos al interior de cada Serviu. Para imprimir sentido de urgencia y generar un cambio efectivo en la inercia de la política habitacional, se

incluye dentro de las metas regionales y de los programas de desempeño del Serviu no solo la entrega de subsidios sino que también el desafío especifico de cierre de campamentos.

Complementario al punto anterior, el Ministerio del Interior, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, se incorpora al trabajo interministerial con recursos y equipos de trabajo que permitirán adquirir y acondicionar los mejores terrenos, desarrollar obras de saneamiento, agua potable y recuperación de los espacios públicos a medida que las familias de campamentos se trasladen a sus viviendas definitivas.

II.2.4. Corresponsabilidad con Dirigentes Sociales y familias de campamento

Como parte de la estrategia de acompañamiento integral, la Secretaría Ejecutiva de Campamentos se encuentra trabajando crecientemente con dirigentes sociales y con agrupaciones como la Corporación de Dirigentes También Somos Chilenos. Los dirigentes sociales están comprometidos con la erradicación de los campamentos y son ellos, junto a las familias, los protagonistas del proceso. Dentro de las actividades realizadas durante el 2011 se encuentra una jornada de capacitación para 16 dirigente de campamentos en Washington D.C., Estados Unidos, actividad realizada junto al Banco Interamericano de Desarrollo, Comunidad Mujer y la Universidad Adolfo Ibáñez.

Es así como en conjunto con los dirigentes de campamentos se brinda asistencia social para la postulación a la vivienda y apoyo para el desarrollo comunitario. Se gestionan planes, programas y fondos sociales, culturales, laborales, educacionales, medioambientales, entre otros, para el desarrollo de las comunidades.

II.2.5. Una Alianza Estratégica con la Sociedad Civil

El desafío de erradicar los campamentos y terminar con la pobreza extrema en el país es una de las causas más transversales de nuestra sociedad, y en consecuencia existe un potencial significativo de colaboración más allá de las competencias del Estado. El Gobierno en esta materia debe actuar coordinadamente con los actores del mundo privado para maximizar el impacto en las familias de campamentos, y al mismo tiempo, utilizar los instrumentos públicos existentes para fomentar la participación de la sociedad civil en este desafío colectivo.

Dentro del Plan Integral para Campamentos 2012-2013 se encuentra un convenio de cooperación con Un Techo Para Chile que

tiene como objetivo reforzar y coordinar el trabajo de los profesionales y voluntarios de esta institución con el trabajo de los Directores Regionales de Campamentos. Este acuerdo permitirá que más de 5 mil familias en alrededor de 150 campamentos se constituyan como organización comunitaria, concreten su habilitación social, postulen a soluciones habitacionales y presentan proyectos de vivienda para su ejecución a través de los programas habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Adicionalmente, el Plan Integral para Campamentos tiene dentro de sus objetivos el poder aumentar el número de instituciones y empresas que trabajan directamente con campamentos. Para ellos se ha generado una unidad de trabajo al interior de la Secretaría Ejecutiva de Campamentos que tiene como objetivo coordinar los esfuerzos, generar alianzas y fomentar la participación de la sociedad civil en los 657 campamentos de Chile.

II.2.6. Una Estrategia Multidimensional

El Plan Integral para Campamentos 2012-2013 asume que la carencia habitacional de las familias en campamentos es un síntoma de una realidad más compleja, y por lo mismo la solución para salir de la pobreza no puede basarse en forma exclusiva en la entrega de un subsidio que se traduce en la adquisición de una vivienda.

Por este motivo el Plan Integral contempla un conjunto de acciones en diversos ámbitos de acuerdo, a la realidad social que viven las familias en campamentos. Entre las líneas de acción que a la fecha están en diseño o desarrollo, se encuentran:

- Programa “Yo Emprendo” y “Yo Trabajo”
- Fondos concursables Campamentos en Acción
- Programa de Inducción Legal para Dirigente de Campamentos
- Programa “Me Hago Cargo”
- Programa contra la Violencia Intrafamiliar en Campamentos
- Programa de Apoyo al Liderazgo de la Mujer
- Intervenciones Preventivas junto al Ministerio de Salud

II.3. Asentamiento Humano Precario El Vergel Alto

Como se observa en la Figura Nº 4, el sector donde se encuentra emplazado el Asentamiento es en lo alto del Cerro La Cruz, en la comuna de Valparaíso, región de Valparaíso. La imagen da cuenta que está ubicado en la periferia de la comuna, al final del cerro, incluso está muy cerca del camino La Pólvora, que conecta en pocos minutos con la ruta 68, principal vía de conectividad con la capital de Chile.

Está emplazado entre bosques y quienes habitan allí son beneficiados de una envidiada vista hacia el Océano Pacífico.

Figura Nº 4: Ubicación del Asentamiento El Vergel, respecto de la comuna de Valparaíso.

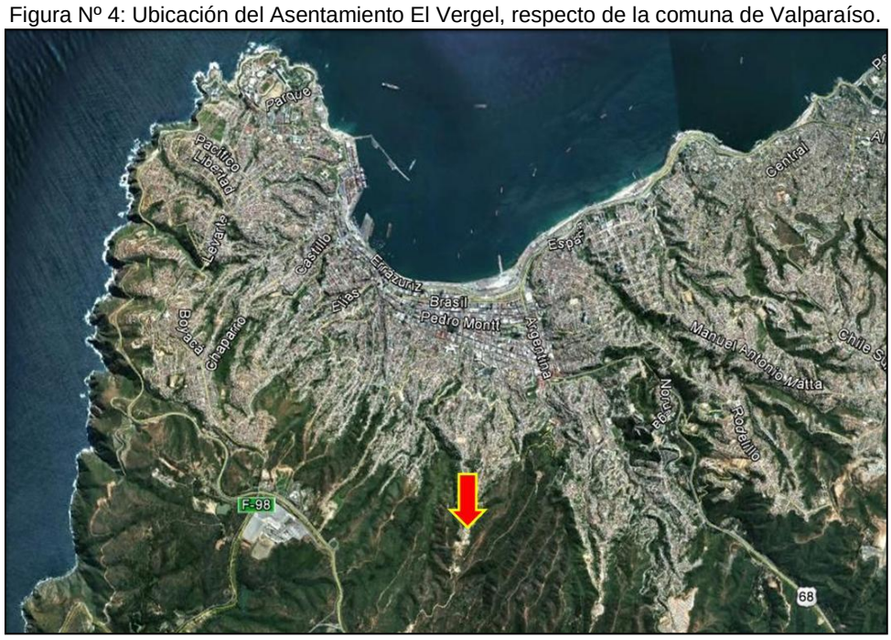

Fuente: Elaboración propia, imagen satelital obtenida de Programa Google Earth 2013.

Mientras que en la Figura Nº 5, se pueden apreciar las dimensiones del Asentamiento. Estas dimensiones en la actualidad no son las mismas, de hecho se ha expandido y en el inicio o entrada del lugar se encuentra una construcción de viviendas sociales tipo departamento.

Como se observa El Vergel Alto tiene una entrada principal que vendría siendo la parte plana del cerro y las casas se han ido construyendo sobre rellenos que los mismos habitantes han fundado.

Figura Nº 5: Mapa del Asentamiento El Vergel.

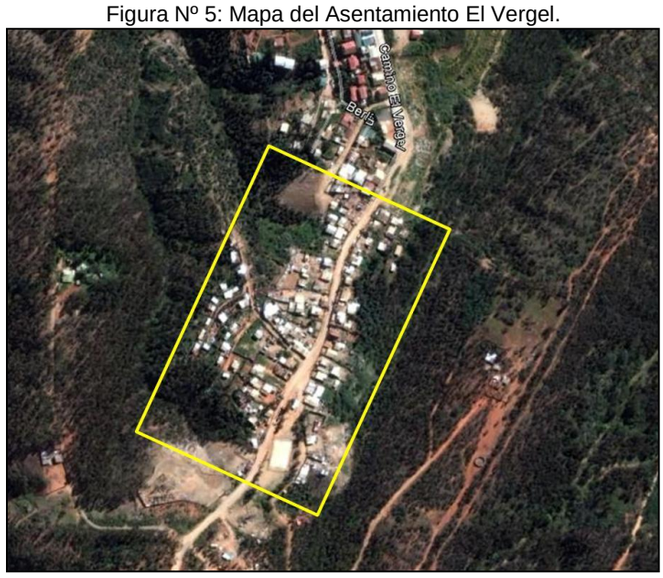

Fuente: Elaboración propia, imagen satelital obtenida de Programa Google Earth 2013.

El origen del Asentamiento data del año 1987, es decir, tiene una antigüedad aproximada de 26 años. Según el último catastro realizado (Secretaría Ejecutiva de Campamentos, Ministerio de Vivienda y

Urbanismo, 2011), el Asentamiento posee un número de familias ascendiente a 94 y 251 personas.

Se puede llegar a él en microbús o colectivo, en el primero se demora desde el centro unos 20 minutos, mientras que en el segundo, solamente 10 minutos. Cabe destacar que existen siete líneas de colectivos que llegan hasta arriba y tan solo una de microbús.

El asentamiento comienza en donde termina la pavimentación del cerro La Cruz, es decir, no cuenta con calles pavimentadas, pero sí con alumbrado público en toda la calle principal. Desde la entrada se observa que todas las casas están cercadas con rejas y la mayoría tienen pequeñas escaleras para acceder al antejardín, por lo general no se observan mediaguas, sino más bien casas de material ligero y de un piso.

Cuentan con dos almacenes, en donde se puede adquirir los alimentos básicos (pan, verduras y frutas, lácteos y productos congelados). Al final de la calle principal se encuentra una cancha de futbol pavimentada con unos juegos de madera para los niños y niñas del sector y a un costado una pequeña capilla. También cuentan con una sede vecinal en donde se realizan reuniones o actividades grupales.

Se observa además la presencia de perros en malas condiciones de salud, desnutrición y enfermedades que a simple vista se pueden diagnosticar, igualmente se observa basura en las calles y ningún recipiente para botarla.

Respecto a la basura, esta es recolectada todas las semanas por el camión recolector, mientras que los camiones aljibes suben dos veces a la semana para abastecer a las familias del asentamiento de la cantidad de litros que ellos necesiten. [1]

III. Política Habitacional

De forma sostenida en las dos últimas décadas, Chile ha logrado producir una gran masa de viviendas de bajo estándar en todas las ciudades del país. La base operativa de este sistema es el mecanismo financiero del “subsidio habitacional”, creado hacia finales de los años setenta, aplicado de forma masiva a partir de mediados de los años ochenta, consolidado en la década de los noventa y aún vigente. El principal objetivo de esta política ha sido y sigue siendo la reducción del déficit habitacional acumulado mediante la aplicación de mecanismos

[1] Todo lo descrito en este ítem fue gracias a las visitas en terreno de la seminarista al lugar en los meses que duró la investigación.

que facilitan el acceso a la vivienda en propiedad para los pobres. El facilitador de esta producción es el gobierno en una modalidad centralizada y en una función subsidiaria. El artífice y ejecutor del modelo es un grupo de empresarios de la construcción que define y controla la forma de intervención y la tipología de los productos (Rodríguez, 2005).

III.1. Antecedentes del Subsidio Habitacional

Hay antecedentes que marcaron las ciudades y la calidad de vida de sus habitantes, pero que no incidieron en la definición de la política habitacional actual en Chile. Por ejemplo, en los años sesenta, el período de mayor tasa de crecimiento de la ciudad de Santiago por los efectos de la migración campo-ciudad, el Estado asumió la responsabilidad de dar solución a las situaciones de hecho que provocaban las “tomas” u ocupaciones ilegales de terrenos. Ésta fue la Operación Sitio que, bajo la influencia de la escuela de John Turner en América Latina, potenció los aportes de los pobladores. Esta escuela, que marcó y sigue orientando la producción de la vivienda de bajo costo en la mayoría de los países en vías de desarrollo, no dejó huella alguna en la política habitacional vigente en Chile. Otro antecedente es físico y espacial: la calidad de las propuestas de diseño arquitectónico que desarrollaron desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), la Corvi y Corhabit, en los años sesenta y durante el gobierno de la Unidad Popular desapareció.

Para el análisis de la política habitacional, mantenida desde hace más de veinte años, es interesante notar que, antes, se daban rupturas en ideas y metodologías a cada cambio de gobierno. Las rupturas que el golpe causó de inmediato se dieron en las empresas del sistema nacional de ejecución directa, que cesaron sus actividades en dos o tres años, y en los temas arquitectónicos y urbanísticos: las calidades alcanzadas en los años sesenta y setenta no volvieron a repetirse o renovarse.

III.2. Definición del Subsidio Habitacional

En 1978, bajo la influencia de los “Chicago boys”, pero manteniendo el criterio institucional de intervención del Estado en materia de vivienda social, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU elaboró el instrumento que iba a garantizar la producción masiva y sostenida de viviendas sociales que permanece hasta la fecha.

El subsidio habitacional se inscribía en la economía neoliberal del momento. La política habitacional, como la economía y la política social en general, iba a desarrollarse desde el rol de subsidiariedad del Estado.

A diferencia de los modelos anteriores, más socio-urbanos, el subsidio se concibe como un incentivo a la participación de empresas constructoras en la producción del parque habitacional. En términos técnicos, es un subsidio a la oferta que se ha difundido y aceptado internacionalmente como un subsidio a la demanda, a través de varias publicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

En la práctica, vista desde el Minvu y de forma reiterada en sus memorias anuales año tras año hasta finales de los ochenta, la vivienda se define como un bien que se adquiere con el esfuerzo de la familia para el ahorro y aportes del Estado a través del subsidio. Usuarios y Estado comparten responsabilidades para responder "al sueño de la casa propia". En su rol subsidiario y en "nombre de todos los ciudadanos de Chile, el Estado ayuda en dinero para la compra de su casa y la solución de su techo. Así ganará usted la dignidad humana que tanto merece por su honradez y su trabajo. Esto no es paternalismo. Es justicia social…", como dice un folleto de ese mismo 1979 en el cual el Minvu difunde el subsidio habitacional.

Los requisitos de postulación al subsidio pasan por ser jefe de familia, no ser propietario de vivienda o no haber obtenido nunca una vivienda. Entre estas exigencias, prevalecen las económicas, con una capacidad de ahorro o depósitos a plazo en bancos o asociaciones de ahorro, o la propiedad de un terreno; y disponer de una renta familiar que permita destinar el 20 por ciento a pagar dividendo, en caso de recurrir a un préstamo hipotecario.

El subsidio habitacional implica, entonces, componentes de subsidio, ahorro y crédito, en un enfoque de aportes complementarios entre el Estado, el usuario y, con el correr de los años, el mercado financiero.

El ingreso de un empresario de la construcción al MINVU fue una de las señales de arranque del sistema para sumarse a la aplicación del subsidio habitacional.

El inicio de la gestión de gente afín a la CChC en el MINVU correspondió también con la definición de los principales instrumentos, aplicados hasta ahora, para atender la demanda de vivienda entre los

sectores de menores ingresos: en octubre de 1984, Pinochet aprobó y difundió el decreto que define técnicamente la vivienda social hasta hoy, modificando el principal instrumento vigente en aquel entonces para el incentivo a la construcción de viviendas para sectores medios de 1959, indica:

“Para todos los efectos legales, se entenderá por vivienda social la “vivienda económica” de carácter definitivo, destinada a resolver los problemas de la marginalidad habitacional, financiada con recursos públicos o privados, cuyo valor de tasación no sea superior a 400 UF y cuyas características técnicas y de urbanización se ajusten a las normas generales de este Reglamento”.

A la par de esta definición y de los mecanismos financieros ya descritos, el gobierno fijó el objetivo de su política habitacional: la reducción del déficit de viviendas. Los recursos necesarios para el logro de este objetivo estaban identificados desde el Estado en su rol subsidiario y complementados desde la institucionalidad financiera y con los aportes de los usuarios. Las reglas del juego estaban insertas en el marco normativo. La política de incentivos al sector de la construcción y la política social de facilitar el acceso a un techo para los pobres, se confundían en una sola línea de acción. Los instrumentos de registro para la postulación a la vivienda y de asignación del subsidio funcionaban con transparencia para responder a la demanda de los más pobres. Los estándares de las viviendas estaban predeterminados en modelos convencionales de tipo terminado y definitivo. Las condiciones políticas y económicas para garantizar la participación de las empresas en la producción de viviendas sociales estaban dadas.

III.3. Inicio de la Aplicación del Subsidio a la Oferta

La producción de viviendas sociales con el subsidio habitacional durante la primera mitad de los años ochenta se aplicó casi en forma exclusiva a los programas de erradicación de “campamentos” —asentamientos irregulares localizados en los sectores de mayores ingresos—, particularmente en las comunas de Santiago y Las Condes. Es indispensable entender esta política de erradicación en función del marco ideológico que ha definido la política habitacional y urbana en la segunda mitad del siglo XX en Chile. El objetivo fundamental de la erradicación de asentamientos irregulares ha sido borrar las distorsiones que ellos crean sobre el valor del suelo en sectores centrales y de desarrollo con alto potencial. En la década de los ochenta, la eliminación de los campamentos fue complementada con

otras medidas decisivas para el carácter de la ciudad de Santiago: la división del territorio urbano en varias comunas nuevas, medida destinada a consolidar el carácter segregado del espacio, y de la gente en ese espacio fragmentado; y el traslado de la educación y salud pública a los municipios. Se trata de intervenciones que corresponden a intereses económicos inmediatos, pero cuyos efectos territoriales son lentos.

En su época, los programas de erradicación fueron analizados y fuertemente criticados, sobre todo por sus efectos de profunda segregación socioespacial. Entre 1979 y 1984, 28 mil familias15 han sido erradicadas en Santiago, lo que corresponde al 20 por ciento de los hogares pobres de la ciudad. El objetivo difundido de estas operaciones masivas de traslado forzado consistió en “sanear” los campamentos, o asentamientos irregulares productos de tomas de terreno16 que habían tenido lugar en los años sesenta y setenta, y también en 1983, como fueron las famosas tomas y campamentos Cardenal Raúl Silva Henríquez y Monseñor Juan Francisco Fresno en las comunas de La Pintana y El Bosque. El programa de erradicación fue una medida radical, única en el continente, propiciada por los intereses de plusvalía del suelo, impuesta por las Fuerzas Armadas y legitimada por un marco normativo ad hoc.

El carácter único de la erradicación de asentamientos irregulares en Santiago durante los ochenta (y ahora también) está dado por el tipo de compensación al desalojo forzado: dio techo a los pobres, dio a los desalojados una solución habitacional en propiedad y de carácter definitivo, con urbanización, con una construcción de 25 metros cuadrados en lotes de 100 metros cuadrados.

Las operaciones de erradicación significaron un trasvasije de población, con entradas y salidas en 13 de las 24 comunas que configuraban en aquel entonces la ciudad de Santiago. Los estudios referidos demuestran que, a pesar de la obtención de la “casa propia anhelada”, para los erradicados aparecieron problemas como la pérdida del empleo; el incremento de los costos, especialmente de traslado hacia y desde los lugares de trabajo y otros; dificultades de acceso a la educación, salud y subsidios de la red social; y nuevas dimensiones de violencia e inseguridad que no existían en los campamentos. Además, los estudios demostraron que las erradicaciones contribuyeron al desarraigo de la red informal de ayuda y apoyo y a una fuerte disminución de la participación de los pobladores en las organizaciones comunitarias; establecieron también que más de la mitad de los

pobladores erradicados manifestó su voluntad de regresar a su campamento de origen.

Las operaciones de erradicación llevadas a cabo por los militares a través del Minvu evidenciaron de forma masiva el impacto local de un crecimiento agigantado y rápido de la población en algunas comunas periféricas del Santiago de hace veinte años, impacto que dificultó en gran medida las posibilidades de implementación de la infraestructura social requerida por el aumento de población. Este impacto, además, ha reforzado el patrón espacial de distribución desigual del ingreso en la ciudad, con una política intencional de segregación y concentración de la pobreza y de la riqueza en algunas partes de la mancha urbana. Como lo señala Matas (1984), las erradicaciones han evidenciado la ausencia de integración de una planificación urbana y territorial, así como altos niveles de descoordinación entre las instancias sectoriales (salud, educación, redes viales, transporte y fomento productivo) que gobernaban y siguen gobernando la ciudad de Santiago.

Los estudios mencionados apuntan todos a la necesidad de involucrar a los usuarios en el proceso de planificación y ejecución de los programas habitacionales desde la perspectiva de desarrollo local. Critican también el diseño de las poblaciones y viviendas, dejando ver que éste podría corresponder de mejor manera a los hábitos de la población, facilitar procesos de habitabilidad y el cumplimiento de normas mínimas.

Otra lectura institucional importante que debe hacerse del proceso de erradicación de campamentos es que, pasada la "emergencia" de tener que "limpiar" los asentamientos irregulares de los sectores ricos de la ciudad, el Minvu ya no tuvo nada que ver con el saneamiento de barrios. El artífice del subsidio habitacional no formaba parte de los ejecutores del saneamiento; en otras palabras, las empresas constructoras de viviendas no participaban de las licitaciones de urbanización e instalación de "casetas sanitarias". Es así como el Programa de Mejoramientos de Barrios fue considerado parte de las funciones políticas del Ministerio del Interior, y se afincó en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere); desde los años ochenta y hasta finales de los noventa, el concepto de saneamiento de barrio se relacionó con un tema descentralizado, operado de forma directa por los municipios, desvinculado del incentivo al sector de la construcción para viviendas nuevas.

Manuel Tironi (Tironi, 2003) sugiere que las transformaciones en estos últimos quince años tienden a perfilar una situación de "nueva

pobreza urbana", que deja de relacionarse directamente con necesidades materiales para volcarse hacia aspectos más complejos, sociales y urbanos, donde cruzan distintas claves de comprensión, como el colapso del asistencialismo social, la precariedad del trabajo, el desempleo, la delincuencia, la deserción escolar, la inactividad, la concentración geográfica de la población pobre, así como la mala calidad de la convivencia en espacios de hacinamiento, marginalidad y escaso valor inmobiliario.

III.4. Gobierno del Presidente Sebastián Piñera

El MINVU se ha propuesto disminuir el déficit de vivienda – incrementado inesperadamente a raíz del terremoto de febrero pasado – y conformar barrios integrales, ciudades sustentables y competitivas, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población. Para cumplirlo se necesita construir un ministerio mejor organizado, más eficaz y eficiente, que a través de procesos simples, participativos y transparentes entregue bienes y servicios de excelencia.

Habrá especial cuidado en otorgar viviendas dignas y de calidad, con diseño y tamaño adecuados a las necesidades de la gente y en focalizar la atención y recursos en los grupos vulnerables, fomentando la inclusión social y el acceso sin discriminación a los programas y la información.

Asimismo, se ampliará la mirada sobre las ciudades, donde es necesario estar a la altura de nuevos desafíos. Cumpliendo con el Programa de Gobierno, se asumirá la tarea de abordar integralmente el Déficit Urbano-Habitacional de las ciudades, con el diseño de soluciones que compatibilicen el desarrollo con las necesidades de las personas, sin perder de vista su identidad y requerimientos específicos.

Este compromiso supone comprender a las ciudades como motores del desarrollo de la nación. Un paso decisivo es disponer de mejores diagnósticos de las carencias urbanas y habitacionales de barrios y ciudades, que restringen las oportunidades de las personas en cuatro aspectos que resultan críticos: vivienda, infraestructura, servicios y espacios públicos.

En tal sentido, se requiere que el país produzca soluciones en cantidad suficiente, de calidad adecuada, y accesibles para todos. Es necesario impulsar con mayor énfasis la coordinación entre ministerios y otros actores relevantes en la reconstrucción y el desarrollo de nuestras ciudades, complementando criterios y recursos en la atención de estos requerimientos. Solo así se podrá contar con propuestas

adecuadas a cada lugar, que consideren las opiniones y necesidades de quienes habitan los territorios para construir consensos que permitan avanzar en este desafío.

La política urbano habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo se estructurara sobre tres pilares básicos: Ampliar la entrega de subsidios habitacionales a las familias más vulnerables y mejorar la calidad de las viviendas; lograr ciudades con más espacios públicos de calidad y con un mejor desarrollo urbano, y desarrollar una planificación urbana más moderna que mejore la participación, la descentralización e incorpore mayor flexibilidad.

IV. Déficit Urbano-Habitacional (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2009)

IV.1. Antecedentes y perspectiva histórica

Desde sus orígenes, la política habitacional chilena ha tenido por objetivo principal la atención de demandas relacionadas con la carencia cuantitativa de viviendas y con la insuficiencia material y sanitaria de las mismas. El primer Censo Nacional de Vivienda fue en 1952 y este permitió contar con un diagnóstico completo de la situación habitacional de los hogares chilenos. En esa época se daba cuenta de un stock total de 1.051.075 viviendas particulares y se estimaba el déficit habitacional en 242.338 unidades, de acuerdo al tipo y estado de conservación de las viviendas.

Planes masivos de soluciones habitacionales, como fueron los “Planes de Ahorro Popular” en los años 60 no lograron revertir la situación deficitaria, la que se mantuvo en términos relativos, llegando en 1970 a 400.000 unidades que representaban un 21% del stock.

En los tres primeros años de la década del 70, durante el Gobierno de la Unidad Popular, se dio inicio a los planes habitacionales de construcción de viviendas más masivos conocidos hasta entonces (en 1972 las corporaciones del sector vivienda iniciaron la construcción de más de 100.000 viviendas), los que se vieron frenados por el desabastecimiento de materiales de construcción y llegaron a una brusca paralización en septiembre de 1973.

Posteriormente, desde 1974 hasta 1989, la construcción habitacional alcanzó cifras inferiores a las 40.000 viviendas anuales, no logrando cubrir los requerimientos de nuevas viviendas por causa del crecimiento de los hogares. Así, al transcurrir 16 años, el déficit

habitacional superó al millón de viviendas en 1990, cifra abrumadora no solo por su magnitud sino por el surgimiento de un nuevo componente del déficit: las familias allegadas. Producto de la represión a la invasión de tierras durante el periodo del Gobierno Militar, se hizo más compleja la naturaleza del Déficit Habitacional. Ya no solo se habitaba en viviendas de mala calidad o en mal estado, sino que además se compartía la vivienda con otro u otros grupos familias, sin suficiente privacidad y en difíciles condiciones de convivencia diaria.

Al mismo tiempo, la institucionalidad rectora e inversora en materia de vivienda y desarrollo urbano sufrió importantes modificaciones, entre las que se cuenta la creación de nuevas regiones, con facultades para planificar el territorio e invertir en él; la eliminación de los limites urbanos, liberando restricciones a la oferta de sueño, y la reducción del carácter vinculante de la planificación urbana a fines de la década de los 70.

Una vez recuperada la democracia, a partir de 1990, la respuesta institucional al enorme y urgente déficit habitacional implicó privilegiar la construcción masiva de viviendas, pasando en la década de los 90 a un promedio superior de 90.000 viviendas iniciadas anualmente con aportes del Estado. Una consecuencia de esta masividad fue el crecimiento desequilibrado de las ciudades y el surgimiento de zonas periféricas homogéneas con una condición socio económica desmejorada y una insuficiente dotación de servicios urbanos.

Durante los años 90 por primera vez se explicitó el déficit habitacional cualitativo junto con el cuantitativo. Este estudio fue elaborado por Joan MacDonald en base al CENSO de 1992 y estimaciones de CELADE-CEPAL del año 1996.

IV.2. Comprensión Integral del Déficit Urbano-Habitacional

IV.2.1.Conceptos y definiciones generales

El concepto de Déficit Urbano Habitacional se comprende como el conjunto integrado de carencias urbanas y habitacionales que afectan significativamente el hábitat residencial y la calidad de vida de la población. Dicha definición mantiene continuidad con el enfoque tradicional de diagnóstico del MINVU, asignando prioridad a la identificación de carencias. Estas, sin embargo, adquieren una expresión más compleja, abarcando la escasez, calidad insuficiente o inaccesibilidad de bienes materiales, servicios y espacios aptos para satisfacer necesidades de subsistencia y fomentar la calidad de vida de la población ante el desafío de producir un hábitat residencial

sustentable.

El significado de estas carencias, según se aprecia, es juzgado conforme al efecto que producen sobre la calidad de vida y el hábitat residencial. Mientras el concepto de calidad de vida -foco principal del quehacer ministerial implica un conjunto de condiciones objetivas y estados subjetivos que hacen posible la satisfacción de necesidades básicas y el desarrollo integral y seguro de los seres humanos en el contexto de un mundo competitivo, crecientemente interconectado y urbanizado, la noción de hábitat residencial alude a su espacio o ámbito de referencia. Así, comprende el territorio ocupado y apto para la vida, el asentamiento y el desarrollo de los seres humanos, incluyendo sus aspectos físico-naturales, los objetos, espacios y edificios producidos por la intervención de hombres y mujeres, y particulares formas de apropiación, identidad y convivencia.

IV.2.2.Dimensiones del Déficit Urbano-Habitacional

Al momento de especificar las dimensiones o niveles de análisis implicados, se identifican tres aspectos significativos: la cantidad, la calidad y el acceso.

Figura Nº 6: Definición, dimensiones y componentes del DUH.

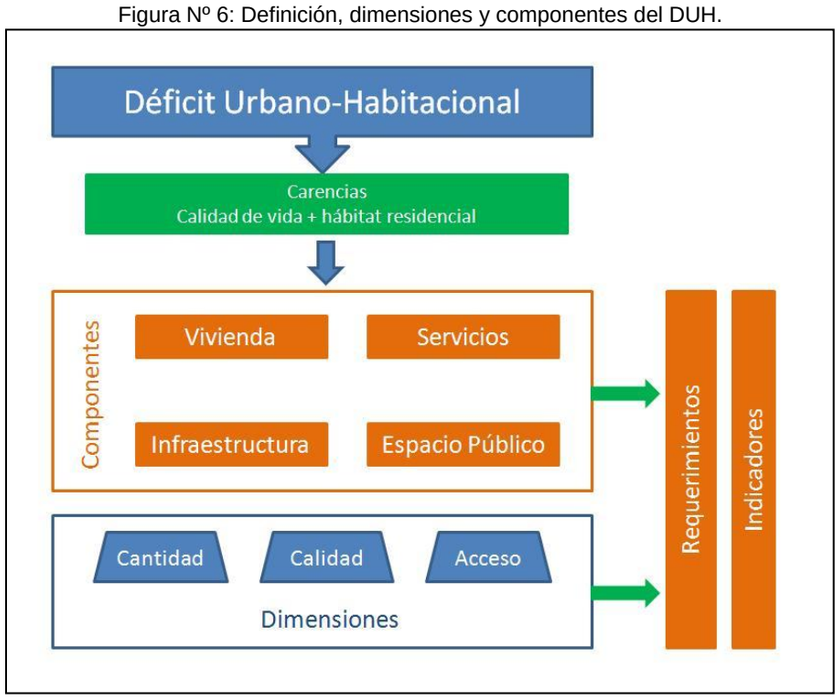

Fuente: CEHU – MINVU 2009. (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2009).

La dimensión cuantitativa del déficit se refiere a la cantidad, dotación o cobertura suficiente de sus componentes, mientras que la dimensión cualitativa da cuenta de la calidad adecuada, mantenimiento y conservación conforme a criterios subjetivos y objetivos de los

mismos.

A su vez, con idéntica jerarquía que las dimensiones de cantidad y calidad, se identifica al acceso como un tercer aspecto a tener en cuenta.

IV.2.3.Sujetos y Grupos relevantes

Si bien el sujeto de atención del Déficit Urbano-Habitacional es la población de nuestras ciudades y localidades en general, cabe señalar que existen segmentos de la población que involucran una prioridad singular, por encontrarse en una situación socioeconómica vulnerable o por expresar necesidades especiales, como es el caso de personas con discapacidad, niños, jóvenes, personas mayores o pueblos originarios.

Item II. DISEÑO METODOLÓGICO

Presentación

El presente ítem corresponde al Diseño Metodológico, el cual constituye la base fundamental del estudio, pues es donde se otorgan los ejes de acción para poder desarrollar la investigación.

Se presentará y desarrollará el problema de investigación detectado por la seminarista y posteriormente se fundamentará. A continuación se expondrán las preguntas de investigación y los objetivos de investigación tanto generales como específicos, para finalmente exponer los enfoques, diseños de muestras, técnicas de recogida de información y plan de análisis y criterios de rigor de cada objetivo general.

A modo de comprender mejor este ítem, se termina con resúmenes de análisis de objetivos y del mismo diseño metodológico.

I. Fundamentación Temática

El déficit urbano-habitacional es una problemática que por años los gobiernos han querido solucionar a través de políticas habitacionales y el surgimiento y crecimiento de nuevos campamentos en el país no ayudan al cumplimiento de las políticas públicas para disminuir el déficit.

Considerando la urgencia a corto plazo, en muchos casos el problema habitacional es la calidad de la vivienda, pero levantando la cabeza e intentando pensar a largo plazo, el problema también es el acceso a la ciudad, a una mejor geografía de oportunidades y las implicancias que esto tiene en la vida real de las personas más vulnerables. Urge una política de desarrollo urbano que integre a diversos actores de la ciudadanía, del gobierno y de especialistas, para lograr ver que el problema no es solo de vivienda sino de accesos, significados y experiencias de ciudad que permitan construir una vida digna y sostenible en el tiempo. Las formas de la pobreza urbana actual complejizan el problema habitacional acoplándolo a un fenómeno mayor: la democratización de la ciudad y la demanda ciudadana de ser protagonistas en la constitución de esta.

En virtud de lo anterior surge este estudio, para conocer desde la mirada de los habitantes de campamento la razón por la cual continúan en la lucha por la radicación en el territorio, a pesar de tener las facilidades del MINVU para obtener de manera rápida un subsidio que les permita adquirir una vivienda definitiva.

II. Enfoque Metodológico

Existen diferentes caminos para indagar la realidad social. Cada una tiene su propia fundamentación epistemológica, diseños metodológicos, técnicas e instrumentos acordes con la naturaleza de los objetos de estudio, las situaciones sociales y las preguntas que se plantean los investigadores bien con el propósito de explicar, comprender o transformar la realidad social. A pesar de que cada opción metodológica se sustenta en supuestos diferentes y tiene sus reglas y formas básicas de acción, establecidas y compartidas por la propia comunidad científica, no son métodos excluyentes, se complementan. Un análisis comparativo permite establecer sus particularidades y diferencias en relación con los presupuestos metodológicos en los cuales se apoyan, la manera de aproximarse a la realidad y al objeto de estudio, su relación con el sujeto/objeto de estudio, la noción y criterios de objetividad y el proceso metodológico que les sirve de guía.

El tipo de Investigación que se ha de realizar se define como Exploratoria- Descriptiva-Explicativa. Estudio Exploratorio, por una parte, puesto que se efectuará para "examinar un Tema o Problema de Investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha elaborado antes" (Hernández Sampieri, 2010). Por otra parte Descriptivo**,** ya que "busca especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis" (Hernández Sampieri, 2010). Por último Explicativo ya que está dirigido a responder a las causas de los eventos, sucesos y fenómenos físicos o sociales, tal como su nombre lo dice, se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué se relacionan dos o más variables. (Hernández Sampieri, 2010)

El Enfoque del Estudio es Mixto, es decir de carácter cuantitativo y cualitativo, porque el enfoque Cuantitativo ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, otorga control sobre los fenómenos y un punto de vista de conteo y magnitudes de éstos. Asimismo, nos brinda una gran posibilidad de réplica, además que facilita la comparación entre estudios similares; mientras que el enfoque Cualitativo da profundidad a los datos, la dispersión, la riqueza interpretativa, la contextualización del ambiente o entorno, los detalles y las experiencias únicas. También aporta un punto de vista "fresco, natural y holístico" de los fenómenos, así como flexibilidad (Hernández Sampieri, 2010).

III. Preguntas de Investigación

- "¿Por qué si hay una Política Pública de Erradicación de campamentos estos subsisten por más de 20 años?"
- "Existiendo y teniendo la posibilidad de emigrar de los asentamientos, ¿por qué las familias que habitan y componen El Vergel, deciden radicarse en el lugar?"
- "La Geografía de Oportunidades ¿influye en la radicación del asentamiento El Vergel en el sector?"

IV. Sistema de Objetivos

IV.1. Objetivo General Nº1

Conocer el contexto geosociodemográfico de los habitantes del asentamiento El Vergel, ubicado en Cº La Cruz, comuna de Valparaíso.

IV.1.1. Objetivos Específicos

1. Describir el contexto geográfico en donde está ubicado el asentamiento El Vergel.
2. Describir el contexto social de las familias del asentamiento El Vergel.
3. Describir el contexto demográfico de las familias del asentamiento El Vergel.

IV.2. Objetivo General Nº2

Conocer desde la política habitacional de erradicación las soluciones habitacionales que ha tenido el asentamiento El Vergel, en Cº La Cruz, comuna de Valparaíso.

IV.2.1. Objetivos Específicos

1. Especificar el número y aportes de instituciones que colaboran con el asentamiento El Vergel en los últimos 5 años.
2. Identificar el número de subsidios habitacionales que se han entregado al asentamiento El Vergel en los últimos 5 años.
3. Describir la participación y rol de la Secretaria Ejecutiva de Campamentos en el asentamiento El Vergel.

IV.3. Objetivo General Nº3

Conocer e interpretar las significaciones que los sujetos le otorgan a vivir en el asentamiento El Vergel, ubicado en Cº La Cruz, comuna de Valparaíso.

IV.3.1. Objetivos Específicos

1. Describir las ventajas que les otorga a las familias vivir en el asentamiento.
2. Identificar las desventajas que les otorga a las familias vivir en el asentamiento.

3. Caracterizar los factores que influyen en las familias el decidir radicarse en el lugar.

V. Enfoque, Diseño Muestral y Técnicas de recogida de información Objetivo General Nº1 y Nº2

Con el fin de comprender mejor el estudio, se especificará los enfoques (cuantitativo o cualitativo) que tiene cada objetivo general, puesto que a causa de esto, cada uno tiene distintos tipos de muestra y técnicas de recogida de información.

V.1. Enfoque

Dada las características que tienen ambos objetivos generales, se catalogan dentro del Enfoque **Cuantitativo**, al igual que sus respectivos objetivos específicos.

V.2. Diseño Muestral

El universo está constituido por 251 personas y la muestra estará conformada por 94 jefes o jefas de hogar de estrato socio-económico bajo quienes habitan el campamento El Vergel, en el Cerro La Cruz, comuna de Valparaíso, en la primavera del año 2013.

V.2.1. Criterios de Inclusión

Según la temática a estudiar, se trabajará con los jefes o jefas de hogar del campamento El Vergel, en el Cerro La Cruz, comuna de Valparaíso.

- Cada uno de los participantes debe expresar el deseo de participar de la investigación libre y voluntariamente.
- Se entenderá por “jefe o jefa de hogar”, la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.
- Según el Catastro de Campamentos en Chile 2011, en el campamento El Vergel residen 94 familias, por lo tanto la muestra será de 94 jefes o jefas de hogar.

V.3. Técnicas de recogida de Información

Técnica hace referencia al conocimiento/habilidad operacional que permite el control, registro, transformación o simple manipulación de una parte especifica de la realidad. Se trata de procedimientos utilizados por una ciencia, disciplina o tecnología determinada, en el campo propio de su ámbito o sector de intervención o de estudio. Esto significa que las técnicas son instrumentos para una estrategia de acción (Ander-Egg, 2003).

Para esta investigación se utilizarán las siguientes técnicas, según sus respectivas fuentes:

Técnicas de 1era fuente:

- **Cuestionario:**

Es el documento en el cual se recopila la información por medio de preguntas concretas (abiertas o cerradas) aplicadas a un universo o muestra establecidos, con el propósito de conocer una opinión. Tiene la gran ventaja que de poder recopilar información en gran escala debido a que se aplica por medio de preguntas sencillas que no deben implicar dificultad para emitir la respuesta; además su aplicación es impersonal y está libre de influencias como en otros métodos (Ander-Egg, 2003).

Esta encuesta será de forma anónima y se aplicará a la totalidad de la muestra, es decir; un total de 94 personas y se utilizará para resolver los Objetivos generales Nº1 y Nº2.

La Operacionalización de variables se puede observar en el Anexo Nº1.

***El cuestionario se aplicará en la modalidad de encuesta en aquellos casos donde el sujeto de estudio lo prefiera o requiera.

Técnicas de 2da fuente:

- **Archivos/documentos:**

Para complementar el levantamiento de información de los objetivos generales 1 y 2, es necesario recurrir a otras fuentes de información como los documentos y/o archivos que contengan registros acerca del campamento El Vergel de los últimos 5 años.

Este tipo de fuente, se encontrará en la Secretaría Ejecutiva de Campamentos, del SERVIU Valparaíso quienes cuentan con catástros, fichas censales e información en general del campamento. A partir de esta información se espera poder conocer instituciones que también han colaborado e intervenido en el campamento e ir en búsqueda de lo que puedan proporcionar en cuanto a información sobre la misma materia.

➢ **Observación en terreno:**

Se registrará todo aquello que sea relevante para el estudio, como cosas, hechos o acontecimientos de la vida cotidiana en el campamento.

Con esta técnica de levantamiento de información, se espera indagar más sobre:

- La red vial con la cual cuenta el campamento
- La manera en que se organizan como comunidad
- Caracteristicas del entorno en general (pavimentación, calles principales, almacenes, medios de transporte, etc.)

V.4. Plan de Análisis y Criterios de Rigor

Plan de análisis

Al ser un estudio cuantitativo como se mencionó anteriormente, al finalizar el levantamiento o recolección de la información, los datos conseguidos a través del cuestionario se tabularán en una planilla generada en el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), para realizar un análisis de los datos cruzando las correspondientes variables implicadas en la presente investigación.

Criterios de rigor

El presente instrumento será válido teóricamente, ya que es el resultado de una rigurosa operacionalización de variables asociada al marco teórico y a la consulta de expertos.

Por otra parte, su confiabilidad se calcula a través del su alfa de Cronbach, resultando un 0,801 en una escala numérica de 0 a 1. Según Vellis (2003) esta cifra se encuentra en un nivel de “muy buena”, dado que se ubica en el intervalo que fluctúa entre 0,80 y 0,90.

VI. Enfoque, Diseño Muestral y Técnicas de recogida de información Objetivo General Nº3

VI.1. Enfoque

Dada las características que tiene el Objetivo General Nº 3, se cataloga dentro del Enfoque **Cualitativo**, al igual que sus respectivos objetivos específicos.

VI.2. Diseño Muestral

Siguiendo la orientación otorgada por Rodríguez, se define la selección de Informantes a través de la estrategia de Selección del “Caso Ideal - Típico el cual puede definirse como un procedimiento en el que el investigador idea el perfil del caso mejor, más eficaz o más deseable de una población y, posteriormente, encuentra un caso del

mundo real que se ajusta a aquel de forma óptima" (Rodríguez, Gil, & García, 1996).

La Representatividad de la muestra será establecida por la Saturación Temática, esto es, un "Criterio que permite juzgar el momento en que se detiene el proceso de selección de Informantes que tienen que ver con una Categoría de Análisis, de otra forma dice relación con la imposibilidad para encontrar nuevos datos que añadan nuevas propiedades a una Categoría" (Rodríguez, Gil, & García, 1996).

VI.2.1. Criterios de Inclusión

Respecto a lo anterior, se decide trabajar con un total de 12 personas residentes del campamento, quienes se estratifican a continuación:

- 2 mujeres y 2 hombres mayores de 19 años, que tengan más de 5 años de residencia en el campamento.
- 2 mujeres y 2 hombres mayores de 19 años, que tengan más de 10 años de residencia en el campamento.
- 1 mujer adolescente y 1 hombre adolescente entre 13 y 18 años, con más de 3 años de residencia en el campamento.
- 1 niña y 1 niño entre 8 y 12 años, con residencia en el campamento.
- Cada uno de los participantes debe expresar el deseo de participar de la investigación libre y voluntariamente.

Además se contará con informantes claves quienes a causa de su conocimiento acerca del lugar orientarán el proceso de recogida de información.

VI.2.2. Representatividad de los Informantes

Siguiendo la orientación otorgada por Rodríguez, se define la selección de Informantes a través de la estrategia de Selección del "Caso Ideal - Típico el cual puede definirse como un procedimiento en el que el investigador idea el perfil del caso mejor, más eficaz o más deseable de una población y, posteriormente, encuentra un caso del mundo real que se ajusta a aquel de forma óptima" (Rodríguez, Gil, & García, 1996).

VI.3. Técnicas de recogida de Información

Técnica hace referencia al conocimiento/habilidad operacional que permite el control, registro, transformación o simple manipulación de una parte especifica de la realidad. Se trata de procedimientos utilizados por una ciencia, disciplina o tecnología determinada, en el

campo propio de su ámbito o sector de intervención o de estudio. Esto significa que las técnicas son instrumentos para una estrategia de acción (Ander-Egg, 2003).

Para esta investigación se utilizará la siguiente técnica:

- **Entrevista en profundidad:**

La entrevista en profundidad o, como algunos investigadores la denominan, el estudio de caso, es la entrevista profesional que se realiza entre un entrevistador y un informante con el objeto de obtener información sobre la vida, en general, o sobre un tema, proceso o experiencia concreta de una persona.

Para el estudio, se entrevistaran un total de 22 personas residentes del campamento quienes cumplan los requisitos dichos anteriormente con el fin de lograr comprender como ven, clasifican e interpretan el vivir en el campamento y todo lo que pueda implicar de interés para el estudio en particular.

Existirá solamente una pauta de preguntas abiertas la cual puede ser observada en el Anexo Nº2.

VI.4. Plan de Análisis y Criterios de Rigor

Plan de Análisis

Las Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos permiten la sistematización de la información recogida y la obtención de los hallazgos de mayor relevancia para objetos de la Investigación.

Ejes Temáticos.

- Desventajas que reconozcan los sujetos de vivir en el campamento.
- Ventajas reconocidas por los sujetos de vivir en el campamento.
- Factores que influyen en la decisión de permanecer en el campamento.

Criterios de Rigor.

Tabla Nº 3: Criterios de Rigor

ASPECTO	CRITERIO DE RIGOR	PROCEDIMIENTO
Verdad	**Credibilidad** Se logra cuando el investigador, a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes en el estudio, recolecta información que produce hallazgos que son reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan y sienten. Se refiere a cómo los resultados de una investigación son verdaderos para las personas que fueron estudiadas y para otras personas que han experimentado o estado en contacto con el fenómeno investigado.	Estrategias: - Presencia prolongada de la seminarista en el campo de investigación - Triangulación de Técnicas
Aplicabilidad	**Transferibilidad** o aplicabilidad Se refiere a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones. En la investigación cualitativa la audiencia o el lector del informe son los que determinan si pueden transferir los hallazgos a un contexto diferente del estudio. Para ello se necesita que se describa densamente el lugar y las características de las personas donde el fenómeno fue estudiado.	Estrategia: - Recogida abundante de información
Consistencia	**Dependencia** o consistencia lógica: Es el grado en que diferentes investigadores que recolecten datos similares en el campo y efectúen los mismos análisis, generen resultados equivalentes.	Estrategia: - Juicio de expertos: Informe Docente Guía de Seminario.
Neutralidad	**Confirmabilidad** o auditabilidad: Habilidad de seguir la pista o la ruta de lo que el investigador original ha hecho. Para ello es necesario un registro y documentación completa de las decisiones e ideas que el investigador haya tenido en relación con el estudio. Esta estrategia permite que otro investigador examine los datos y pueda llegar a conclusiones iguales o similares a las del investigador original, siempre y cuando tengan perspectivas similares.	Estrategias: - Constante reflexión de la Seminarista. - Registro de la información mediante material audiovisual.

Fuente: Colás P. Buendía L. La Investigación Educativa. Sevilla: Alfar, 1992.

VI. Resumen Análisis objetivos

Para comprender mejor el Análisis de Objetivos, en la Tabla Nº 3, se presenta un resumen de cada uno, de acuerdo al cómo o a base de qué se realizará.

Tabla Nº 4: Análisis objetivos generales.

	PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO
OBJETIVO GENERAL 1	
Obj. Especifico 1	Item IV: 1, 2, 8, 9, 10 y 12
Obj. Especifico 2	Item I: 5 y 7 Item II: 3, 4 y 5 Item IV: 3, 4, 5 y 6
Obj. Especifico 3	Item I: 1, 2, 3, 4 y 6 Item II: 1 y 2 Item III: 1, 2, 3, 4 y 5
OBJETIVO GENERAL 2	
Obj. Especifico 1	Item IV: 11
Obj. Especifico 2	Item I: 5
Obj. Especifico 3	Item I: 7
OBJETIVO GENERAL 3	Se resolverá mediante entrevista en profundidad semi estructurada.

Fuente: Elaboración propia seminarista 2013.

VII. Resumen Diseño Metodológico

A modo de comprender mejor, en la Figura Nº 4 se puede observar un diagrama que esquematiza el Diseño Metodológico en cuanto objetivos generales y específicos, tipos de muestra para cada uno como también las técnicas que se utilizarán según sea el caso, para finalmente responder a las preguntas de investigación.

Figura Nº 7: Diagrama de Diseño Metodológico.

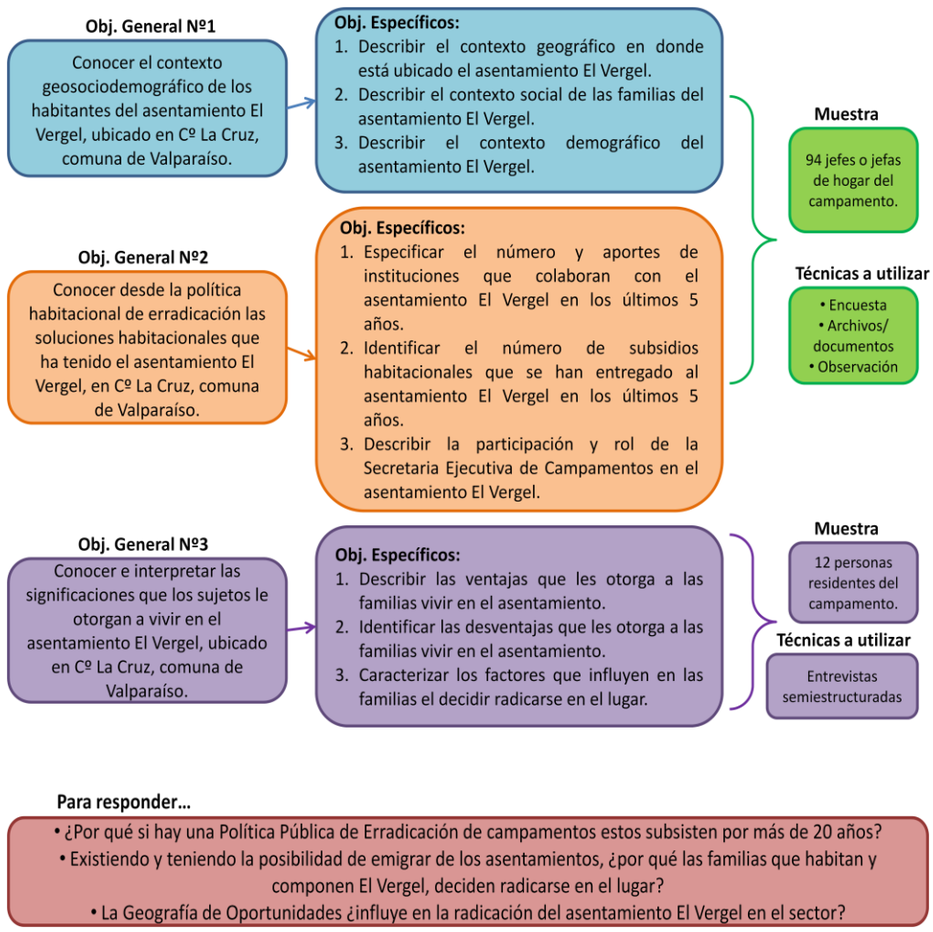

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Item III. ANALISIS LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Presentación

El ítem que se presenta a continuación tiene por finalidad detallar los resultados obtenidos producto de la presente investigación revelando información fundamental para construir un diagnóstico que facilite el acercamiento a la realidad de la comunidad El Vergel.

Se llevará a cabo el análisis e interpretación de cada variable de investigación, según cada objetivo general examinando las dimensiones que conforman a cada una de estas.

Posteriormente se realizará una Síntesis Diagnóstica por cada uno de los objetivos generales a modo de concluir el ítem respecto a la información recabada.

Por último, la información de este capítulo sentará las bases para la elaboración de una propuesta de intervención que buscará realizar mejoras programáticas, centrándose en las necesidades y sugerencias evidenciadas en la investigación.

I. Caracterización de los Informantes obj. 1 y 2

La presente investigación diagnóstica es el resultado del levantamiento de información realizado en Septiembre del 2013 y permite dar a conocer los resultados de los instrumentos aplicados, revelando información fundamental para construir un diagnóstico que facilite el acercamiento a la realidad de la comunidad El Vergel, dando cumplimiento a los objetivos planteados en base a los cuales se podrá otorgar una propuesta en relación a la información obtenida.

A continuación se darán a conocer los resultados obtenidos en virtud de la presente investigación, la cual constituye a los jefes y jefas de hogar residentes del Asentamiento Humano Precario El Vergel, ubicado en el Cerro La Cruz, lo que corresponde a un universo total de 98 personas.

Cabe mencionar que del total del universo (98 personas), 22 personas fueron inubicables. De esta manera la muestra final de estudio desciende a un total de 76 personas.

Los resultados que se exponen a continuación han sido analizados por medio del programa computacional SPSS, los cuales serán exhibidos con gráficos y tablas debidamente descritos. Estos resultados se relacionan con la teoría establecida en los capítulos anteriores, para de esta forma interpretar los datos y se ajusten a la realidad de la investigación y a especificidad de la materia tratada.

Las variables desarrolladas, se expondrán de acuerdo a la relación de cada una con los objetivos generales de investigación.

I.1. Análisis e Interpretación de los datos: Objetivo General Nº 1

Objetivo General Nº1:

Conocer el contexto geosociodemográfico de los habitantes del asentamiento El Vergel, ubicado en Cº La Cruz, comuna de Valparaíso.

I.1.1. Objetivo Específico Nº 1

"*Describir el contexto geográfico en donde está ubicado el asentamiento El Vergel".*

Variable **Geográfica:**

Son aquellas características territoriales que influyen en los grupos humanos, las cuales permiten entender el territorio en cuanto a recursos, funcionamiento y problemáticas, entre otros aspectos.

- Medio de transporte más utilizado:

Gráfico Nº2: Movilización de preferencia.

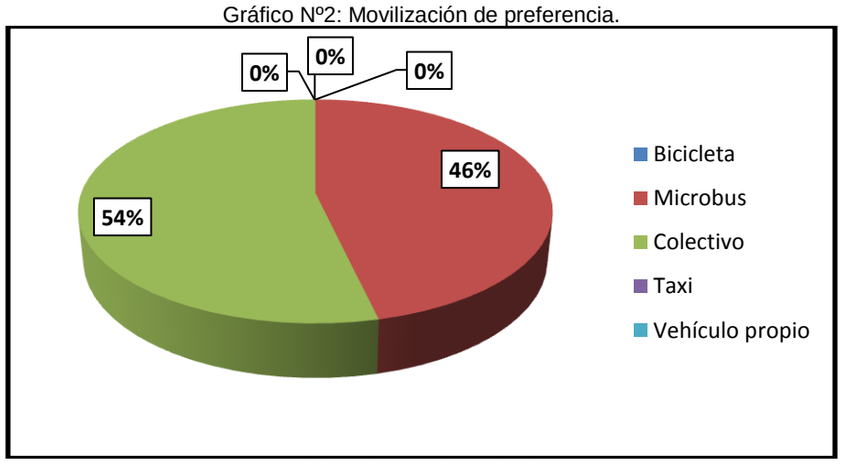

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº5: Movilización de preferencia.

Medio de transporte	Frecuencia	Porcentaje
Bicicleta	0	0%
Microbus	35	46%
Colectivo	41	54%
Taxi	0	0%
Vehículo propio	0	0%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Como se puede apreciar en el Gráfico Nº2, la mayoría de las familias (54%) opta por movilizarse en colectivo y como segunda opción en microbuses (46%).

Lo anterior da cuenta de la privilegiada realidad de locomoción en la cual están inmersos los residentes de El Vergel, en donde cuentan con siete líneas de colectivos las cuales le dan la posibilidad a los usuarios

de estar en un tiempo máximo de 15 minutos en el Plan de Valparaíso y a un costo que varía desde 350 pesos a 650 pesos, dependiendo si es subida o bajada; valores parecidos a los que demanda el microbús (370 pesos) a diferencia del tiempo que se demora en subir o bajar lo cual puede llegar a tardar máximo 30 minutos.

Cabe mencionar que hay una sola línea de microbús que llega a El Vergel.

Se deduce que las demás opciones no se utilizan para movilizarse puesto que en bicicleta dado lo empinado del cerro, sería casi imposible por tiempo y condiciones físicas de las personas; en taxi por lo general el porteño no se moviliza por su alto costo y en vehículo particular, si bien los hay en El Vergel, los costos de bencina se incrementan con las subidas en el cerro.

- Seguridad en El Vergel:

Gráfico Nº3: Sensación de seguridad como residentes.

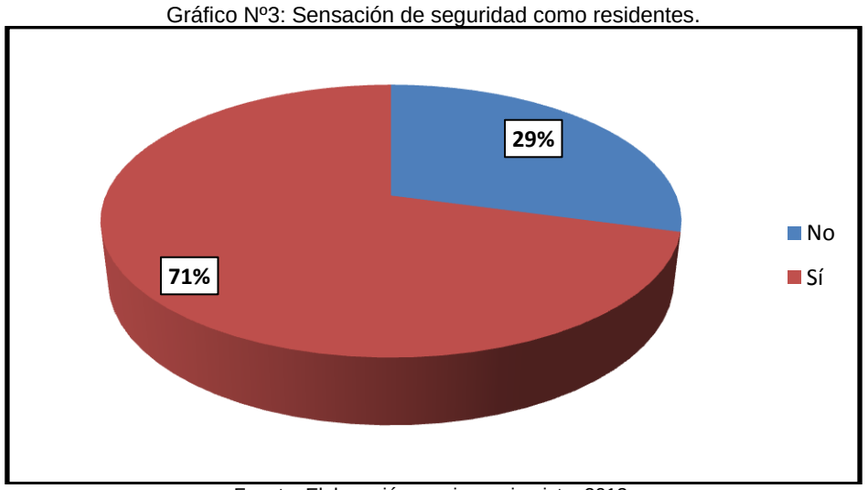

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 6: Sensación de seguridad como residentes.

Sensación de seguridad como residentes	Frecuencia	Porcentaje
Sí, se siente seguro	54	71%
No se siente seguro	22	29%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

En el Gráfico Nº3, se puede apreciar que un 71% de los residentes afirma sentirse seguro viviendo en El Vergel, mientras que tan solo un 29% admite lo contrario.

Estos resultados reflejan el sentimiento de comunidad que sienten la mayoría de los que viven ahí, incluso casi en su totalidad se conocen por nombre y apellido, entonces conocen a su vecino y saben quienes pertenecen y quienes no pertenecen a la población, por lo tanto es normal ver las calles y pasajes llenos de niños y niñas jugando, vecinos

y vecinas reunidos en las afueras de sus casas conversando y saludando a quien pasa.
Por lo general las personas admiten sentirse a gusto viviendo ahí.

- Colaboración entre vecinos en emergencias:

Gráfico Nº4: Ayuda entre vecinos en emergencias.

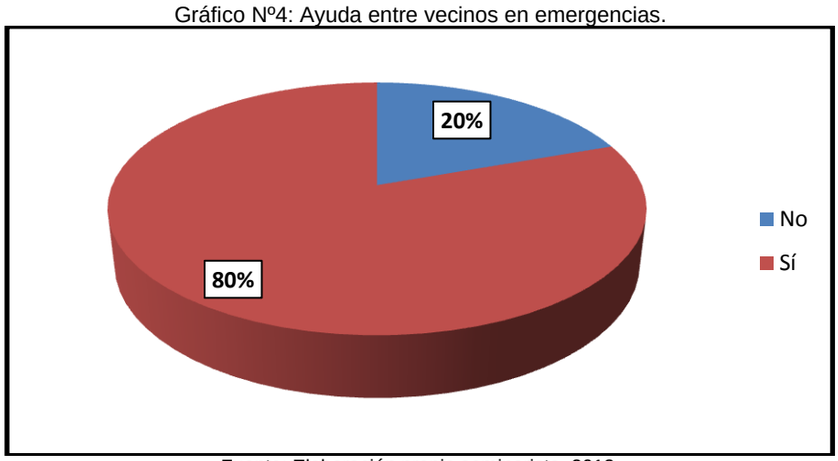

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 7: Ayuda entre vecinos en emergencias.

Colaboración entre vecinos en emergencias	Frecuencia	Porcentaje
Sí, colaboramos	60	80%
No colaboramos	16	20%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

El Gráfico Nº 4, muestra los resultados en cuanto a la ayuda entre vecinos que perciben los residentes en caso de alguna emergencia. Se puede apreciar que un 80% de los residentes afirma que en casos así se ayudan entre ellos y sólo un 20% admite que no. Estos resultados demuestran lo solidarios que son como comunidad y el sentimiento de barrio que existe, ya que ahí no hay miedo de ayudar al otro cuando pide ayuda, al contrario, se ayudan entre todos lo que puedan colaborar.

- Reconocimiento de Riesgos Medioambientales:

Gráfico Nº 5: Riesgos Medioambientales.

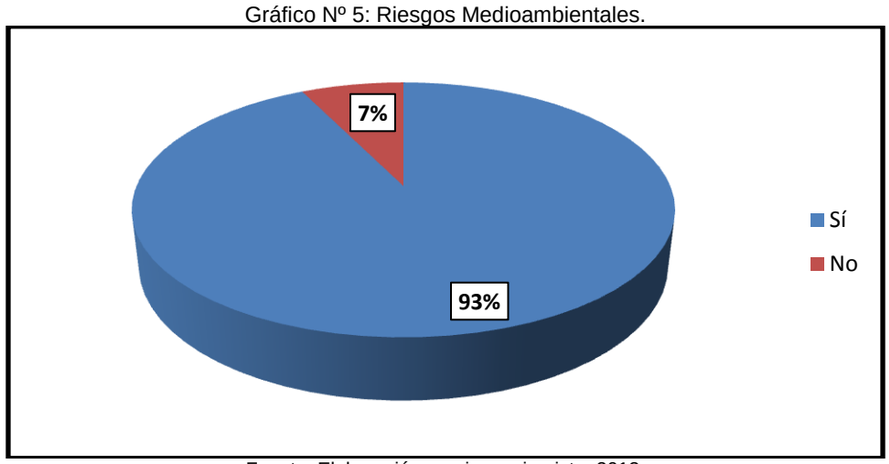

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 8: Riesgos Medioambientales.

Riesgos Medioambientales	Frecuencia	Porcentaje
Sí, reconozco riesgos medioambientales	67	93%
No reconozco riesgos mediosambietanles	9	7%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Se pueden apreciar en el Gráfico Nº 5, que casi la totalidad de la población (93%), reconoce que en su entorno existen Riesgos Medioambientales, dentro de los cuales se encuentran microbasurales y peligro de derrumbes (puesto que el asentamiento en su mayoría está constituido de relleno, el cual los mismos residentes han fundado).

Según el Catastro (Secretaría Ejecutiva de Campamentos, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2011), es habitual que los campamentos se localicen en zonas afectadas por algún tipo riesgo físico. La necesidad de ubicarse lo más cerca posible de la ciudad, en algún terreno deshabitado, lleva a las familias a ocupar suelos que muchas veces se encuentran en las laderas de los cerros, a los pies de ellos, en las riberas de los ríos o muy cerca de la línea de costa.

En Chile el 61% de los campamentos presenta algún tipo de riesgo físico, lo que equivale a 19.198 familias que conviven diariamente con el peligro de sufrir daños materiales o personales por el desborde de un curso de agua, un aluvión o el desprendimiento del terreno en zonas con alta pendiente. Otro tipo de riesgo que destaca en campamento es aquel asociado a una alta de concentración de basura. Esto supone una condición de riesgo para la salud de las personas, además del deterioro medio ambiental que lo acompaña.

Respecto a esto último, según lo observado, en El Vergel existe una baja conciencia o preocupación respecto a la eliminación de basura, si bien pasa el camión recolector dos veces por semana, aún así se ven niños, niñas y adultos botando basura en las calles del sector, como también no hay basureros en las calles.

- Redes Sociales y Espacios Públicos existentes en la cercanía

Gráfico Nº 6: Redes Sociales y Espacios Públicos.

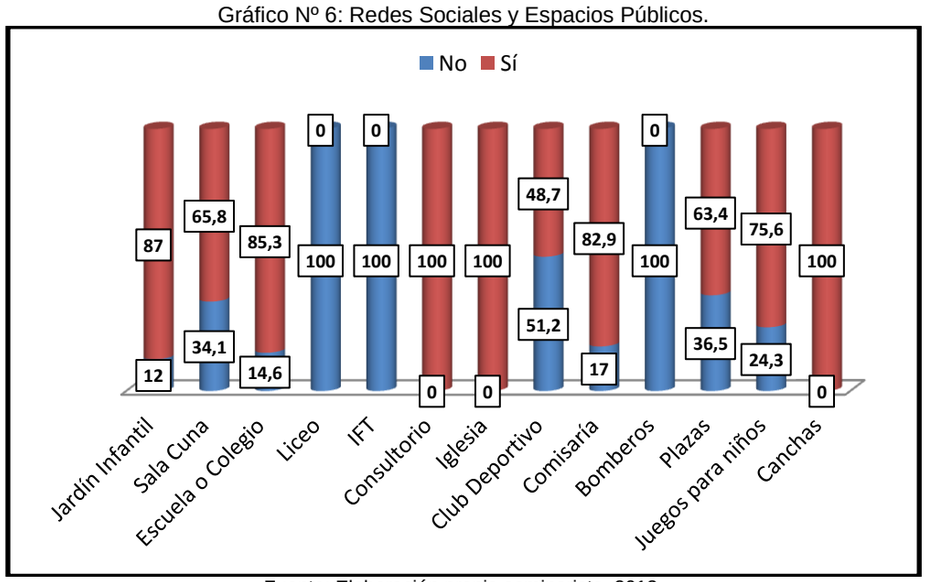

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 9: Redes Sociales y Espacios Públicos.

Redes Sociales y Espacios Públicos	Frecuencia		TOTAL	Porcentaje		TOTAL
	No	Sí		No	Sí	
Jardín Infantil	10	66	**76**	13%	87%	100%
Sala Cuna	26	50	**76**	34,2%	65,8%	100%
Escuela o Colegio	11	65	**76**	14,7%	85,3%	100%
Liceo	76	0	**76**	100%	0%	100%
IFT	76	0	**76**	100%	0%	100%
Consultorio	0	76	**76**	0%	100%	100%
Iglesia	0	76	**76**	0%	100%	100%
Club Deportivo	40	36	**76**	51,2%	48,8%	100%
Comisaría	13	63	**76**	17,1%	82,9%	100%
Bomberos	76	0	**76**	100%	0%	100%
Plazas	28	48	**76**	36,6%	63,4%	100%
Juegos para Niños	19	57	**76**	24,4%	75,6%	100%
Canchas	0	76	**76**	0%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Respecto a la cercanía a Redes Sociales básicas y Espacios Públicos, como lo demuestra el Gráfico Nº 6, por lo general las familias tienen un rápido acceso a ellos, por lo menos a 15 minutos máximo, ya que algunos cuentan en el mismo asentamiento, otros en el cerro y el resto en el plan de Valparaíso.

1. Jardín Infantil y Sala Cuna: hay uno en el Cerro Las Cañas que se une con el Cerro La Cruz, por lo tanto se encuentra a unos 15 minutos caminando desde El Vergel.

2. Escuela o Colegio: al igual que el anterior, existe la Escuela Arturo Prat en el cerro La Cruz, a la cual asisten algunos niños y niñas de El Vergel, a menos de 15 minutos caminando.
3. Liceo e IFT (Instituto de Formación Técnica): se encuentran en el plan de Valparaíso, lo cual demoran en llegar no más de 20 minutos sea en microbús o colectivo.
4. Consultorio: está ubicado en el Cerro Las Cañas a menos de 10 minutos en colectivo desde El Vergel.
5. Iglesia: en el sector El Vergel, cuentan con una capilla abierta para todo quien quiera asistir.
6. Club Deportivo: existe uno en el Cerro La Cruz a menos de 15 minutos caminando.
7. Comisaria: si bien no cuentan con Comisaría cerca, el retén que está en el Cerro Las Cañas lo cuentan como uno y este se encuentra a menos de 15 minutos en colectivo.
8. Bomberos: solamente están en el plan de Valparaíso.
9. Plazas, juegos para niños y canchas: como se dijo anteriormente, al final de la calle principal se encuentra una cancha, con juegos para niños y niñas, lo cual se asemeja a una plaza también.

Los campamentos, por ser asentamientos informales, suelen emplazarse en lugares que mejoren la posición en la geografía de oportunidades de la ciudad de quienes lo ocupan, pese a que el entorno geográfico inmediato presente hitos de riesgo para la salubridad y seguridad física de las familias. No se extraña entonces que el 57,2% de los campamentos se ubique a menos de tres kilómetros de un camino de alto tráfico.

A nivel nacional, referente a la cercanía de ciertos servicios de infraestructura física, el 39,6% se localiza a menos de media hora caminando de una oficina municipal, el 51,6% a menos de media hora caminando de una comisaría, el 58,9% a menos de 25 minutos caminando de un establecimiento de salud primaria, el 61% a menos de 10 minutos caminando de un establecimiento de educación escolar y el 73% a menos de 5 minutos caminando del transporte público (Secretaría Eejecutiva de Campamentos, MINVU, 2011). Como se observa según los resultados, El Vergel se asemeja bastante a las cifras nacionales en este punto.

- Factores de Riesgo que perciben en El Vergel

Gráfico Nº 7: Factores de Riesgo.

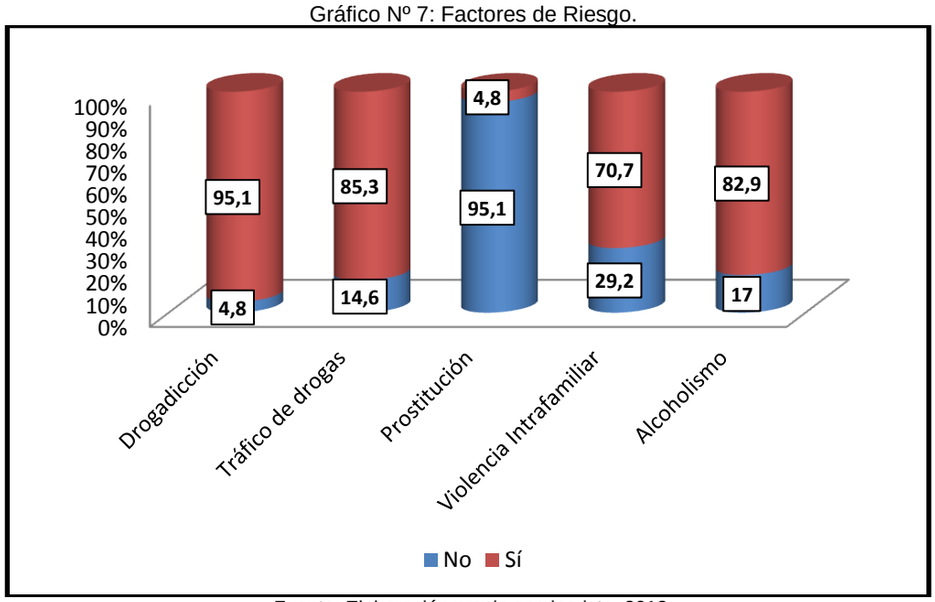

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 10: Factores de Riesgo.

Factores de Riesgo	Frecuencia		TOTAL	Porcentaje		TOTAL
	No	Sí		No	Sí	
Drogadicción	4	72	**76**	4,8%	95,1%	100%
Tráfico de drogas	11	65	**76**	14,6%	85,3%	100%
Prostitución	72	4	**76**	95,1%	4,8%	100%
Violencia Intrafamiliar	22	54	**76**	29,2%	70,7%	100%
Alcoholismo	13	63	**76**	17%	82,9%	100%

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Como se observa en el Gráfico Nº 7, el principal problema en el campamento que perciben sus habitantes es la Drogadicción con un 95,1% y le sigue el Tráfico de drogas con un 85,3%, cifra similar con el Alcoholismo que es percibido por un 82,9% de las personas. Mientras que un 70,7% percibe que existe Violencia Intrafamiliar y sólo 4,8% Prostitución.

Si bien no se perciben drogadictos por lo menos durante el día, si se pudo observar en terreno la presencia de grupos de esquina bebiendo cervezas y fumando mientras los niños y niñas jugaban en las calles, lo cual parecía ser algo normal, ya que quienes formaban los grupos eran familiares de los mismos niños y niñas.

Tanto el acoholismo como la drogadicción y el microtráfico son problemas que deterioran el tejido social del campamento y su sentido de comunidad, debilitando los lazos de confianza y la participación en instancias comunitarias que buscan una solución habitacional o de otra índole (Secretaría Eejecutiva de Campamentos, MINVU, 2011).

I.1.2. Objetivo Específico Nº 2

"Describir el contexto social de las familias del campamento El Vergel".

Variable **Social**:

Son aquellas características relacionadas con la salud, formas de vida, tradiciones y/o costumbres en este caso de la vida familiar.

- Inscripción en Consultorio del Grupo Familiar

Gráfico Nº 8: Inscripción en consultorio.

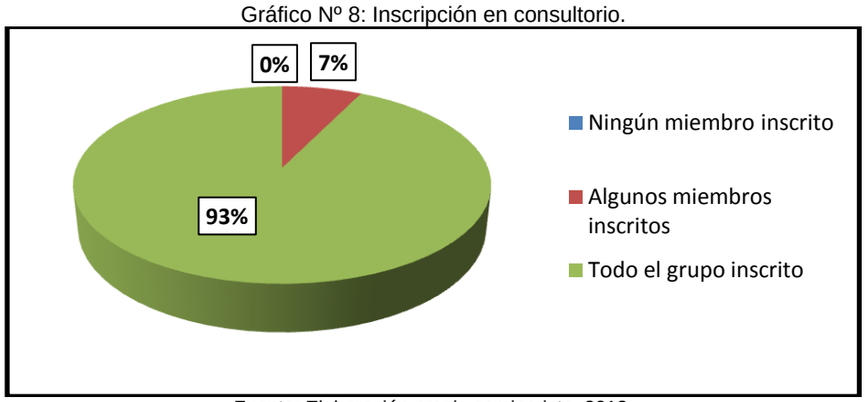

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 11: Inscripción en consultorio.

Inscripción del grupo familiar en consultorio	Frecuencia	Porcentaje
Ningún miembro inscrito	0	0%
Algunos miembros inscritos	6	7%
Todo el grupo inscrito	70	93%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Respecto a la inscripción del grupo familiar en el consultorio, se observa en el Gráfico Nº 8, que la mayoría de los encuestados (93%), admiten que todo su grupo familiar está inscrito.

Este es un buen indicador respecto de la salud de los residentes, ya que logra inferir que casi la totalidad de las familias se preocupa de la salud de su grupo familiar y en caso de alguna enfermedad pueden atenderse en su consultorio como también participar de las actividades de prevención del mismo.

- Beneficiados de programas de Ayuda Social

Gráfico Nº 9: Beneficios Ayuda Social.

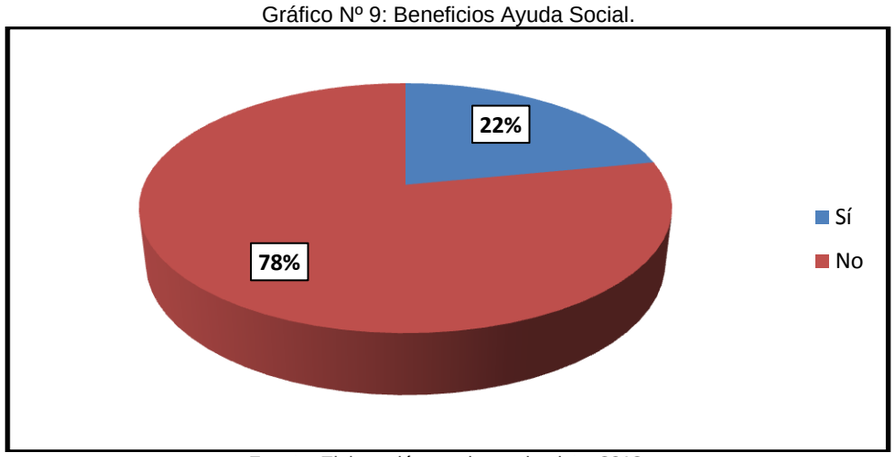

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 12: Beneficios Ayuda Social.

Beneficiados de programas de Ayuda Social	Frecuencia	Porcentaje
Sí, recibimos ayudas sociales	17	22%
No recibimos ayudas sociales	59	78%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

En lo que se refiere a si el grupo familiar recibe ayudas sociales o pertenece a programas de esa índole como beneficiarios, más de la mitad de las familias no recibe ayudas sociales (78%) y sólo un 22% de los encuestados reconoce recibir algún tipo de ayuda social, equivalente a 17 personas.

Este resultado indica que casi la mayoría puede no necesitar ayudas sociales o quizás no cumplen con los requisitos en cuanto a vulnerabilidad, ya que difícilmente la razón sea el que no está informado acerca de las ayudas sociales, puesto que sobre esto están altamente informados.

- Tenencia de Ficha de Protección Social actualizada:

Gráfico Nº 10: FPS Actualizada.

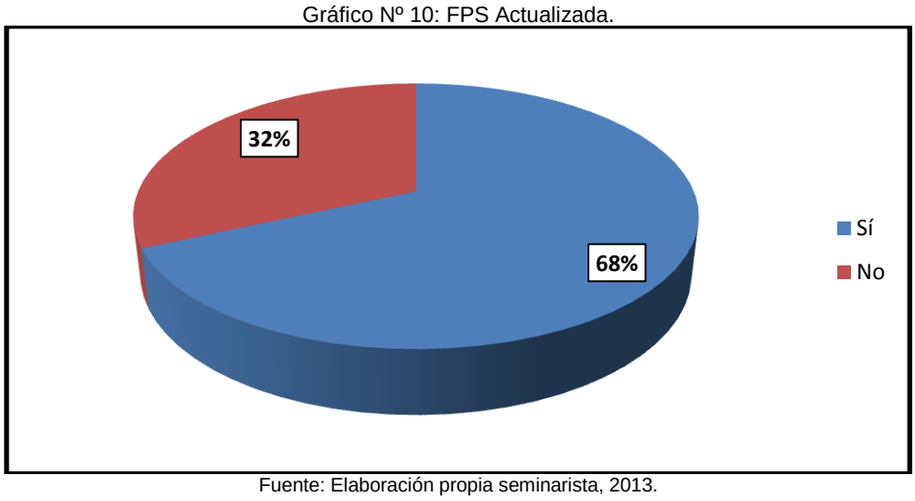

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 13: FPS Actualizada.

Ficha Protección Social actualizada	Frecuencia	Porcentaje
Sí, está actualizada	52	68%
No está actualizada	24	32%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

La Ficha de Protección Social es el instrumento de caracterización socioeconómica de la población nacional a través del cual se identifica y prioriza la población sujeto de los beneficios sociales. Sirve para apoyar la identificación de familias que por su vulnerabilidad requieren de beneficios y subsidios del Estado, tales como: subsidios, bonos, pensiones y otros, con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

En El Vergel, según nos muestra el Gráfico Nº 10, la mayoría de las familias (68%) tiene su FPS actualizada, lo que equivale a un total de 52 jefes y jefas de hogar, mientras que un 32% equivalente a 24 familias no.

Si bien, no todos reciben ayudas sociales, por lo menos más de la mitad se preocupa de mantener su FPS actualizada en caso de alguna eventual ayuda o necesidad.

- Familiares que sean vecinos:

Gráfico Nº11: Vecinos familiares.

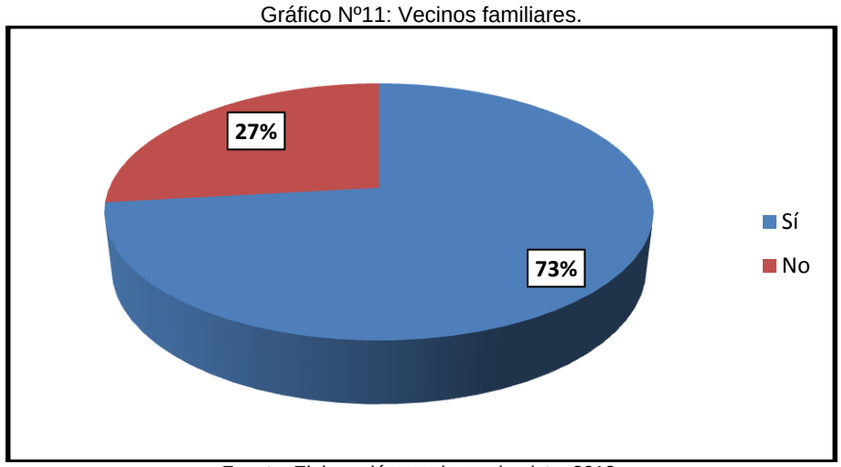

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 14: Vecinos familiares.

Vecinos familiares	Frecuencia	Porcentaje
Sí, tenemos	55	73%
No tenemos	21	27%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

El Gráfico Nº 11 nos muestra la cantidad de encuestados que tienen familiares que sean sus vecinos. Respecto a esto la mayoría de los residentes son familiares (73%).

Cuando los nuevos ocupantes mantienen una línea de parentesco con grupos familiares que ya se encuentran en el asentamiento, existe tendencia a instalarse juntos o en puntos cercanos a ellos, lo que da origen a una línea familiar en el sector y a relaciones de solidaridad y apoyo mutuo (Castañeda, 2005).

Esto es un dato muy interesante e importante ya que por lo general se encuentran familias e incluso más de una generación viviendo cerca o a veces en el mismo lote. Esto influye directamente en la permanencia de las personas en el sector, puesto que el tener a sus familiares viviendo en el mismo lugar, no solamente es sinónimo de economizar pasajes de visita, sino que también son de mucha ayuda en el cuidado de los niños y niñas o ante cualquier emergencia.

Cabe destacar que por lo general las personas o familias que llegan nuevas al lugar, no son desconocidas, ya que en su mayoría los que llegan al sector tienen familiares residiendo ahí y son ellos quienes los invitan e incluso guardan un terreno o lote.

- Amigos que sean vecinos:

Gráfico Nº 12: Vecinos amigos.

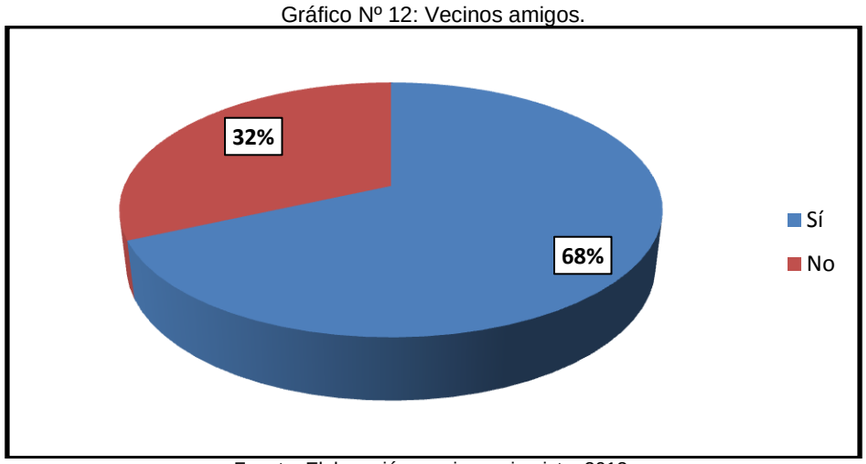

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 15: Vecinos amigos.

Vecinos amigos	Frecuencia	Porcentaje
Sí, tenemos	52	68%
No tenemos	24	32%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Como se puede apreciar en el Gráfico Nº 12, la mayoría de las familias (68%) tiene vecinos que son sus amigos.

Lo anterior da cuenta de que además de tener a sus familiares como vecinos, también logran tener amigos viviendo cerca, es decir algo que casi solamente podría ocurrir viviendo en un asentamiento como este. Por lo general las personas que viven en El Vergel llevan en promedio 10 años como residentes, tiempo suficiente como para crear vínculos de amistad y conocer con quienes viven. Los niños y niñas se crían juntos y según lo observado casi todos van al mismo colegio, entonces desde pequeños se van creando lazos de amistad, lo cual se fortalece cuando sus padres y madres también lo son.

- Participación en centros comunitarios:

Gráfico Nº 13: Participación en Centros Comunitarios.

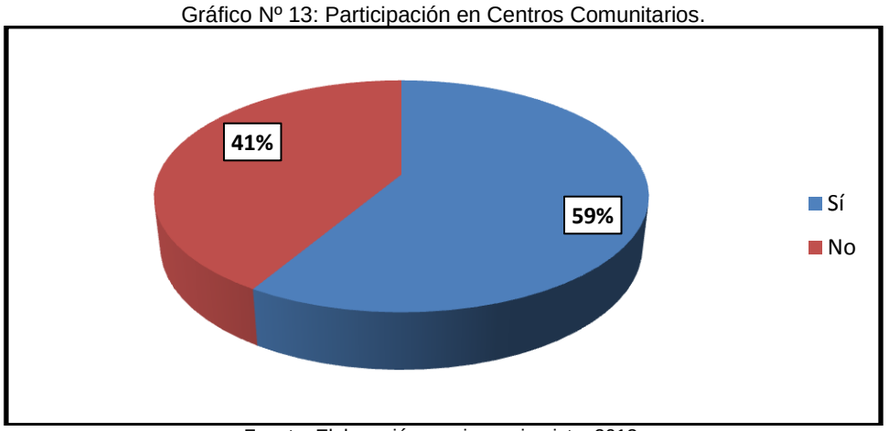

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº16: Participación en Centros Comunitarios.

Participación en centros comunitarios	Frecuencia	Porcentaje
Sí, participamos	45	59%
No participamos	31	41%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Como se puede apreciar en el Gráfico Nº 13, respecto a la pregunta sobre participación familiar en centros comunitarios (club deportivo, colegio, iglesia, etc.), 45 personas reconocen que su familia participa, es decir, un 59% del total, mientras que un 41% equivalente a 31 personas dicen no participar en Centros Comunitarios.

- Participación en Comité de Vivienda y/o Directiva

Gráfico Nº14: Participación en Comité de Vivienda y/o Directiva.

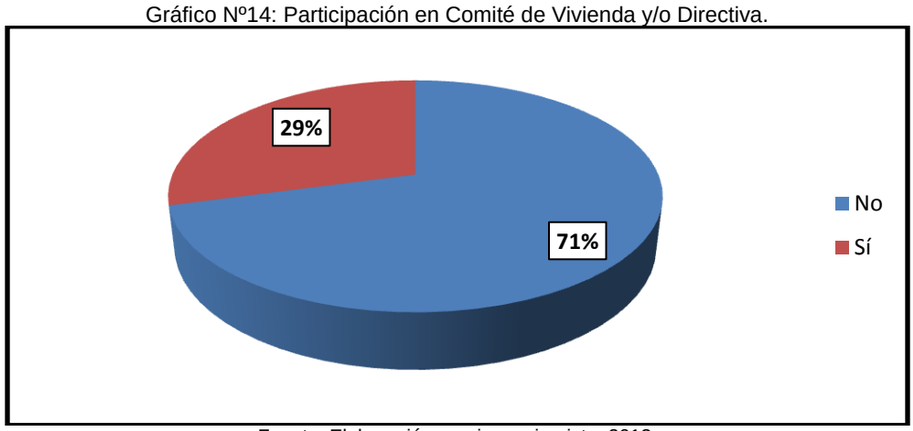

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 17: Participación en Comité de Vivienda y/o Directiva.

Participación en Comité de Vivienda y/o Directiva	Frecuencia	Porcentaje
Sí, participamos	54	71%
No participamos	22	29%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

El Gráfico Nº 14 nos indica la cantidad de personas que reconocen participar en el Comité de Vivienda y/o Directiva, lo cual arroja buenos resultados de participación, es decir, un 71% equivalente a 54 encuestados afirma que participa de reuniones o en la misma Directiva, mientras que solo un 29% equivalente a 22 personas admite que no participa.

Las razones por las cuales no participan según palabras de los encuestados son varias, sin embargo, la mayoría menciona problemas con la Dirigente, quien lleva más de 6 años en su cargo y quien además se ha visto envuelta en problemas de dinero y ayudas sociales no entregadas. Aún así se destaca que por lo menos más de la mitad de los encuestados participa demostrando su interés.

I.1.3. Objetivo Específico Nº 3

"Describir el contexto demográfico de las familias del campamento El Vergel".

Variable **Demográfica:**

Son aquellas características de los grupos humanos en un momento de tiempo determinado desde un punto de vista de *dimensión* (personas que residen en un territorio) y *estructura* (clasificaciones de los habitantes según variables como: edad, sexo, nacionalidad, nivel económico, etc.).

- Sexo jefe o jefa de hogar

Gráfico Nº15: Sexo jefe o jefa de hogar.

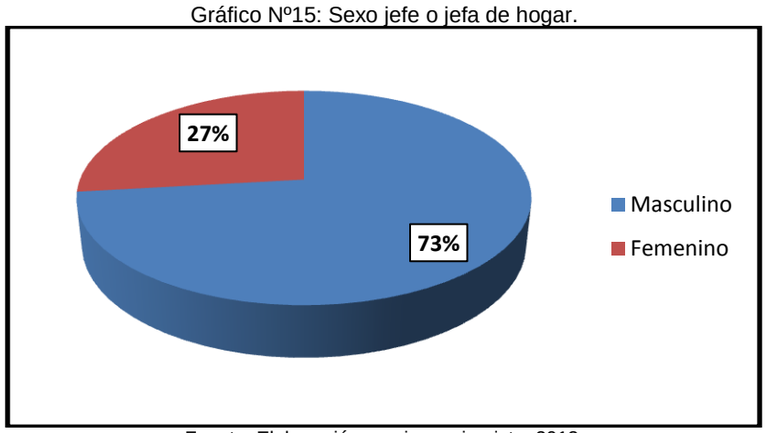

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 18: Sexo jefe o jefa de hogar.

Sexo jefe o jefa de hogar	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	56	73%
Femenino	20	27%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Según el Gráfico Nº 15, el sexo que predomina en jefatura de hogar es el masculino con un 73%, es decir 56 hombres, mientras que un 27% del total, es decir 20 son mujeres.

Los hogares de los campamentos en Chile están comandados en su mayoría por hombres, no obstante la presencia femenina es altamente significativa. La proporción de hogares de campamentos con mujeres jefas de hogar alcanza un 44%, cifra superior a la que muestra el Censo Nacional 2002, donde un 31,5% de los hogares son comandados por una mujer (Secretaría Eejecutiva de Campamentos, MINVU, 2011).

La situación de los hogares que tiene como jefe de hogar una mujer muestra una alta vulnerabilidad, pues ellos generalmente solo cuentan con un adulto.

- Edad jefe o jefa de hogar

Gráfico Nº16: Edad jefe o jefa de hogar.

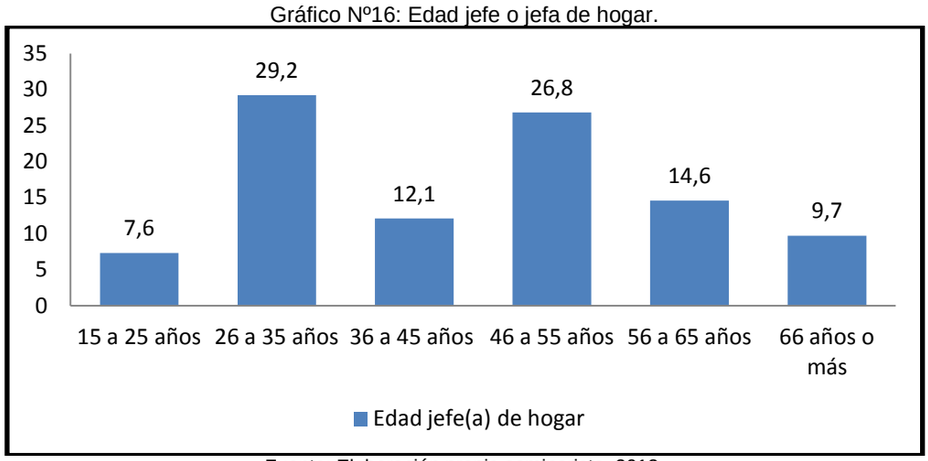

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 19: Edad jefe o jefa de hogar.

Edad jefe o jefa de hogar	Frecuencia	Porcentaje
15 a 25 años	6	7,6%
26 a 35 años	22	29,2%
36 a 45 años	9	12,1%
46 a 55 años	20	26,8%
56 a 65 años	11	14,6%
66 años o más	8	9,7%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

A partir del Gráfico Nº 16, se evidencia que la mayoría de los jefes y jefas de hogar se encuentran entre los 26 y 35 años de edad, es decir un 29,2% equivalente a 22 de ellos, seguido por el intervalo de 46 a 55 años con un 26,8% equivalente a 20 personas.

Según la caracterización en cuanto a Ciclo Vital Familiar del Catastro (Secretaría Eejecutiva de Campamentos, MINVU, 2011), la mayoría de las familias se encontrarían en la etapa de Expansión o Crecimiento (pareja o jefe(a) de hogar cuyos hijos mayores tienen como máximo 12 años), mientras que la siguiente etapa sería de Salida (pareja o jefe(a) de hogar cuyos hijos menores tienen 19 años o más).

Es fundamental incorporar el componente del ciclo vital que da cuenta de la etapa de la trayectoria de vida en que se encuentran los hogares y considera las edades de los integrantes de las familias como elemento básico para determinar su nivel de vulnerabilidad. Su utilidad radica en que cada etapa puede ser asociada a necesidades distintas, en particular a las de espacio habitacional, equipamientos, espacios públicos del entorno a su vivienda, servicios, entre otros.

A nivel nacional, el tipo de familia con mayor presencia en los campamentos es las que se encuentra en fase de Consolidación (28%) que corresponde a los hogares con presencia de hijos entre 12 y 18

años, es decir, adolescentes. La segunda mayoría, son las familias en Expansión (27%) que tienen hijos pequeños, menores de 13 años.

Los hogares en etapas de consolidación y expansión suman el 55% del total, lo que implica que la mayoría de las familias de campamentos se encuentran en una fase donde se tiene “menores capacidades para movilizar el activo del trabajo”, pues los hijos son pequeños y no están en edad de trabajar y, a su vez, requieren de mayores cuidados, lo que puede llegar a dificultar la integración de uno de los padres al mercado laboral. Además, en estos tipos de familias, las relaciones de dependencia potencial al interior de ellas son mayores ya que, en general, más personas dependen de una menor cantidad de fuentes de ingreso. Por otro lado, el consumo en esta etapa, puede implicar mayores gastos por las necesidades de cuidado de los hijos en el ámbito de la salud, la educación, higiene, etc. (Secretaría Eejecutiva de Campamentos, MINVU, 2011)

- Educación jefe o jefa de hogar (último nivel alcanzado):

Gráfico Nº 17: Educación jefe o jefa de hogar.

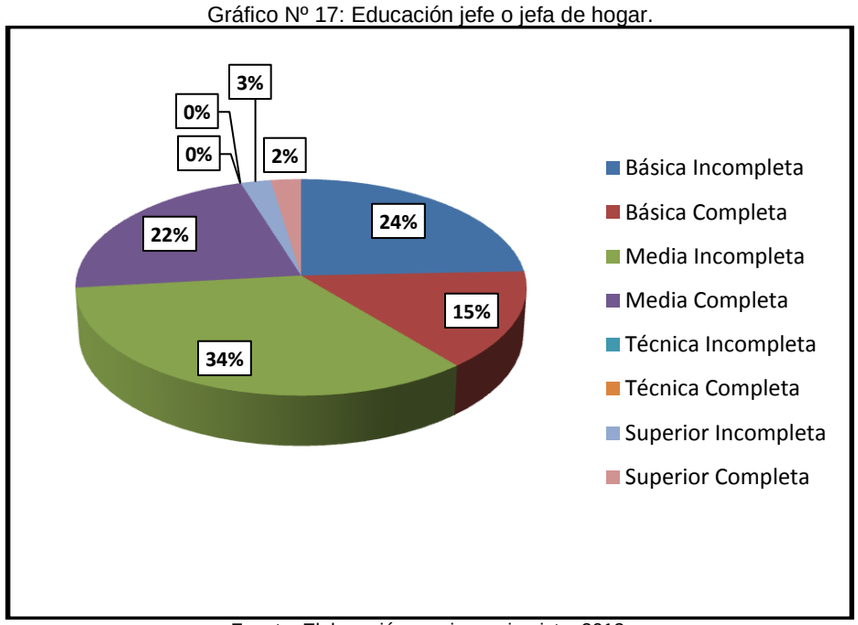

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 20: Educación jefe o jefa de hogar.

Educación jefe o jefa de hogar	Frecuencia	Porcentaje
Básica Incompleta	19	24,6%
Básica Completa	12	14,6%
Media Incompleta	26	34,1%
Media Completa	17	21,9%
Técnica Incompleta	0	0%
Técnica Completa	0	0%
Superior Incompleta	1	2,4
Superior Completa	1	2,4
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

La escolaridad del jefe o jefa de hogar del campamento, está representada en el Gráfico Nº17, el cual demuestra que la mayoría no completo la Enseñanza Media, es decir un 34,1% equivalente a 26 personas, seguido por 24,6% equivalente a 19 personas que no completaron la Enseñanza Básica. Mientras que quienes la completaron son 12 personas (14,6%) y quienes completaron la Enseñanza Media sólo 17, es decir un 21,9%.

La vulnerabilidad de las familias de campamentos, no solo está relacionada con los ciclos demográficos sino que, particularmente, son su inserción en el mercado laboral.

El nivel educacional que tienen los adultos en campamento determina, de gran manera, el tipo de empleo al que pueden acceder y la estabilidad en los puestos de trabajo. A esto se suman los ciclos económicos por los que atraviesa el país y las realidades locales de cada territorio donde se insertan estos asentamientos.

Según el Catastro (Secretaría Eejecutiva de Campamentos, MINVU, 2011), la mayoría de los jefes y jefas de hogar de campamentos tiene sólo educación básica completa o incompleta, por lo que el grado de especialización acreditado en el sistema educacional formal es en general, muy bajo, lo que sólo les permite acceder a empleos en los que se requiere baja calificación y asociados a bajas remuneraciones.

- Ocupación actual de jefe o jefa de hogar:

Gráfico Nº 18: Ocupación jefe o jefa de hogar.

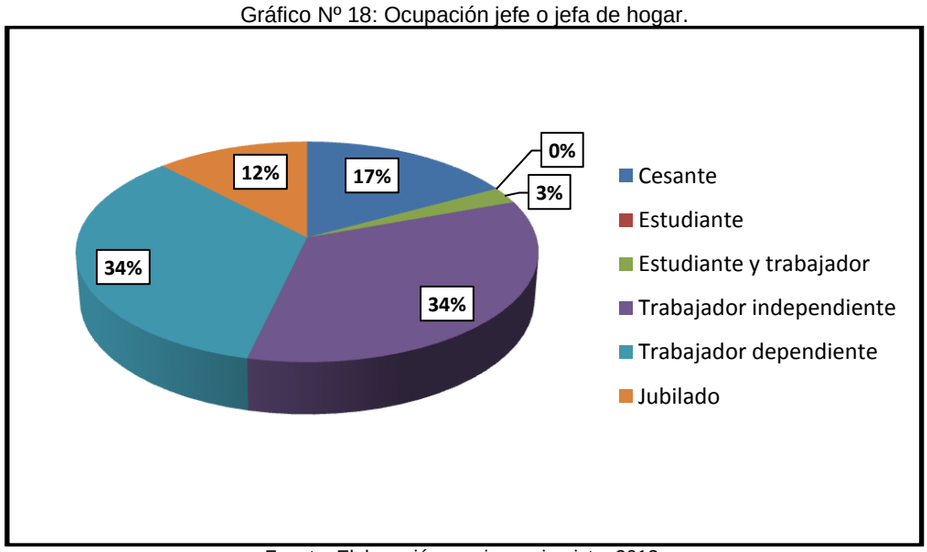

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 21: Ocupación jefe o jefa de hogar.

Ocupación jefe o jefa de hogar	Frecuencia	Porcentaje
Cesante	13	17%
Estudiante	0	0%
Estudiante y trabajador	2	3%
Trabajador Independiente	26	34%
Trabajador Dependiente	26	34%
Jubilado	9	12%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Particularmente en este Gráfico Nº 18, se observa que existe la misma cantidad de trabajadores independientes y dependientes, es decir, 34% equivalente a 26 personas para cada uno. Seguido por 17% igual a 13 personas que se encuentran cesantes y 9 jubilados (12%) y tan solo 2 personas que estudian y trabajan (3%).

Cifras buenas ya que al conocer la escolaridad promedio de los jefes y jefas de hogar en el Gráfico Nº 17, se tiende a pensar que muchos de ellos se encuentran cesantes, pero sorpresivamente 52 jefes o jefas de hogar trabajan de forma dependiente o independiente. No obstante, esta mayor inserción en el mercado laboral no

necesariamente implica mayores niveles de estabilidad o mejor calidad de empleo ya que, en general, quienes trabajan de forma independiente no tienen la misma estabilidad laboral que quienes lo hacen de manera dependiente. Como también, no siempre quienes cuyo trabajo depende de un empleador, garantiza la formalidad en el empleo.

- Ingreso Económico Mensual:

Gráfico Nº 19: Ingreso Económico Mensual.

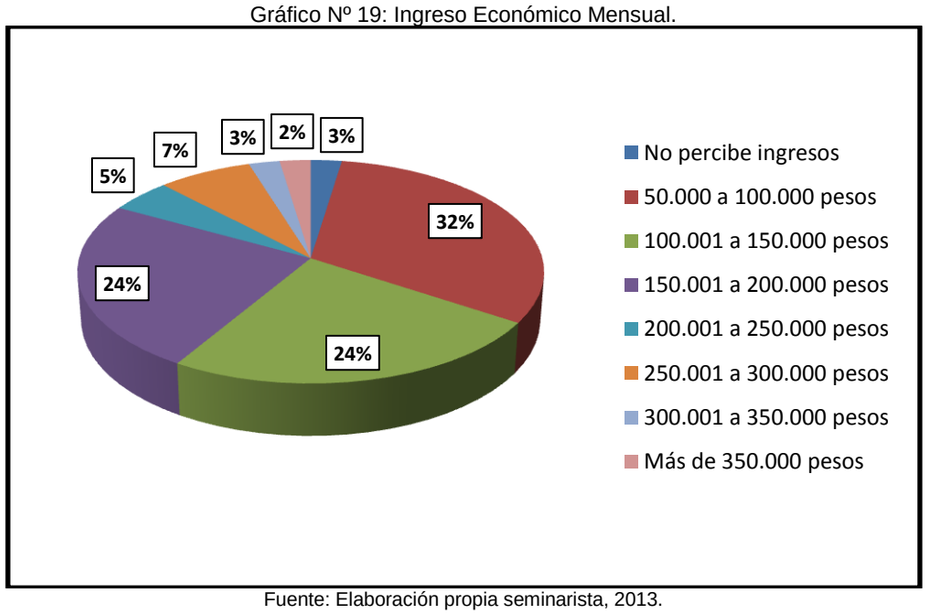

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 22: Ingreso Económico Mensual.

Ingreso Económico Mensual	Frecuencia	Porcentaje
No percibe ingresos	2	3%
50.000 a 100.000 pesos	26	32%
100.001 a 150.000 pesos	18	24%
150.001 a 200.000 pesos	18	24%
200.001 a 250.000 pesos	4	5%
250.001 a 300.000 pesos	5	7%
300.001 a 350.000 pesos	2	3%
Más de 350.000 pesos	1	2%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Respecto al Ingreso Económico Mensual, la mayoría de las familias se encuentran según el Gráfico Nº 19 viviendo con un ingreso entre 50.000 y 100.000 pesos, es decir 32% del total, lo que equivale a 26 familias, seguido por 100.000 y 150.000 pesos con 24% es decir, 18 familias, igual porcentaje y cantidad de quienes viven con 150.000 y 200.000 pesos.

Resulta increíble pensar que la mayoría de las familias del campamento El Vergel viven con menos del sueldo mínimo nacional y que la mayoría de ellas tiene por lo menos tres integrantes en el grupo familiar. Con esta cifra se entiende que sólo les alcanza para cubrir los

gastos referentes a comida y movilización, ya que por lo menos no gastan en el pago del agua, ni tampoco de arriendo. Esta es otra razón por la cual ellos siguen permaneciendo en el territorio, puesto que no les alcanza el dinero para cubrir más gastos, mas aun teniendo familias numerosas.

Por otra parte, el ingreso autónomo de los jefes de hogar de campamento es, en promedio de 127.936 pesos. El ingreso promedio de todos los habitantes de campamentos empleados es de 90.100 pesos. Ambas cifras son inferiores al sueldo mínimo, pues la tasa de informalidad laboral en campamentos es muy alta, llegando al 69,4%. (Programa Un Techo Para Chile, 2007)

- Tipo de hogar:

Gráfico Nº 20: Tipo de hogar.

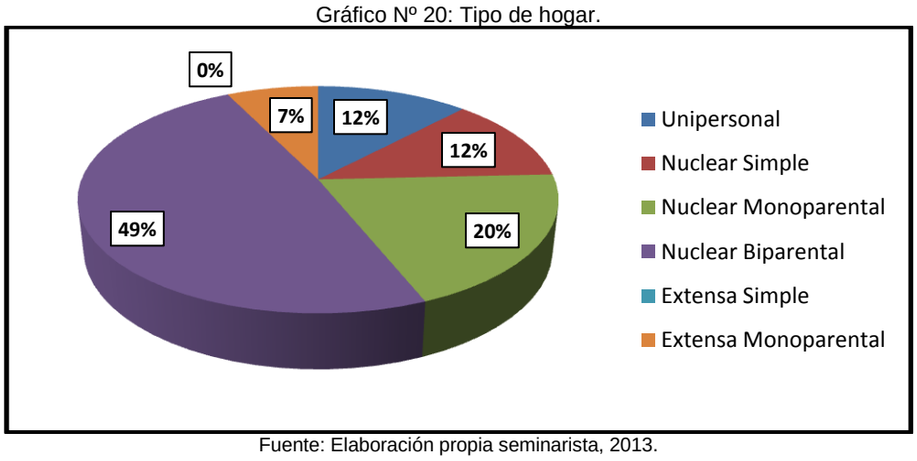

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 23: Tipo de hogar.

Tipo de hogar	Frecuencia	Porcentaje
Unipersonal	9	12%
Nuclear Simple	9	12%
Nuclear Monoparental	15	20%
Nuclear Biparental	38	49%
Extensa Simple	0	0%
Extensa Monoparental	5	7%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

En el Gráfico Nº 20 se puede observar que el tipo de hogar que representa al campamento es el Nuclear Biparental con un 49% equivalente a 38 familias, tipo de hogar que se caracteriza por tener la presencia de una pareja como núcleo con hijos, lo que es seguido por las familias de tipo Nuclear Monoparental con un 20%, es decir 15 familias, tipo de hogar caracterizado por jefes o jefas de hogar sin pareja, a cargo de hijos.

La familia es el grupo más significativo para los seres humanos. Es considerada como el bien común universal y cumple funciones que

son insustituibles por otros grupos e instituciones, pues satisface necesidades psicológicas vitales como son las de contacto afectivo, de sostén emocional, de apoyo y de contención en momentos difíciles. Hay de distintos tipos según sus integrantes como también las dinámicas familiares y roles que se cumplan dentro. Lo ideal es que las familias sean tipo Nuclear Biparental, sin embargo para hacer un análisis más significativo de estas, es necesario conocer sus dinámicas, puesto una familia sea de este tipo no es sinónimo de funcional. Sin embargo para esta investigación, es interesante saber los tipos de familia que existen dentro del campamento y lograr hacer una panorámica general de familias.

- Número de integrantes del grupo familiar:

Gráfico Nº 21: Número de integrantes del grupo familiar.

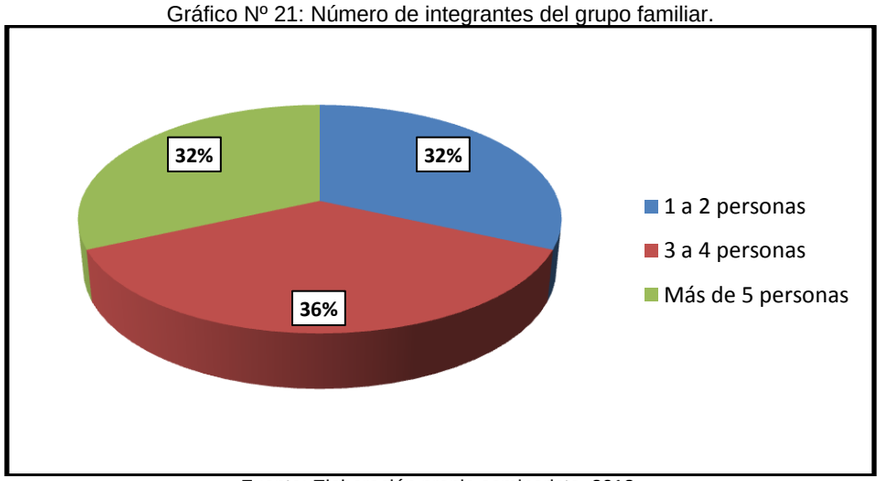

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 24: Número de integrantes del grupo familiar.

Número de integrantes del grupo familiar	Frecuencia	Porcentaje
1 a 2 personas	24	32%
3 a 4 personas	28	36%
Más de 5 personas	24	32%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Según el Gráfico Nº 21, el tamaño de los grupos familiares está dentro de un tamaño normal considerando que la mayoría de hogares está constituido por Nucleares Biparentales (tres personas mínimo), es decir, 36% del total tiene entre 3 a 4 personas, mientras que 32% tiene entre 1 a 2 personas, es decir familias de tipo Nuclear Simple y Nuclear Monoparental. Misma cifra, es decir, 32% tienen grupos familiares de más de 5 personas, las cuales fácilmente podrían estar dentro del primer grupo pero con más cantidad de hijos e hijas.

- Tipo de Vivienda:

Gráfico Nº 22: Tipo de Vivienda.

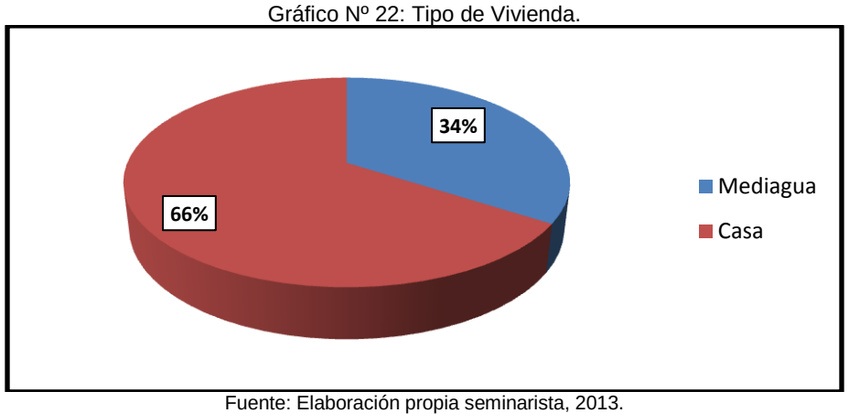

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 25: Tipo de Vivienda.

Tipo de vivienda	Frecuencia	Porcentaje
Mediagua	26	34%
Casa	50	66%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

La idea preconcebida de que los campamentos están formados por mediaguas, se derrumba con las cifras que muestra el Gráfico Nº 22, puesto que la mayoría de las viviendas son Casas (66%).

Inicialmente la vivienda cuenta con una o dos piezas las que tienen una finalidad multiuso, siendo destinada indistintamente a comedor/cocina/dormitorio, de acuerdo a los horarios del día y/o las necesidades del grupo familiar. La distribución y privacidad de los espacios interiores de la vivienda, se alcanza con medios simples (cortinas de género). Estas características van modificándose en la medida que aumentan los años de la ocupación y se suman nuevas piezas a la vivienda, lo que permite una clara diferenciación y especialización de los espacios domésticos: cocina, comedor, dormitorios (Castañeda, 2005).

Es así como en general El Vergel cuenta con casas construidas a partir de mediaguas, las cuales sirven de base para las ampliaciones posteriores.

- Número de Habitaciones en la vivienda sin contar baño y cocina:

Gráfico Nº 23: Número de Habitaciones.

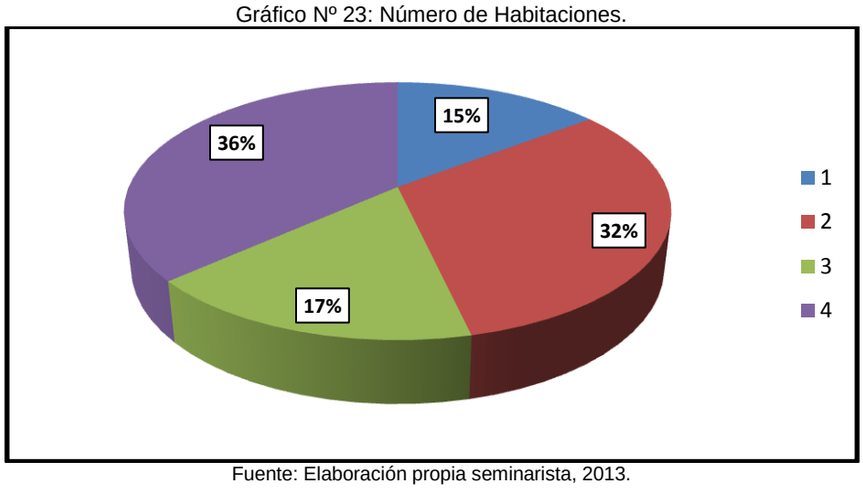

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 26: Número de Habitaciones.

Número de Habitaciones en la vivienda	Frecuencia	Porcentaje
1	12	15%
2	24	32%
3	13	17%
4	27	36%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Como lo demuestra el Gráfico Nº 23, respecto del Número de habitaciones de la vivienda, la mayoría con 36% del total, es decir, 27 viviendas tienen en su construcción 4 habitaciones sin contar baño y cocina. Sigue con un 32% del total, es decir, 24 viviendas con 2 habitaciones, mientras 17% del total, equivalente a 13 viviendas, tienen 3 habitaciones y por último 15% del total, equivalente a 12 viviendas, tienen sólo 1 habitación.

- Situación de allegados:

Gráfico Nº 24: Allegamiento.

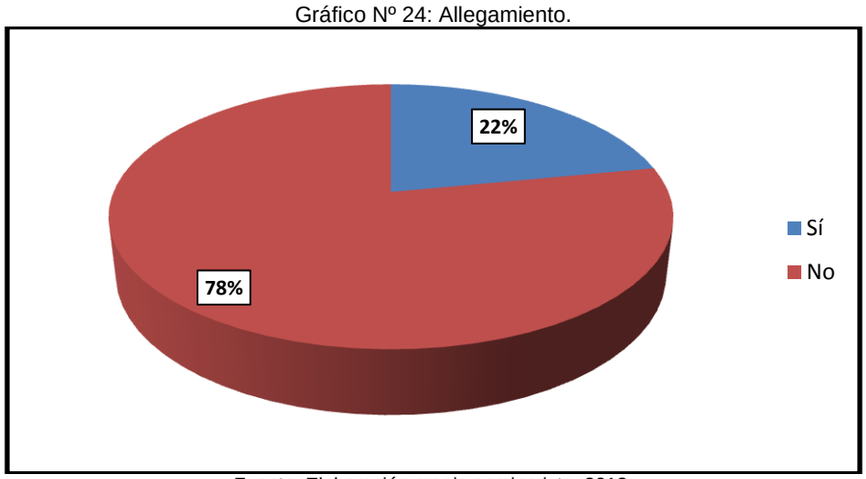

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 27: Allegamiento.

Allegamiento	Frecuencia	Porcentaje
Sí, estamos allegados	17	22%
No estamos allegados	59	78%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Según lo demuestra el Gráfico Nº 24, 59 personas encuestadas – equivalentes al 78% del total dice no vivir en situación de allegamiento, mientras que sólo un 22% del total, es decir, 17 personas admiten lo contrario.

Este es otro de los factores que incide en la permanencia de las familias en el campamento, puesto que casi la mayoría tiene su vivienda, por lo tanto no viven en la incomodidad que significa vivir de allegados.

- Materialidad de la Vivienda:

Gráfico Nº 25: Materialidad de la vivienda.

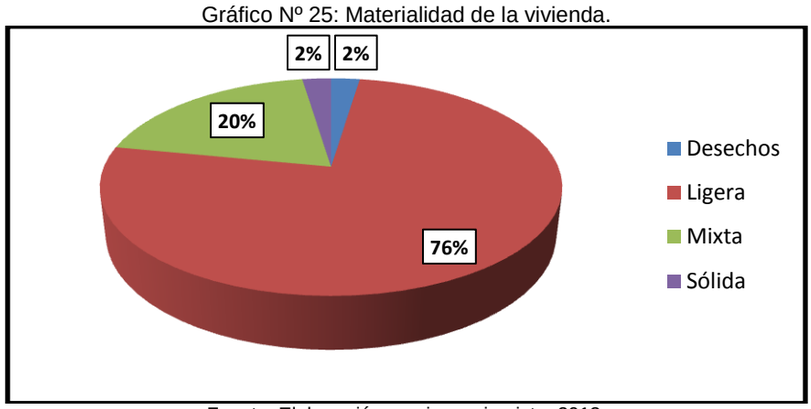

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 28: Materialidad de la vivienda.

Materialidad de la vivienda	Frecuencia	Porcentaje
Desechos	1	2%
Ligera	58	76%
Mixta	16	20%
Sólida	1	2%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Como lo demuestra el Gráfico Nº 25, respecto de la Materialidad de las viviendas en El Vergel, 76% del total, es decir 58 viviendas están construidas por material Ligero (madera), 20% del total, es decir 16 son de material Mixto y sólo una de material Sólido y una de Desechos.

Esto se entiende ya que la madera es el material más barato y práctico de utilizar o remover en caso de alguna contingencia como cambio de casa o remodelaciones (estas últimas comunes en El Vergel). Es relevante el hecho de que las familias independiente que la mayoría lleva un promedio de 10 años viviendo ahí, no se atreven a construir viviendas más sólidas, porque en cualquier momento las pueden sacar del sector. Sin embargo la madera es un material peligroso sobretodo en un sector en donde los incendios son un factor de riesgo importante.

Por otro lado, existe sólo una vivienda de concreto y su dueño es uno de los fundadores de El Vergel, quien lleva 30 años viviendo ahí.

I.2. Análisis e Interpretación de los datos: Objetivo General Nº 2

Objetivo General Nº2:

Conocer desde la política habitacional de erradicación las soluciones habitacionales que ha tenido el campamento El Vergel, en Cº La Cruz, comuna de Valparaíso.

I.2.1. Objetivo Específico Nº 1

"Especificar el número y aportes de instituciones que colaboran con el campamento El Vergel en los últimos 5 años".

- Instituciones reconocidas

Gráfico Nº 26: Instituciones colaboradoras.

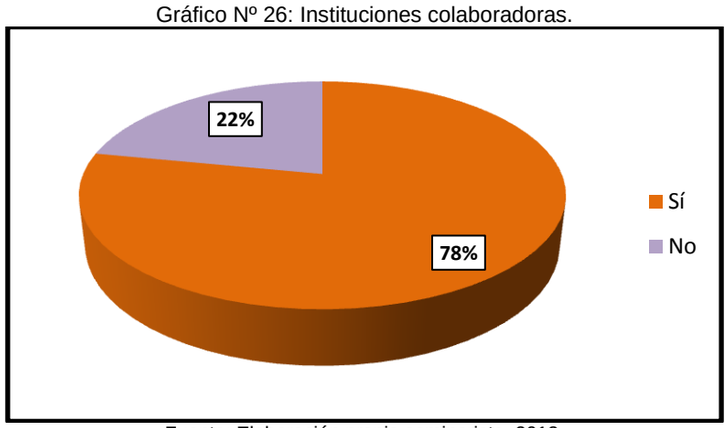

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 29: Instituciones colaboradoras.

Instituciones colaboradoras	Frecuencia	Porcentaje
Sí, conozco	59	78%
No conozco	17	22%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

De acuerdo al Gráfico Nº 26, 78% del total, es decir, 59 personas, han conocido y recuerdan instituciones que han intervenido en El Vergel, mientras que el resto es decir un 22% del total, equivalente a 17 personas, declaran no recordar ni conocer sobre instituciones que han intervenido ahí.

Dentro de las instituciones, la más mencionada fue Techo (ex Un Techo Para Chile), institución que intervino la comunidad como EGIS durante aproximadamente 5 años. Otra de las mencionadas es FOSIS.

La intervención de instituciones, ya sean del Estado o de la sociedad civil, en los campamentos de Chile, representa una importante ayuda para mejorar las condiciones de habitabilidad y, en forma simultánea, para el desarrollo de un trabajo a largo plazo que permita la superación definitiva de la situación en la que se encuentran las 28.578 familias que viven en campamentos. El promedio de instituciones que intervienen por campamento es de 1,8. Asimismo, se puede agregar

que la intervención permanente de las instituciones en los campamentos rara vez supera el número de tres instituciones, ocurriendo dicho fenómeno en sólo el 12,2% de los casos (Secretaría Eejecutiva de Campamentos, MINVU, 2011).

I.2.2. Objetivo Específico Nº 2

"Identificar el número de subsidios habitacionales que se han entregado al campamento El Vergel en los últimos 5 años".

- Actual postulante a Subsidio Habitacional

Gráfico Nº 27: Familia Postulante a Subsidio Habitacional

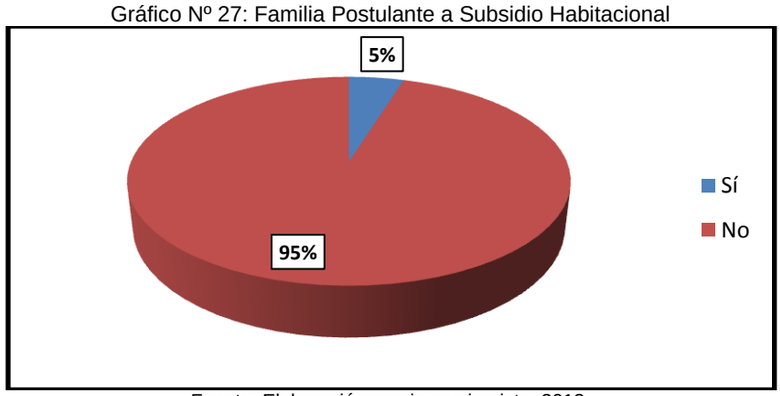

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 30: Familias postulantes a Subsidio Habitacional.

Familia postulante a Subsidio Habitacional	Frecuencia	Porcentaje
Sí, estamos postulando	4	5%
No estamos postulando	72	95%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Según el Gráfico Nº 27, 95% de los encuestados y encuestadas, es decir 72 personas, declara "no ser postulantes de Subsidio Habitacional", mientras que un 5% equivalente a 4 personas, declara "estar postulando en la actualidad a un Subsidio Habitacional".

Respecto a esto, se puede deducir que las familias no están interesadas en postular porque tampoco tienen interés en dejar de vivir en El Vergel, por lo tanto obtener un Subsidio Habitacional no es algo que les preocupe, porque aunque no sean propietarios del terreno en donde está ubicada su vivienda, ellos tienen donde vivir, más aun cuando llevan más de 10 años viviendo ahí.

- Familia beneficiada con Subsidio Habitacional

Gráfico Nº 28: Familias con Subsidio Habitacional.

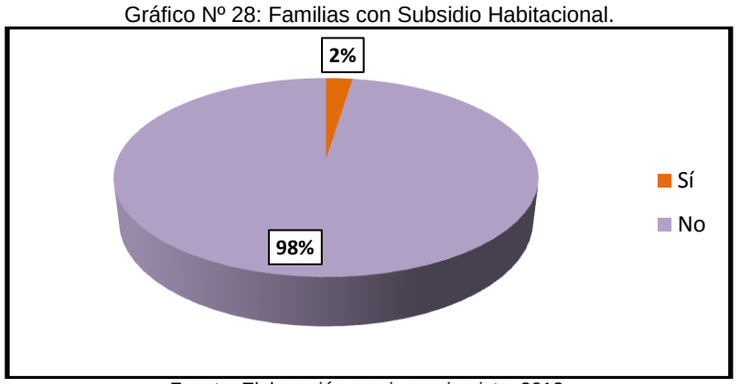

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 31: Familias con Subsidio Habitacional.

Familia con Subsidio Habitacional	Frecuencia	Porcentaje
Sí, tenemos	1	2%
No tenemos	75	98%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Como se puede apreciar en el Gráfico Nº 28, 75 personas, es decir 98% del total no tienen Subsidio Habitacional, mientras que solamente 1 persona, es decir 2%, admite tener uno.

Este resultado está muy relacionado con el anterior, puesto que al ser muy pocas las personas que se encuentran postulando a algún Subsidio Habitacional, claramente serán pocas las personas que obtendrán uno.

I.2.3. Objetivo Específico Nº 3

"Describir la participación y rol de la Secretaría Ejecutiva de Campamentos en el campamento El Vergel".

- Conocimiento sobre la Secretaría Ejecutiva de Campamentos

Gráfico Nº 29: Secretaría Ejecutiva de Campamentos.

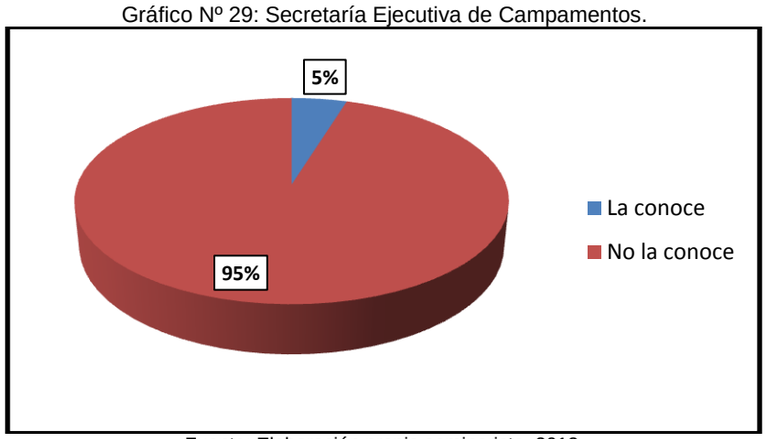

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Tabla Nº 32: Secretaría Ejecutiva de Campamentos.

Conocimiento sobre la SEC	Frecuencia	Porcentaje
Sí, la conozco	4	5%
No la conozco	72	95%
TOTAL	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Según lo demuestra el Gráfico Nº 29, 72 personas encuestadas – equivalentes a 95% del total dice no conocer la Secretaría Ejecutiva de Campamentos, mientras que sólo un 5% del total, es decir, 4 personas admiten lo contrario.

Este sería un grave problema ya que esta entidad es la encargada de llevar a cabo el programa de erradicación de los campamentos a nivel nacional de acuerdo a la política pública habitacional, por tanto según estas cifras no estaría cumpliendo su rol. La Secretaría Ejecutiva de Campamentos ha realizado diversas actividades en el campamento, como también ha vinculado a las familias del campamento con distintas redes, aun así las cifras indican que los habitantes no la conocen.

II. Caracterización de los Informantes objetivo Nº 3

A continuación se sistematiza la información recogida en los discursos de los informantes, a través de la Técnica de Recogida de Información correspondiente a Entrevistar en Profundidad, lo que permite posteriormente realizar el Análisis Interpretativo de los datos que conducirá a la aproximación cualitativa de lo que significa el vivir en campamento.

Es importante señalar que el análisis se realiza orientado a responder los Objetivos de Estudio, los cuales, una vez sistematizada la información pueden generar respuesta a los Objetivos Específicos que permitirán responder y resolver el Objetivo General.

Lo anterior se presenta en categorías y subcategorías de análisis teórico – conceptuales y categorías emanadas desde la experiencia las cuales surgen del propio proceso de recogida de información, es decir, se van construyendo y elaborando a partir de la nueva información develada por los sujetos de estudio y otros informantes.

A continuación se darán a conocer los resultados obtenidos en virtud de la presente investigación, la cual constituye a los residentes del Asentamiento Humano Precario El Vergel, ubicado en el Cerro La Cruz, lo que corresponde a un universo total de 12 personas.

A fin de facilitar la comprensión del proceso investigativo y la identificación de los sujetos de estudio, participantes de la aplicación de las técnicas de recogida de información es que se presenta una caracterización sistematizada de éstos:

Tabla Nº 33: Características entrevistados.

INFORMANTE	SEXO	EDAD	AÑOS DE RESIDENCIA
Nº 1	Femenino	29 años	10 años
Nº 2	Femenino	23 años	8 años
Nº 3	Masculino	31 años	6 años
Nº 4	Masculino	35 años	9 años
Nº 5	Femenino	50 años	11 años
Nº 6	Femenino	72 años	15 años
Nº 7	Masculino	64 años	20 años
Nº 8	Masculino	77 años	25 años
Nº 9	Femenino	17 años	10 años
Nº 10	Masculino	15 años	5 años
Nº 11	Femenino	10 años	10 años
Nº 12	Masculino	9 años	9 años

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

II.1. Análisis e Interpretación de los datos: Objetivo General Nº 3

Objetivo General Nº3:

Conocer e interpretar las significaciones que los sujetos le otorgan a vivir en el asentamiento El Vergel, ubicado en Cº La Cruz, comuna de Valparaíso.

II.1.1. Objetivo Específico Nº 1

"Describir las ventajas que les otorga a las familias vivir en el asentamiento".

- Variable **Ventajas**: según la RAE (Real Academia Española), se entenderá por ventaja el sentimiento de superioridad o mejoría de alguien o algo respecto de otra persona o cosa, es decir, que se encuentra en una condición favorable respecto de alguien.

A partir de lo obtenido en las entrevistas semiestructuradas, se puede categorizar las ventajas en las siguientes:

1. **Ahorro**: Respecto de este, son varios quienes hacen alusión al tema ya que el dinero viviendo en estas circunstancias es de gran importancia, sobretodo para las familias que viven con menos del sueldo mínimo. Ahorran en arriendo, porque es un terreno tomado, ahorran en agua, ya que son abastecidos por la Municipalidad cada semana por los litros que ellos necesiten, como también ahorran en pasajes, puesto que no es necesario tomar más de una locomoción para llegar por lo menos al centro de Valparaíso e incluso para movilizarse dentro del cerro lo pueden hacer caminando.

> ***"Lo mejor es que no pago arriendo jajajajaja…na' igual es cierto po, me ahorro caleta de plata, vivo tranquila"*** **(Informante Nº 1).**

> ***"…además no pagai arriendo y esa plata la juntai pa la casa po, pa' ir arreglándola. La idea es que no te falte na' po"*** **(Informante Nº 3).**

2. **Seguridad y tranquilidad:** En cuanto a la seguridad y tranquilidad de vivir en El Vergel, muchos dicen vivir tranquilos al mismo tiempo que se sienten seguros y esto es básicamente porque se conocen entre ellos, como también muchos son familiares. Cabe destacar y recordar que la base de este campamento son los lazos de parentescos que existen, ya que es su origen. Por lo tanto pueden vivir tranquilos ya que en caso de cualquier emergencia saben que van a recibir ayuda o simplemente pueden dejar la vivienda sola porque están seguros de que no sufrirán de robos.

> ***"…vivo tranquila, mis hijos también, no ando preocupada de que me puedan entrar a robar la casa o si les pasa algo a los niño".*** **(Informante Nº 1)**

> ***"…nos conocemos hace harto tiempo, como si fuera toda una gran casa, sabemos al tiro cuando alguien no es de acá, entonces es seguro pa' vivir, no como en otros lados, que nadie se cuida las espaldas po, que hay que llamar a los carabineros, en cambio nosotros no, además que los malos no vienen pa' acá porque deben pensar que aquí somos más malos jajaja y na' que ver po. Somos gente normal y tranquila, igual se ha visto de todo, pero como en todas partes no más".*** **(Informante Nº 2)**

> ***"Lo bueno es que nadie te lesea, nadie te molesta, aquí cada uno vive su vida, se conocen pero piola, además que es seguro po, podí llegar tarde y no te pasa na', no andai urgido, los cabros chicos pueden jugar y no les pasa na', anda uno que otro auto, pero es tranquilo, es rico aquí"*** **(Informante Nº 3)**

> ***"La tranquilidad que tengo aquí no tiene precio, antes vivía en el plan y hay tanta bulla allá abajo, yo que estoy vieja ahora lo único que quiero es estar tranquila"*** **(Informante Nº 6)**

> ***"La tranquilidad y naturaleza que tengo aquí no la podría encontrar en otro lado, menos tan cerca del centro de Valparaíso".*** **(Informante Nº 8)**

3. **Amplitud del terreno:** Al ser terrenos tomados, tienen la ventaja de ser "dueños" de la cantidad que sea de terreno, por lo tanto la mayoría de ellos tienen amplios patios traseros y delanteros en donde los niños y niñas pueden jugar o también cultivar hortalizas e incluso criar animales. A simple vista se puede observar que hay muchos jardines bonitos y por lo general en Valparaíso eso no se encuentra, más bien esta característica se puede encontrar al interior o en otras comunas como Quilpué, Villa Alemana o Casablanca. Incluso la crianza de animales es típico de campo, no de zonas urbanas, sin embargo los habitantes de El Vergel tienen la suerte de poder decir que pueden cultivar y criar sus animales.

> ***"Además que tengo harto patio, bonita vista, ¡tengo hasta animales po!...gallinas, tengo una chancha, me hice un horno de barro hace poco y hago empanadas, ni te cuento como me quedan jajaja, a veces vendo igual, me va súper bien, las vendo todas…ah! Y también tengo burros, son míos y de un vecino".***
> **(Informante Nº 1)**

> ***"…tení patio, podí plantar, hacer lo que querí".***
> **(Informante Nº 3)**

> ***"…buena vista, los niños tienen harto lugar pa' jugar y seguro, tení cerro de sobra pa' elevar volantines".***
> **(Informante Nº 5)**

> ***"Es que vivir acá tiene muchas ventajas, yo me siento como viviendo en una parcela en Valparaíso, ¡imagínese! Me siento tan afortunado, tengo mis cultivos, hasta zapallos tenemos, hacemos pan amasado, la casa es grande…".*** **(Informante Nº 7)**

4. **Naturaleza del lugar:** Los habitantes de El Vergel son privilegiados al estar rodeados de naturaleza, tienen bosques alrededor, una vista hacia la bahía de Valparaíso y el típico sonido de los pájaros que rondan el sector. Por lo tanto esta es una ventaja importante ya que les da la sensación de tranquilidad y de no estar habitando la ciudad llena de bulla y estrés. De esta

forma menos son las razones que tienen para irse del lugar. Por lo general quienes hacen énfasis en este punto son las personas adultas (3era edad) quienes en esta etapa de su vida, la tranquilidad es lo que más anhelan.

> ***"Aquí se escuchan los pajaritos, es tan tranquilo, además que desde mi ventana veo cuando se esconde el sol y pucha que es lindo".*** **(Informante Nº 6)**

> ***"La tranquilidad y naturaleza que tengo aquí no la podría encontrar en otro lado, menos tan cerca del centro de Valparaíso. Es rico escuchar los pajaritos, el viento, es pura paz acá arriba".*** **(Informante Nº 7)**

5. **Locomoción**: Esta categoría concuerda con las cifras de las encuestas, ya que los habitantes afirman que tienen acceso a buena locomoción, tanto como cerca de sus casas como buen tiempo en conexión con el centro de la ciudad. Característica que no todos los habitantes de Valparaíso tienen el gusto de tener.

> ***"Me gusta vivir aquí, además que el colectivo me deja afuera de la casa si quiero".*** **(Informante Nº 1)**

> ***"El sector de partida es bueno, 'tamos como al medio de Valparaíso, cerca del plan, con buena locomoción".*** **(Informante Nº 5)**

> ***"…también cerca del plan y al liceo no me demoro na' como otros compañeros que viven super lejos".*** **(Informante Nº 10)**

6. **Familiares y amigos viviendo cerca:** Esta es una característica muy típica de los Asentamientos Informales como los campamentos y El Vergel no es la excepción. Se reafirma con las cifras en los gráficos los cuales demuestran que la mayoría tiene amigos y familiares que son sus vecinos.

> ***"…tener a todos las personas que quiero cerca mío, me gusta, además tengo amigos también acá, ya nos***

> ***conocemos hace harto tiempo, como si fuera toda una gran casa"*** **(Informante Nº 2)**

> ***"La casa es grande, ahora mi hijo se construyo atrás, mi otra hija también se hizo una casa aquí y cuando viene porque vive en Santiago la ocupa perfectamente".*** **(Informante Nº 7)**

> ***"Que tengo todo cerca, a las personas que quiero"*** **(Informante Nº 9)**

II.1.2. Objetivo Específico Nº 2

"Identificar las desventajas que les otorga a las familias vivir en el campamento".

- Variable **Desventajas**: según la RAE (Real Academia Española), se entenderá por desventaja un perjuicio que se nota por comparación de dos cosas, personas o situaciones, es decir lo inconveniente.

A partir de lo obtenido en las entrevistas semiestructuradas, se puede categorizar las desventajas en las siguientes:

1. **Agua**: El agua es un servicio básico primordial que quienes viven en campamento saben muy bien de su valor y lo importante que es para la vida cotidiana. Si bien ellos cuentan con agua potable gracias al abastecimiento semanal a través de los camiones aljibes, aún así ven como una desventaja el contar con una cantidad limitada para la semana ya que en caso de que se acabe, deben esperar a que llegue el camión y los abastezca, sin embargo, dicen estar acostumbrados a este sistema tanto adultos como adolescentes y por lo tanto administran de manera eficiente sus litros.

> ***"Yo creo que el agua y el baño po…es incómodo, aunque ya estoy acostumbrada, pero de a poco aprendí a usar la precisa, ni más ni menos, justo lo que necesito porque no pasa na' quedar corta…igual el camión pasa todas las semanas..."*** **(Informante Nº 1)**

"El agua. Es lo único malo, yo tengo un bebé y lavo cualquier cantidad de ropa y ando justa con el agua, justa, justa. Eso es lo único penca, el agua es la desventaja". **(Informante Nº 2)**

"El agua igual es fome, aunque podí tener la cantidad que querai igual es incómodo po, pero ya es lo de menos". **(Informante Nº 3)**

"El agua yo creo que es lo único fome, porque tení q vivir con una cantidad pa' la semana, al final ya me acostumbre pero al principio fue difícil, igual los vecinos me ayudaron, pero se pudo, ahora sé cuantos litros ocupo, lo tengo como más presente, entonces me ordeno bien con el agua. La administro bien jajaja" **(Informante Nº 5)**

"El agua ya uno se acostumbra, tanto tiempo viviendo así, el agua no es tema, somos ordenados y la utilizamos mejor, incluso yo creo que somos mucho mas consientes que el resto respecto al uso del agua". **(Informante Nº 7)**

"…no sé como que el agua es como lo más difícil, no pa' mí, pero veo a mi mamá como media aproblemá con el tema, me tiene cortito con el agua jajaja, aunque igual la ayudo siempre con los bidones, los limpio o a lo que me mande ella". **(Informante Nº 10)**

2. **Pavimentación**: El que no tengan sus calles pavimentadas a falta de la regularización del terreno, trae problemas como la tierra sobretodo cuando hay mucho viento y esto arrastra basura y polvo, que ensucia no sólo las casa, sino que también a las personas que transitan por el sector. Y en invierno cuando llueve, esa misma tierra se transforma en barro, lo cual dificulta el acceso a sus viviendas.

"Cuando llueve en invierno queda la escoba, puro barro afuera" **(Informante Nº 2)**

> ***"Ah lo malo podría ser la tierra que es mucha en el camino, entonces aquí hace harto viento y cuando hay viento uno queda todo cochino".*** **(Informante Nº 10)**

3. **Basura y perros vagos**: A simple vista se puede observar el problema de microbasurales en los caminos y pasajes del sector y claramente para los habitantes es un problema también, porque a nadie le gusta vivir con basura cerca y todo lo que implica en cuanto a riesgos de salud. Esto sumado a que no hay pavimentación en sus calles y la presencia de perros vagos, incrementa el problema. Es claramente un factor de riesgo para las familias habitantes de El Vergel.

> ***"Algunos vecinos que son medios cochinos po, pero eso".*****(Informante Nº 1)**

> ***"La basura, que algunos vecinos son cochinos y buenos pa` juntar cachureos, anda harto perro también sin dueño y andan todos sucios po y como aquí es pura tierra, andan pulgas y garrapatas fácil en tu casa sino limpiai".*** **(Informante Nº 3)**

> ***"Los vecinos podría ser una desventaja porque botan basura en las calles o no les enseñan a sus hijos a no botar basura al suelo. Es que hay gente que no sabe vivir en comunidad".*** **(Informante Nº 7)**

II.1.3. Objetivo Específico Nº 3

"Caracterizar los factores que influyen en las familias el decidir radicarse en el lugar".

- Variable **Factores** que influyen en la radicación: la categorización de estos factores se origina a partir de las entrevistas realizadas.

1. **Familia**: La familia sigue apareciendo como indicador y la gente valora el estar cerca de quienes quiere y sentir ese sentimiento de protección y solidaridad entre los suyos.

> ***"Influye mi familia, porque esta toda aquí".*** **(Informante Nº 2)**

> ***"Además que más abajo vive mi familia, mis hijos y nietos viven un poco más abajo, en Las Cañas, entonces los tengo cerca po. Cuando fue el terremoto llegaron al tiro a verme, menos mal que no paso nada aquí gracias a Dios".*** **(Informante Nº 6)**

> ***"Mi familia está aquí, tengo a mi abuela que vive al frente, también a mi polola, todo po. Estamos todos cerca jaja".*** **(Informante Nº 10)**

2. **Vivienda**: Aunque ellos no son dueños del terreno en donde está emplazada su vivienda, igualmente lo siente como propio, por lo tanto nadie quiere dejar algo que ha costado años construir, años de esfuerzo y trabajo. No sólo se construyen cosas materiales, sino que una historia familiar también.

> ***"Que ya tiré raíces aquí, ni loco me voy y pierdo lo que he hecho hasta ahora, obvio que no, en caso que me ofreciera algo mejor me voy, pero lo dudo, está bien difícil la misión. Aquí estamos precisos, imagínese tengo 31 años y ya tengo mi casa, sé que no es mi terreno pero aquí hay gente que lleva 30 años viviendo po, no tengo miedo que nos saquen, no creo".***
> **(Informante Nº 3)**

> ***"Que ya tengo mi casa aquí, partimos con una mediagua y ahora ya tenemos harto espacio po, living, comedor, cocina, 3 dormitorios, patio, baño y todo bien pa' nosotros dos, afuera tengo mis plantitas".*****(Informante Nº 6)**

> ***"Toda una historia de esfuerzo y de tener algo nuestro, independiente que se un terreno tomado, lo siento como mío y no quiero irme de aquí, además como le dije en un principio me siento bendecido por vivir aquí además que es lindo y tranquilo. Me encanta vivir aquí".*** **(Informante Nº 7)**

3. **Buen sector:** Los entrevistados saben el valor de suelo que tiene El Vergel, saben que difícilmente encontrarán algo con mejores o similares características, por lo tanto no son personas ilusas y tienen muy claro que no pueden dejar lo que tienen y que son capaces de arriesgarse y dejar de lado las comodidades

que implica tener una vivienda formal a cambio de el acceso a la ciudad y en este caso vivir rodeado de naturaleza y tranquilidad.

> ***"Lo que le dije antes po, ¿dónde más voy a encontrar todo lo que tengo aquí?...en ninguna parte, eso lo tengo claro. Si igual es rico vivir aquí".*** **(Informante Nº 1)**

> ***"Prefiero estar con el agua justa a estar viviendo en un lugar que no me gusta con gente de vecinos que no conozco…además estoy cerca de lo que necesito, consultorio, locomoción, el plan está cerca, ¿para qué me voy a ir?".*** **(Informante Nº 2)**

> ***"Es que no nos queremos ir, o sea mi mamá manda aquí con mi papá y no quieren irse, yo menos, porque estoy bien aquí, además que a ¿dónde nos vamos a ir? No me gusta otro lado".*** **(Informante Nº 10)**

> ***"Me gusta vivir aquí, no me gustaría cambiarme de casa".*** **(Informante Nº 11)**

III. Análisis Integrado de objetivos

III.1. Contexto Geosociodemográfico

En relación a conocer el **contexto geosociodemográfico** de los habitantes del asentamiento El Vergel, ubicado en Cº La Cruz, comuna de Valparaíso, se pasa a describir el contexto geográfico en donde está ubicado el asentamiento El Vergel:

Los antecedentes **geográficos** son aquellas características territoriales que influyen en los grupos humanos, las cuales permiten entender el territorio en cuanto a recursos, funcionamiento y problemáticas, entre otros aspectos.

Según el levantamiento de información, se obtiene como características generales geográficas de El Vergel, las siguientes:

- **Medio de transporte más utilizado:** es el colectivo y luego el microbús. La gente también se moviliza caminando, pero en general lo hacen en la locomoción colectiva porque es más rápido y no es caro.
- **Seguridad en El Vergel**: la mayoría de las personas se sienten seguros viviendo allí. Existe un sentimiento de seguridad y colaboración mutua como comunidad.

- **Colaboración entre vecinos en emergencias**: por lo general se ayudan en eventuales emergencias. No temen pedir ayuda al vecino.
- **Reconocimiento de Riesgos Medioambientales:** se reconocen riesgos medioambientales, por lo general microbasurales y derrumbes.
- **Redes Sociales y Espacios Públicos existentes en la cercanía**: cuentan con los servicios básicos cerca del sector, es decir están bien localizados geográfiamente.
- **Factores de Riesgo que perciben en El Vergel**: el factor de riesgo más percibido es la drogadicción, seguido por el microtráfico y el alcoholismo, para luego finalizar con violencia intrafamiliar y muy bajo porcentaje de prostitución.

Respecto a la variable **Social**, entendida como aquellas características relacionadas con la salud, formas de vida, tradiciones y/o costumbres en este caso de la vida familiar, nos encontramos con la siguiente realidad en EL Vergel:

- **Inscripción en Consultorio del Grupo Familiar**: la mayoría de las familias están inscritas en consultorio.
- **Beneficiados de programas de Ayuda Social:** el 78% no recibe ayudas sociales ni de estatales ni de privados.
- **Tenencia de Ficha de Protección Social actualizada**: el 68% de las familias tiene su FPS actualizada, herramienta con la cual pueden postular a muchos beneficios gubernamentales.
- **Familiares que sean vecinos**: el 73% tienen a sus familiares como vecinos.
- **Amigos que sean vecinos**: el 68% tiene amigos que sean vecinos.
- **Participación en centros comunitarios**: más de la mitad, es decir 59% participa en Centros Comunitarios.
- **Participación en Comité de Vivienda y/o Directiva**: el 71% no participa en el comité de vivienda y/o directiva. Se alude a problemas internos en la Directiva.

Asimismo respecto a la variable **Demográfica** de las familias del campamento El Vergel, entendida como aquellas características de los grupos humanos en un momento de tiempo determinado desde un punto de vista de *dimensión* (personas que residen en un territorio) y *estructura* (clasificaciones de los habitantes según variables como:

edad, sexo, nacionalidad, nivel económico, etc.), se destaca lo siguiente:

- **Sexo jefe o jefa de hogar:** un 73% del total de los jefes y jefas de hogar son de sexo masculino.
- **Edad jefe o jefa de hogar:** un 29,2% se concentra entre los 26 a 35 años, seguido por 26,8% entre los 46 a 55 años, es decir, es un campamento medianamente adulto.
- **Educación jefe o jefa de hogar (último nivel alcanzado):** el 34% del total tiene Enseñanza Media Incompleta, el 21,9% la completó, el 24,6% no completó su Enseñanza Básica, mientras que el 14, 6% el último nivel alcanzado es la Enseñanza Básica.
- **Ocupación actual de jefe o jefa de hogar:** la mayoría se encuentra trabajando de forma independiente o dependiente, es decir un 68% del total, mientras que solamente un 17% se encuentra cesante.
- **Ingreso Económico Mensual:** 32% de las familias vive con menos del ingreso mínimo, mientras que 48% lo hace con un sueldo entre los 100.000 y 200.000 pesos.
- **Tipo de hogar:** el tipo de hogar característico es el Nuclear Biparental, es decir una pareja con uno o más hijos o hijas (49%), seguido con un 20% las familias Nucleares Monoparentales, es decir, un jefe o jefa de hogar con uno o más hijos o hijas.
- **Número de integrantes del grupo familiar**: concuerda con lo anterior, por lo general son familias con 3 a 4 integrantes, es decir, un 36%.
- **Tipo de Vivienda:** la mayoría son casas (66%), el resto son mediaguas (34%).
- **Número de Habitaciones en la vivienda sin contar baño y cocina:** por lo general son viviendas con 4 habitaciones (36%), lo cual es buen número para la cantidad de personas promedio que habitan por vivienda.
- **Situación de allegados:** el 78% de los habitantes no se encuentra en esta situación.
- **Materialidad de la Vivienda:** el 76% de las viviendas están construidas de material ligero.

III.2. Política Habitacional

Desde la política habitacional de erradicación las soluciones habitacionales que ha tenido el campamento El Vergel, en Cº La Cruz,

comuna de Valparaíso, se pasa a especificar el número y aportes de instituciones que colaboran con el campamento El Vergel en los últimos 5 años, respecto a esto:

- **Instituciones reconocidas:** un 78% de los habitantes tiene conocimiento acerca de instituciones que han colaborado con el campamento, sin embargo dicen no reconocer ninguna que este colaborando en la actualidad.

Respecto a i*dentificar el número de subsidios habitacionales que se han entregado al campamento El Vergel en los últimos 5 años, se constata que:*

- **Actual postulante a Subsidio Habitacional:** sólo un 5% del total se encuentra postulando, mientras que un 95% no y tampoco demuestra interés en hacerlo.
- **Familia beneficiada con Subsidio Habitacional:** solamente una familia es beneficiada con subsidio habitacional, es decir, un 2%, mientras que el 98% restantes no lo es.

También el estudio indaga sobre *la participación y rol de la Secretaría Ejecutiva de Campamentos en el campamento El Vergel y al respecto constata que:*

- **Conocimiento sobre la Secretaría Ejecutiva de Campamentos:** el 95% del total de los encuestados y encuestadas, no conoce por lo menos por nombre la Secretaría Ejecutiva de Campamentos, aún cuando ésta ha realizado varias gestiones para las familias de El Vergel.

De acuerdo a la operacionalización de variables como instrumento de categorización y validación de los objetivos generales Nº 1 y Nº 2, el puntaje promedio es de 94 puntos (ver Anexo Nº 1: Operacionalización de variables), lo que categoriza a las familias del Asentamiento Informal El Vergel en un nivel medio de Oportunidades Geográficas.

III.3. Vivir en campamento

También fue de interés de este estudio conocer e interpretar las significaciones que los sujetos le otorgan a vivir en el asentamiento El Vergel, ubicado en Cº La Cruz, comuna de Valparaíso.

Para ello fue preciso describir las ventajas que les otorga a las familias vivir en el asentamiento, al respecto de constata que las **ventajas** que perciben los habitantes de El Vergel de vivir ahí son:

1. **Ahorro**: en cuanto a que pueden fácilmente ahorrar dinero ya que no pagan ni arriendo ni agua y por estar bien localizados, la locomoción también es un gasto menor.
2. **Seguridad y tranquilidad:** manifiestan sentirse seguros y confiados viviendo en el sector y afirman que incluso en ninguna parte de Valparaíso se sentirían así. Esto les da una sensación de tranquilidad al salir de dejar inhabitadas sus viviendas o por ejemplo que los niños y niñas pueden jugar en la calle sin miedo.
3. **Amplitud del terreno**: clara ventaja respecto de los demás habitantes de Valparaíso quienes no gozan de la oportunidad de ampliar libremente su terreno como ellos.
4. **Naturaleza del lugar**: vivir en El Vergel, es vivir rodeados de naturaleza, algo difícil de encontrar en una ciudad portuaria.
5. **Locomoción**: a diferencia de otros lugares de la comuna, en El Vergel la gente tiene un buen acceso a medios de transporte, los pasajes son de bajo costo y las distancias se recorren en poco tiempo, quedando a menos de 15 minutos del centro.
6. **Familiares y amigos viviendo cerca:** es vivir prácticamente en comunidad con la familia y amigos, beneficio que les otorga vivir tranquilos y confiados en caso de alguna emergencia, entre otras cosas.

Respecto a identificar las **desventajas** que les otorga a las familias vivir en el campamento, se podrían sintetizar en:

1. **Agua**: puesto que son abastecidos semanalmente por los camiones aljibes, si bien esta es gratis, los habitantes cuentan con litros justos que ellos mismos deciden para la semana y al no tener sistema de alcantarillado, hace que hábitos tan cotidianos como una ducha sea un poco más complicado de realizar.
2. **Pavimentación**: al no ser un asentamiento regularizado, no cuentan con pavimentación por lo tanto la tierra juega un papel importante en la limpieza de las viviendas, ropa y el entorno en sí.

3. **Basura y perros vagos:** si bien este problema se encuentra en muchas partes de Valparaíso, es distinto acá ya que al no estar el terreno regularizado, los mismos habitantes del sector son los encargados de mantener las calles y pasajes limpios, pero se observa que no hay una organización para mejorar este problema. Lo mismo pasa con los perros vagos que rondan los espacios públicos, quienes son portadores de enfermedades y ácaros.

En cuanto a caracterizar los **factores** que influyen en las familias el decidir radicarse en el lugar, los más relevantes son:

1. **Familia**: ya que la gran mayoría son vecinos y familiares, incluso cada familia vive en un lote, por lo tanto separarse de quienes quieren no es algo que les guastaría hacer.
2. **Vivienda:** independiente que no sean dueños del terreno en donde está emplazada su vivienda, ellos y ellas se sienten como tal, por lo tanto no están dispuestos a abandonar o cambiar algo que tanto esfuerzo les ha costado construir.
3. **Buen sector:** la buena localización de El Vergel, influye en que no sólo se radiquen allí, sino que se vayan sumando más familias a través del tiempo.

La metodología cualitativa respecto del Objetivo Nº 3, asegura la confiabilidad de los datos y del proceso de investigación, a través de la consecución de criterios de rigor (ver Tabla Nº 3: Criterios de Rigor):

Credibilidad: alude a la confianza en la veracidad de los descubrimientos realizados en una investigación. El presente estudio utiliza como estrategia, para enfrentar las dificultades de credibilidad del estudio, primero la presencia prolongada de la seminarista en el campo lo que facilitó el establecimiento del vinculo profesional y además le permitió observar a la comunidad y con ello comprobar o rechazar supuestos elaborados.

Luego se utilizó la estrategia de triangulación de fuentes y técnicas, consistente en la utilización de dichos elementos para contrastar los datos e interpretaciones, este procedimiento permitió comparar la información, respecto de una misma variable, otorgada por las distintas fuentes (habitantes del campamento El Vergel, profesionales de la Secretaría Ejecutiva de Campamentos) y desprendidas de las

diferentes técnicas aplicadas durante el estudio de campo (entrevista semi estructurada en profundidad y observación).

Transferibilidad: hace referencia a las posibilidades de aplicar los resultados de una investigación a otros sujetos o contextos. Este principio se lleva a cabo en el presente estudio a través de la recogida exhaustiva de información, es decir la saturación temática, esta técnica le permitió a la seminarista determinar el momento en que no era necesario continuar con el proceso de recogida de información (entrevistas) puesto que no se encontraban nuevos hallazgos ni se aportaba con nueva información al estudio de campo.

Dependencia: se relaciona con la posibilidad de obtener los mismos resultados al replicar el estudio con los mismos o similares sujetos y contextos. El cumplimiento de lo anterior se logra a través de la elaboración de un juicio de experto (informe docente guía de seminario de título) respecto del proceso de investigación cualitativa, el cual bajo criterios rigurosos y profesionales determina y confirma la estabilidad de los resultados al desarrollar el proceso investigativo en contextos y sujetos diferentes.

Confirmabilidad: tiene que ver con la independencia de los descubrimientos frente a inclinaciones, motivaciones, interés o concepciones teóricas del investigador. El criterio anterior busca garantizar la exclusión de sesgos por parte de la seminarista, es por ello que durante todo el proceso se desarrollaron, contantemente, ejercicios de reflexión acompañados además de rigurosos cuestionamientos e interpretaciones de los hallazgos del estudio. Adicionalmente se revisan constantemente los discursos de los informantes con el fin de confirmar que estos sean incorporados en el análisis conservando su forma y contenido, lo anterior es posible, entre otras cosas por el procedimiento de recogida de información mediante material audiovisual.

IV. Síntesis Diagnóstica y principales hallazgos

De acuerdo al proceso de levantamiento de información respecto a la temática de erradicación y radicación de campamentos, en síntesis podríamos señalar que:

1. **Demográficamente:** La mayoría de los jefes de hogar son hombres (73%) quienes tienen entre 26 a 35 años de edad, por lo tanto son familias jóvenes, quienes además se caracterizan por no completar su Enseñanza Media y aún así trabajar de manera independiente (34%) y/o dependiente

(34%). Son familias Nucleares Biparentales (49%)(de 3 a 4 integrantes promedio) que viven con un ingreso económico mensual entre 100.000 y 200.000 pesos.

La mayoría del campamento (66%) está compuesto por casas (de cuatro habitaciones sin contar baño y cocina) de material ligero y no mediaguas. Sólo un 22% del total viven en situación de allegados.

Por lo general, el campamento El Vergel es una comunidad en la cual la solidaridad entre vecinos es una característica primordial. La mayoría son familiares y amigos, quienes participan activamente en centros comunitarios, están inscritos en el Consultorio y tienen su Ficha de Protección Social actualizada, sin embargo la mayoría (78%) no recibe ayudas sociales.

2. **Geográficamente:** El campamento se encuentra en la periferia de la comuna, pero aún así se puede acceder de forma rápida y fácil a éste, además cuenta con la mayoría de las redes sociales básicas y espacios públicos cerca del sector (9 de 13 en total). Se caracteriza por ser un lugar tranquilo en el cual sus habitantes se sienten seguros y sin temor. Lamentablemente se reconocen riesgos medioambientales por estar ubicado en una zona rural y no urbana, como también factores de riesgo como la drogadicción (ver Gráfico Nº 7: Factores de Riesgo).
3. **Ventajas**: La posibilidad de ahorrar, el vivir tranquilos y con seguridad, la amplitud del terreno en el cual cada vivienda está situada, la naturaleza que los rodea, buena calidad de medios de transporte, construir su vivienda y el vivir en comunidad son las **ventajas** que sienten tener por sobre los demás habitantes de la comuna los habitantes de El Vergel.

   Por lo demás son familias que aceptan vivir en esas condiciones de precariedad (sin sistema de alcantarillado y red de agua potable) para poder vivir en un lugar muy bien localizado y escogido por ellos y para su beneficio.
4. **Soluciones habitacionales**: Los habitantes del campamento El Vergel tienen ventajas en cuanto a rapidez para adquirir subsidios de vivienda, sin embargo, la mayoría no está postulando a un subsidio habitacional ya que admiten no ser de su interés adquirir una vivienda sino que radicarse en el territorio y no abandonar lo que tantos años les ha costado

construir. Esta información se apoya en la baja participación que tiene el comité de vivienda (71% no participa), mas no así, en las instituciones que colaboran con el campamento y en las actividades que realiza la Secretaría Ejecutiva de Campamentos.

5. **Geografía de Oportunidades:** En definitiva la Geografía de Oportunidades que tienen las familias de El Vergel está cercano a un nivel alto, por lo tanto incide en que a pesar de todas las facilidades y ayudas gubernamentales que puedan recibir para erradicarse, estos no quieran hacerlo y así el campamento El Vergel tenga actualmente una antigüedad de 25 años.

➢ **Hallazgos de la investigación:**

La investigación realizada del presente Seminario de Título, respecto a la Geografía de Oportunidades en Campamentos, ha entregado según las Preguntas de Investigación y los Objetivos Generales los hallazgos que a continuación se detallan:

✓ **Causa de radicación:**

La problemática de los asentamientos precarios y campamentos en Chile ha sido abordada históricamente por el MINVU a través de diferentes programas con el objetivo de mejorar la condición habitacional de las familias más vulnerables de nuestro país, teniendo la idea generalizada que quienes viven en campamento lo único que desean es obtener una vivienda propia y definitiva. Sin embargo, la investigación presente pudo comprobar que para quienes deciden vivir en campamento existen otras causas igual de importantes.

Particularmente en el caso de El Vergel (el cual perfectamente puede ser generalizado a las demás realidades en campamentos), para sus habitantes no es una necesidad primordial el obtener una vivienda definitiva, por lo mismo la mayoría de las familias no se encuentran postulando a un subsidio de vivienda y tampoco ha requerido un subsidio habitacional (aun cuando tienen ventajas respecto a todos los ciudadanos que no viven en esta situación), porque ellos lo que más desean es **obtener los títulos de propiedad del terreno en donde viven y no perder la conectividad con la ciudad,** algo que los incluye y no los margina (teniendo presente que la mayoría de las viviendas sociales se construyen en la periferia de las ciudades, debido a la escasez de suelo urbano). Esta es una de las razones por la cual la Política Pública de Erradicación no ha funcionado completamente,

porque la mayoría de los terrenos en el cual se encuentran los campamentos están dentro del área rural y son privados, por lo tanto no son terrenos factibles de construir y como son de propiedad privada, el proceso de venta y de que un lote entre dentro del plan regulador urbanos puede tardar años. Situación que retrasa el cumplimiento de la política y también pone en descontento a las familias que viven en campamentos.

Por otra parte el **desalojo** para ellos no es una opción a la cual temer porque son muy pocos los casos en Chile y confían en que no les ocurrirá, por lo tanto mientras esperan, siguen llegando familias nuevas al campamento, construyen y remodelan sus viviendas.

- ✓ **Geografía de Oportunidades, como factor principal de radicación:**

El influyente factor **Geografía de Oportunidades** es decisivo para las familias que como muestra el presente estudio, los incentiva a permanecer en el lugar viviendo en precarias condiciones con tal de no perder las redes sociales, la localización y lo que conlleva esto (Ver Figura Nº 3: Balance familiar de opciones de vivienda), es decir, la posibilidad de acceder a mejores oportunidades económicas, laborales, recreacionales, educacionales, etc. Vivir en campamento entonces, parece ser la mejor estrategia para reducir su nivel de vulnerabilidad.

Finalmente, se espera que tener una mirada más comprensiva del tema sirva como base para el diseño de intervenciones efectivas que mejoren la calidad de vida de las familias.

CAPÍTULO III

"PROPUESTA PROGRAMÁTICA"

PRESENTACION DEL CAPITULO

A continuación se dará a conocer la propuesta formulada en base al proceso de investigación desarrollado.

Primero, a partir de los hallazgos del capítulo anterior, se presenta a continuación la propuesta programática para finalizar desarrollando el ítem de materias de intervención profesional.

I. Propuesta Programática

PLAN GENERAL:

Política Habitacional de campamentos en Chile, para disminuir el déficit habitacional producto de los campamentos.

PROGRAMA:

Ejecutado por la Secretaría Ejecutiva de Campamentos de Serviu, el Programa Campamentos 2010-2013, cuyo objetivo es disminuir el número de campamentos del país (familias pertenecientes al Mapa Social de Campamentos 2011), buscando dar una solución integral a los campamentos identificados, superando la condición de campamento mediante la obtención de soluciones habitacionales por medio de relocalizaciones y radicaciones, procurando aplicar estrategias integrales realizando las gestiones necesarias para que todas las familias puedan salir de la situación de campamentos, contemplando el cierre de estos, en coordinación con entidades públicas y privadas.

PROYECTO PARA EL VERGEL: “Hasta la Licenciatura”

- **Fundamentación**:

A partir del estudio, una de las problemáticas que indirectamente impiden la erradicación es el bajo nivel de escolaridad alcanzado, ya que la mayoría de los jefes y jefas de hogar (73,3%) no ha terminado su Enseñanza Media. Por lo que el grado de especialización acreditado en el sistema educacional formal es en general, muy bajo, lo que sólo les permite acceder a empleos en los que se requiere baja calificación y asociados a bajas remuneraciones.

La vulnerabilidad de las familias de campamentos, no solo está relacionada con los ciclos demográficos sino que, particularmente, son su inserción en el mercado laboral. El nivel educacional que tienen los adultos en campamento determina, de gran manera, el tipo de empleo al que pueden acceder y la estabilidad en los puestos de trabajo. A esto se suman los ciclos económicos por los que atraviesa el

país y las realidades locales de cada territorio donde se insertan estos asentamientos.

Es importante destacar que la solución al problema habitacional no se agota con la entrega de soluciones de vivienda, sino que debe considerar también la sostenibilidad de los mismos, lo cual requiere considerar la creación de fuentes de ingreso permanentes para sus ocupantes. (Forero, 2011).

Como dice Forero, se necesita crear fuentes de ingresos permanentes para los habitantes de campamentos y en esto el Programa Campamentos debe **gestionar** primero con **establecimientos educacionales** para que los adultos que no han completado su Enseñanza Media (primordial para poder trabajar) puedan hacerlo teniendo facilidades y así generar trabajadores de campamentos formalmente educados que tengan más posibilidades de acceder a un trabajo formal y tengan alternativas de capacitación para poder salir de su condición de vulnerabilidad y en futuro poder mantener a sus familias en buenas condiciones de habitabilidad y que la localización no sea una necesidad primaria ni tampoco un impedimento para obtener empleos formales y dignos.

- **Objetivo general de la propuesta:** *"Mejorar el nivel de escolaridad de los jefes y las jefas de hogar del campamento El Vergel, del Cerro La Cruz, comuna de Valparaíso, durante el año 2014 para fortalecer su fuente de ingreso mediante el acceso a empleos formales"*
- **Objetivos específicos:**
  1. Facilitar la nivelación de estudios de los jefes y jefas de hogar del campamento El Vergel.
  2. Certificar la escolaridad de los jefes y jefas de hogar del campamento El Vergel, hasta la educación secundaria.
  3. Garantizar acciones para que los jefes y jefas de hogar del campamento El Vergel continúen sus estudios.
- **Descripción de la propuesta:** El Proyecto tiene como finalidad que los jefes y las jefas de hogar del campamento El Vergel que no han podido completar su Enseñanza Media o Secundaria, puedan hacerlo a través de este proyecto que está dirigido especialmente para ellos y ellas, contemplando sus necesidades y contingencias, compatibilizando los estudios, con el trabajo y la familia.
- **Responsables:** Actuarían como responsables el equipo multidisciplinario de profesionales de la Secretaría Ejecutiva de

Campamentos, especialmente quien dirige, junto a los Directores de los Establecimientos Educacionales con los cuales se establezca el convenio.

- **Ubicación en el tiempo:** El proyecto se llevaría a cabo durante el año 2014 y 2015.
- **Impacto social:** El proyecto tendría como resultado el que 57 jefes y jefas de hogar concluyan sus Estudios Secundarios, lo cual influiría positivamente en sus familias, quienes aumentarían su calidad de vida puesto que la entrada a mejores empleos y remuneraciones es la educación.

II. Materias de intervención profesional

Trabajo Social se caracteriza por ser una profesión integral que genera profesionales idóneos y capacitados para desempeñarse en diversos campos laborales y ejerciendo distintos roles como Articulador de Redes Sociales y Educadores No Formales.

En el Programa de Campamentos los profesionales del área desempeñan el papel de Articulador de Redes Sociales gestionando y coordinando actividades intersectoriales y con redes de apoyo que favorezcan el desarrollo integral del programa, permitiendo fortalecer la intervención del Trabajo Social al interior de este, puesto que actúa de manera interdisciplinaria y es participe de constantes retroalimentaciones y actualizaciones que potencian la labor realizada por los profesionales al interior de la institución.

El rol de Educador Social No Formal se observa cuando el profesional se encarga de coordinar e implementar talleres dirigidos a las distintas comunidades, esto permite que su labor logre ampliar el foco de interés e intervención a la potenciación de las personas y a la contribución al desarrollo y fortalecimiento de herramientas, habilidades y competencias de quienes participan.

De esta manera, queda en evidencia la multiplicidad de roles que puede desempeñar el profesional de Trabajo Social al interior de una institución, adaptándose a las diferentes necesidades e intereses de las personas, facilitando y construyendo conjuntamente respuestas y soluciones a dichas demandas.

CONCLUSIONES GENERALES

PRESENTACION DEL CAPITULO

Este capítulo presenta las conclusiones generadas del proceso de investigación del Seminario de Título.

En un primer momento, se presentan las conclusiones del proceso de investigación llevado a cabo donde se da cuenta de las conclusiones generales respecto al estudio.

En un segundo momento, se da cuenta de las conclusiones metodológicas, que dicen relación con las reflexiones respecto de la utilización de la metodología cuantitativa y cualitativa, las técnicas y estrategias aplicadas para la recogida de información.

Finalmente se pone término al capítulo presentando las reflexiones y aprendizajes finales como producto del proceso de investigación.

I. Conclusiones del proceso

Al finalizar esta etapa, la seminarista siente gran satisfacción ya que al mirar hacia atrás, es posible hacer un análisis del camino recorrido durante este año, visualizando todos los obstáculos que hubo que superar para llegar a suscribir las presentes líneas

La etapa finalizada ha sido la que mayor autonomía e independencia ha brindado a quien suscribe, ya que ha dado vida a un proceso en donde conceptos como el autocontrol, la autodeterminación y la perseverancia han sido la clave para seguir avanzando. Lo anterior se torna más significativo aun, si se considera que dichos conceptos son los que estarán presentes a lo largo de todo el camino profesional que se comienza a recorrer.

Mas allá del aprendizaje institucional y teórico que ha sido posible adquirir, es imposible dejar de mencionar el crecimiento personal que esta etapa ha brindado, donde se ha puesto a prueba el autocontrol, la madurez y el trabajo individual para poder dar vida al presente Seminario de Título.

Como conclusión, es preciso hacer hincapié en que la investigación que se ha llevado a cabo abarca una problemática social que a lo largo de la formación académica no es trabajada con la rigurosidad y el tiempo que realmente requiere. Actualmente el déficit habitacional, específicamente las cifras que aportan quienes viven situación de campamentos es una problemática que necesita de profesionales especializados en el área, con competencias para el trabajo de familia y comunitario. Por lo cual, el Trabajador Social no debe desaprovechar la oportunidad de ser un aporte en esta área, ya que se requiere de su experiencia y múltiples conocimientos.

El proceso de elaboración del presente seminario adquiere aun mayor relevancia si se considera que para el Programa de Campamentos es fundamental conocer aspectos que se investigaron, como la Geografía de Oportunidades, que aporta otra perspectiva para abordar la problemática habitacional de campamentos. En este sentido, se espera que el presente estudio permita al equipo profesional un proceso de reflexión más enriquecedor y sustentable, que sea un aporte para comenzar a realizar cambios en las estrategias y formas de trabajo en virtud del cumplimiento de metas y obviamente en la calidad de vida de las familias más vulnerables de la región. En este sentido, se espera haber cumplido con la misión encomendada a principios de este año.

II. Conclusiones metodológicas

La metodología utilizada en el presente estudio fue Mixta, es decir, de carácter cuantitativo y cualitativo, ya que el primero ofreció la posibilidad de generalizar los resultados, otorgando control sobre los fenómenos y un punto de vista de conteo y magnitudes de estos. Facilitando la comparación entre estudios similares. Mientras que el enfoque cualitativo fue un complemento que facilitó dar profundidad a los datos, comprendiendo los significados que las personas poseen de los hechos y de la realidad en que viven, desde sus propios relatos y experiencias únicas, permitiendo que el estudio con ambos enfoques pudiera dar respuesta a los objetivos de investigación.

Las estrategias y técnicas de recogida de información fueron Mixtas, lo cual favoreció para complementar el alcance del estudio. Por una parte estaban las encuestas realizadas a los jefes y jefas de hogar del campamento y por otra parte las entrevistas semiestructuradas en profundidad, las cuales permitieron comprender las cifras arrojadas a través de las encuestas. Cabe destacar que ambas técnicas fueron aplicadas en la comunidad y ésta participó voluntariamente y con buena disposición, lo cual favoreció el levantamiento de información.

La metodología utilizada se corresponde con el tipo de investigación en el presente estudio definido como Descriptivo-Explicativo. La investigación logró una descripción en cuanto a las características y los perfiles geosociodemográficos de los habitantes del campamento El Vergel, pudiendo analizar el fenómeno de campamento desde otra perspectiva que es la territorial. Mientras que también logró explicar y así comprender una realidad nacional presente hace más de 40 años.

En síntesis la elección metodológica y utilización de la lógica cuantitativa y cualitativa respondió a las necesidades e intereses del estudio y de la seminarista y consecuentemente con esto, permitió dar respuesta a los objetivos de estudio.

III. Reflexiones y aprendizajes

Esta experiencia de Seminario de Título se puede describir como un proceso de enriquecimiento, desarrollo y crecimiento profesional para la seminarista que suscribe, puesto que ha vivenciado y adquirido un sin número de competencias de que sin duda han sido significativos y gratificantes en este proceso de aprendizaje.

Es necesario manifestar que la realidad de los campamentos no es nueva ni ajena para la seminarista, puesto que paralelamente a las cargas académicas de la carrera, por tres años fue voluntaria de la Fundación Un Techo Para Chile como Coordinadora de Campamento y también en el área de Educación de la comuna de Valparaíso, cargos enriquecedores en el ámbito personal como profesional. Conocer esta realidad siendo tan joven y recién comenzando la universidad contribuyeron al interés no sólo por la carrera sino que también por las necesidades de las personas que viven en esta situación y paradójicamente terminar un proceso largo de formación con una investigación en uno de los campamentos emblemáticos de la comuna, es algo que simplemente no tiene comparación y se agradece completamente, más aún cuando El Vergel está conformado por una diversidad de personas que están dispuestas a colaborar e inconscientemente a enseñar sobre la vida y la felicidad.

El conocer previamente la historia y a las personas que viven en el campamento, facilitó generar una relación de familiaridad con los sujetos a investigar, que propició la generación de un vínculo de confianza y cercanía con el colectivo que como se menciona anteriormente facilitó la voluntad y disposición por parte de estos para su participación en la aplicación de las técnicas, ya que precisamente quienes viven en esta situación por lo general están sobreintervenidos, por lo tanto fácilmente les puede molestar la presencia de personas ajenas al lugar que prácticamente hacen una especie de turismo social.

Otro aprendizaje a destacar es que se logró visualizar la importancia que tiene para ellos la creación de instancias y escenarios legítimos y validados por la sociedad, donde puedan participar, organizarse y generar propuestas y proyectos orientados a la mejora de su propio bienestar y de la comunidad en general.

La burocracia instalada en los servicios públicos hace propicio el inconformismo de quienes viven en campamentos, quienes esperan soluciones rápidas y muchas veces no comprenden que es difícil regularizar un terreno y urbanizarlo, incluso cuando existen las voluntades. Por lo tanto se hace imprescindible acompañar a las comunidades en el proceso y estar constantemente informándolos acerca de lo que está pasando con su situación porque lamentablemente muchos no lo saben y no sólo pierden la esperanza sino que pierden la confianza en los servicios públicos lo que es peor aun.

Para finalizar, se destaca que el dejar atrás la etapa de estudiante no implica que el profesional detenga la posibilidad de seguir adquiriendo conocimientos, ya que en Trabajo Social es imprescindible seguir indagando y enriqueciendo los aprendizajes constantemente, con el objetivo de ser un aporte real al momento de realizar cambios que promuevan el bienestar integral y el crecimiento de la población, convirtiéndose así en protagonistas de un proceso de fortalecimiento social que otorgara frutos positivos, tanto para los sujetos de atención, como para la profesión.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- ✓ **D'Ancona, C**. (2001). *Metodología Cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Síntesis S.A. Madrid, España.
- ✓ **Hernández, R.** (2010). *Metodología de la investigación.* México: MacGraw-Hill
- ✓ **Programa Un Techo Para Chile.** (2007). *Catastro Nacional de Campamentos 2007.* Santiago: CIS.
- ✓ **Rodríguez, A.** (2005). *Los Con Techo. Un desafío para la política habitacional*. Santiago: Sur.
- ✓ **Rodríguez, G.** (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa.* Málaga: Aljibe.
- ✓ **Salinas, D.** (2010). *¿A cuántos y a quiénes preguntar?: Una aproximación al muestreo cuantitativo y cualitativo en investigación social y educacional*. Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- ✓ **Secretaría Ejecutiva de Campamento, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.** (2011). Catastro 2011: Mapa Social de Campamentos. Resultados Generales. Santiago: Gobierno de Chile.
- ✓ **Tironi, M.** (2003). *Nueva pobreza urbana. Vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001*. Santiago, Universidad de Chile Predes/RIL.

Libros electrónicos

- ✓ **Ministerio de Vivienda y Urbanismo.** (2009). *Déficit Urbano-Habitacional: una mirada integral a la calidad de vida y el hábitat residencial en Chile*. Santiago: Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos. Rescatado de **MINVU** el 20 de Mayo 2013, de http://www.minvu.cl/opensite_20070411164536.aspx

Artículos de revistas

- ✓ **Brain, I.** (2010). *Vivir en Campamentos: ¿Camino hacia la vivienda formal o estrategia de localización para enfrentar la vulnerabilidad?. EURE* (109).
- ✓ **Castañeda, P.** (2003). *Caracterización General de los Asentamientos Humanos Precarios de las comunas de Viña del Mar y Quilpué.* Cuaderno de Trabajo Social Asentamientos Humanos Precarios, 4, 2-10.

Revista electrónica

- ✓ **Domínguez, P.** (2011). *Campamentos, viviendas y acceso a la ciudad de los pobres. Revista CIS* (14), 73-94. Rescatado de **Techo** el 15 de Mayo 2013, de http://www.techo.org/wp-content/uploads/2013/02/dominguez.pdf

Seminarios de Título

- ✓ **Arellano, S., Cabezas, V., & Carrillo, N.** (2012). Capital social y estrategias de solución habitacional en un grupo de familias postulantes al Programa Fondo Solidario de elección de vivienda en la comuna de Quilpué. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.

Normas legales

- ✓ **Ley Nº 19.175.** CHILE. *Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y Jurisprudencia Administrativa.* Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Santiago, Noviembre de 2011.

Documentos electrónicos

- ✓ **Forero, S.** (2011). *La Vivienda Social en América Latina: Una revisión de políticas para atender las necesidades habitacionales de la región*. (N. Darío, Ed.) *Informe Económico* (30). Recuperado el 25 de Octubre de 2013, de http://camacol.co/sites/default/files/secciones_internas/Informe%20Econ%C3%B3mico%20-%20Sep11-%20No.30.pdf
- ✓ **Gobierno de Chile.** (2010). *Política Ministerial MINVU*. Santiago: Gobierno de Chile. Recuperado el 15 de Mayo 2013, de http://www.gob.cl/media/2010/05/VIVIENDA.pdf

Sitios web

- ✓ **Gobierno de Chile.** *Ministerio de Vivienda y Urbanismo.* Recuperado el 3 de Mayo de 2013, de http://www.minvu.cl
- ✓ **Real Academia Española.** (s.f.). *Diccionario de la Real Academia Española.* Recuperado el 20 de Octubre de 2013, de http://www.rae.es
- ✓ **Tabilo, I.** (2012). *Integración de barrios de vivienda social y Geografía de Oportunidades: de la calidad de la vivienda al lugar en la ciudad.* (C. d. TECHO, Ed.) Santiago: Centro de

Investigación Social TECHO. Recuperado de **Plataforma Urbana** el 18 de Octubre de 2013, de http:// http://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/07/17/integracion-de-barrios-de-vivienda-social-y-geografia-de-oportunidades-de-la-calidad-de-la-vivienda-al-lugar-en-la-ciudad/

ANEXOS

Anexo Nº 1: Operacionalización de Variables

- **Variable: Contexto geosociodemográfico**

Aspectos familiares que permiten establecer generalidades ante ciertas características, tales como: composición del grupo familiar, nivel de educación alcanzado, ingresos, etc.

Dimensión	Indicador	Subindicador	Categoría	Valor
Geográfica: Son aquellas características territoriales que influyen en los grupos humanos, las cuales permiten entender el territorio en cuanto a recursos, funcionamiento y problemáticas, entre otros aspectos.	Redes Sociales	Jardín Infantil y Sala Cuna	No conoce uno cercano a la casa	1
			Conoce uno cercano a la casa	3
		Escuelas o Colegio	No conoce uno cercano a la casa	1
			Conoce uno cercano a la casa	3
		Liceos	No conoce uno cercano a la casa	1
			Conoce uno cercano a la casa	3
		Institutos de Formación Técnica o Capacitación	No conoce uno cercano a la casa	1
			Conoce uno cercano a la casa	3
		Consultorio	No conoce uno cercano a la casa	1
			Conoce uno cercano a la casa	3
		Iglesias	No conoce uno cercano a la casa	1
			Conoce uno cercano a la casa	3
		Clubes deportivos	No conoce uno cercano a la casa	1
			Conoce uno cercano a la casa	3
	Espacios públicos	Plazas	No conoce uno cercano a la casa	1
			Conoce uno cercano a la casa	3
		Juegos para niños	No conoce uno cercano a la casa	1
			Conoce uno cercano a la casa	3
		Canchas	No conoce uno cercano a la casa	1
			Conoce uno cercano a la casa	3
	Movilización		Bicicleta	1
			Micro	2
			Colectivo	3
			Vehículo propio	4
			Taxi	5
	Seguridad en El Vergel	Se siente seguro viviendo en El Vergel	No	1
			Sí	3
		Ayuda entre los vecinos en emergencias	No	1
			Sí	3
	Factores de riesgo en El Vergel	Percibe drogadicción en su sector	Sí	1
			No	2
		Percibe tráfico de drogas en su sector	Sí	1
			No	2

		Percibe prostitución en su sector	Sí	1
			No	2
		Percibe violencia intrafamiliar en su sector	Sí	1
			No	2
		Percibe alcoholismo en su sector	Sí	1
			No	2
	Riesgo medioambiental	Reconoce algún riesgo como derrumbes, basurales o inundaciones	Sí	1
			No	2
	Instituciones colaboradoras en El Vergel	Conoce alguna que haya intervenido	No	1
			Sí	2
Social: Son aquellas características relacionadas con la salud, formas de vida, tradiciones y/o costumbres en este caso de la vida familiar.	Subsidio habitacional Serviu	Beneficiario	No beneficiario	1
			Beneficiario	2
		Actual postulante	No estoy postulando	1
			Sí, estoy postulando	2
	Conocimiento acerca de la Secretaría Ejecutiva de Campamentos		No la conozco	1
			La conozco	2
	Salud	Grupo familiar inscrito en consultorio	Ningún miembro del grupo familiar inscrito	1
			Algunos miembros del grupo familiar inscritos	2
			Todo el grupo familiar inscrito	3
	Seguridad Social	Pertenencia a programas de ayudas sociales	No	1
			Sí	2
		Tenencia actualizada de Ficha Protección Social	No	1
			Sí	2
	Vecinos	Familiares que sean vecinos	No	2
			Sí	3
		Amigos que sean vecinos	No	2
			Sí	3
	Participación en organizaciones comunitarias	Centros de madres, iglesia, club deportivo, grupos juveniles.	No	1
			Sí	2
		Comité de Vivienda y/o Directiva	No	1
			Sí	2
Demográficas: Son aquellas características los grupos humanos en un momento de tiempo determinado desde un punto de vista de *dimensión* (personas que residen en un territorio) y *estructura* (clasificaciones	Sexo del jefe o jefa de hogar		Femenino	1
			Masculino	2
	Rango etáreo del jefe o jefa de hogar		15 a 25 años	1
			26 a 35 años	2
			36 a 45 años	3
			46 a 55 años	4
			56 a 65 años	5
			66 a más años	6
	Composición del grupo familiar	Número de integrantes	Cinco o más	1
			Tres a cuatro	2
			Uno a dos	3
		Tipo de hogar	Unipersonal	1
			Nuclear simple	2
			Nuclear monoparental	3
			Nuclear biparental	4

de los habitantes según variables como: edad, sexo, nacionalidad, nivel económico, etc.)			Extensa simple	5
			Extensa monoparental	6
			Extensa biparental	7
			Reconstituida	8
	Educación del jefe o jefa de hogar		Básica incompleta	1
			Básica completa	2
			Media incompleta	3
			Media completa	4
			Técnica incompleta	5
			Técnica completa	6
			Superior incompleta	7
			Superior completa	8
	Ocupación del jefe o jefa de hogar		Cesante	1
			Estudiante	2
			Estudiante y trabajador	3
			Trabajador independiente	4
			Trabajador dependiente	5
			Jubilado	6
	Vivienda	Tipo de vivienda	Mediagua	1
			Casa	2
		Materialidad	Desechos	1
			Ligera	2
			Mixta	3
			Sólida	4
	Habitaciones de la vivienda sin incluir baño y cocina		1	1
			2	2
			3	3
			4	4
	Acceso a servicios básicos	Agua potable	No	1
			Sí	2
		Alcantarillado	No	1
			Sí	2
		Luz eléctrica	No	1
			Sí	2
	Ingresos		No percibe ingresos	1
			Entre 50.000 y 100.000	2
			Entre 100.001 y 150.000	3
			Entre 150.001 y 200.000	4
			Entre 200.001 y 250.000	5
			Entre 250.001 y 300.000	6
			Entre 300.001 y 350.000	7
			Más de 350.000	8
	Allegamiento		Sí	1
			No	2

Categorización según puntaje:

Tabla Nº 34: Categorización según puntaje.

PUNTAJE	CATEGORÍA
46 – 70 puntos	Familia que vive en un nivel bajo de oportunidades geográficas
71 – 100 puntos	Familia que vive en un nivel medio de oportunidades geográficas
101 – 138 puntos	Familia que vive en un nivel alto de oportunidades geográficas

Fuente: Elaboración propia seminarista, 2013.

Anexo Nº 2: Formato Encuesta

ENCUESTA Nº____ / 94

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE RAZONES DE PERMANENCIA EN EL SECTOR EN DONDE RESIDE.

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso junto con el Patrocinio Institucional del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de Valparaíso, específicamente la Secretaría Ejecutiva de Campamentos está llevando a cabo un levantamiento de información con las familias residentes de la comunidad El Vergel Alto, con el fin de conocer con mayor profundidad su situación social, familiar y territorial. Es por ello que le solicitamos su gentil colaboración respondiendo las siguientes preguntas.

La información que nos proporcionen será tratada de forma confidencial y sólo con los fines antes declarados.

Instrucciones:

- Este cuestionario debe ser contestado por el **jefe o jefa de hogar** (persona que aporta el mayor ingreso económico a su núcleo familiar).
- El siguiente cuestionario, consta de **29 preguntas**, distribuidas en 4 items y tienen relación a ámbitos de la vida familiar y su entorno. (No le tomará más de 15 minutos en contestarla)
- Es de carácter **anónimo** y su colaboración será de gran ayuda para fines de investigación.
- Se deberá marcar con una **X** la respuesta elegida en la casilla que corresponda, excepto en algunos casos en los cuales se puede responder más de una respuesta o en vez de marcarla con una X debe escribirla.

De antemano, muchas gracias por su tiempo.

- Para todas las personas que habitan la vivienda:

Integrantes	Edad	**Parentesco con el Jefe de hogar** (pareja, hijo (a), padre, madre, abuela(o),primo (a), hermano (a), tío (a), cuñado (a), otro)	Aporta ingresos económicos (Sí/No)
1 Jefe de hogar		Jefe de hogar	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

I.- DATOS PERSONALES:

1. Indique su sexo:

Masculino		Femenino	

2. Indique su edad: _____

3. ¿Hasta qué curso estudió?_____

4. En relación a su situación ocupacional actual, ¿usted es?

Estudiante	
Trabajador independiente	
Trabajador dependiente	
Jubilado	
Cesante	
Estudiante y trabajador	

5. ¿Es usted beneficiario de algún subsidio habitacional de SERVIU?

Sí, lo soy		No lo soy	

En caso de no ser beneficiario, ¿actualmente es postulante?

Sí, soy postulante		No soy postulante	

6. Su ingreso económico MENSUAL, se encuentra entre:

50.000 y 100.000 pesos	
100.001 y 150.000 pesos	
150.001 y 200.000 pesos	
200.001 y 250.000 pesos	
250.001 y 300.000 pesos	
300.001 y 350.000 pesos	
Más de 350.000 pesos	
No percibo ingresos	

7. ¿Conoce acerca de la Secretaría Ejecutiva de Campamentos?

Sí, conozco		No conozco	

II.- DATOS FAMILIARES

1. De acuerdo a los integrantes de su grupo familiar, este está compuesto por:

Usted		Pareja		Hijos e hijas		Parientes		No parientes	

2. Incluyéndose, ¿cuántas personas viven en su casa?. Indique el número: _____

3. En relación a la inscripción en consultorio, ¿qué frase lo identifica?

Ningún miembro del grupo familiar está inscrito	
Algunos miembros del grupo familiar están inscritos	
Todo el grupo familiar está inscrito	

4. Su familia, ¿pertenece a algún programa de ayuda social?

Sí pertenece		No pertenece	

5. Su familia, ¿tiene la Ficha de Protección Social actualizada?

Sí, está actualizada		No está actualizada	

III.- DATOS DE LA VIVIENDA

1. Usted vive en:

Vivo en una casa		Vivo en una mediagua	

2. ¿Cuántas habitaciones sin incluir baño y cocina tiene su vivienda?

1		2		3		4	

3. ¿Usted está en situación de allegado?

Sí, lo estoy		No lo estoy	

4. ¿De qué material está compuesta su vivienda?

Ligera		Sólida		Mixta		Desechos	

5. ¿Con cuáles de estos servicios usted cuenta en su vivienda? Puede marcar más de 1.

Agua potable	
Alcantarillado	
Luz eléctrica	

IV.- VARIOS

1. Respecto de los siguientes centros, usted ¿reconoce que existe alguno cercano a su casa o en el cerro? Responda por cada uno.

	Conozco uno cercano	No conozco uno cercano
Jardín Infantil		
Sala Cuna		
Escuela o Colegio		
Liceo		
Instituto de Formación Técnica		
Consultorio		
Iglesia		
Clubes Deportivos		
Comisaría		
Bomberos		
Plazas		
Juegos para niños		
Canchas		

2. ¿En qué se moviliza normalmente? Marque sólo una opción.

Micro		Taxi	
Colectivo		Bicicleta	
Vehículo propio		Otro	

3. Además de su familia, ¿tiene familiares que sean sus vecinos?

Sí tengo		No tengo	

4. ¿Tiene amigos que sean sus vecinos?

Sí tengo		No tengo	

5. ¿Su familia participa en Centros comunitarios, iglesia, club deportivo y/o grupos juveniles?

Sí participa		No participa	

6. Usted como representante familiar, ¿participa en el Comité de Vivienda y/o Directiva?

Sí participo		No participo	

7. Antes de vivir en El Vergel, ¿en qué lugar vivía? _____

8. ¿Se siente seguro o segura viviendo en El Vergel?

Me siento seguro(a)		No me siento seguro(a)	

9. Cuando hay problemas de seguridad, ¿se ayudan entre vecinos?

Sí, nos ayudamos		No nos ayudamos	

10. En su sector, usted afirma que hay:

	Sí	No
Drogadicción		
Tráfico de drogas		
Prostitución		
Violencia Intrafamiliar		
Alcoholismo		

11. ¿Conoce de instituciones que han trabajado en El Vergel?

Sí, conozco		No conozco	

En caso de que conozca, especifique nombres_____

12. ¿Reconoce algún riesgo medioambiental como derrumbes, basurales o inundaciones?

Sí		No	

Anexo Nº 3: Formato Entrevista en profundidad

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Nº de entrevista:_____/ 12
Fecha:_____ Hora inicio :_____ Hora término:_____
Lugar:_____
Sexo del entrevistado:_____ Edad del entrevistado:_____
Años de residencia en El Vergel:_____

Preguntas:

1. ¿Qué significa para usted vivir en El Vergel?
2. ¿Cuáles serían las ventajas?
3. ¿Cuáles serían las desventajas?
4. ¿Cuáles son los factores que influyen en su permanencia?
5. ¿Le gusta vivir aquí?
6. ¿Hay algo que usted quiera compartir respecto a su experiencia de vivir en campamento?